

Guía para asesores y docentes en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo

Ministerio de Educación y Formación Profesional

2021-2022



Catálogo de publicaciones del Ministerio
Catálogo general de publicaciones oficiales

Publica:

Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Planificación y Gestión Educativa
Unidad de Acción Educativa Exterior

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones

Edición: Julio 2021

NIPO: 847-21-118-6 (electrónico)

Imagen de portada: Parque del Cincuentenario (Bruselas)

Índice

1. La Acción Educativa Exterior	1
2. La Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo	2
2.1. Programas	2
2.2. Centros de recursos	3
2.3. Publicaciones	3
2.4. Centros docentes	3
3. Bélgica	4
3.1. Datos generales del país	4
3.1.1. La familia real belga y el actual gobierno	5
3.1.2. Clima	5
3.1.3. Celebraciones	6
3.2. Instalación y gestiones administrativas	6
3.2.1. Llegada al país	6
3.2.2. Inscripción consular	8
3.2.3. Inscripción en el ayuntamiento (comuna)	9
3.2.4. Primeras necesidades económicas	9
3.2.5. Apertura de una cuenta corriente	10
3.2.6. La vivienda	10
3.2.7. Los suministros	11
3.2.8. Amueblar la vivienda	12
3.2.9. El sistema de basuras	12
3.2.10. El teléfono, la televisión e internet	13
3.3. La vida en Bélgica	13
3.3.1. Conducir en Bélgica	13
3.3.2. La vida cotidiana en Bruselas	15
3.3.3. La asistencia médica	18
3.4. El sistema educativo en Bélgica	19
3.4.1. Estructura general	19
3.4.2. Legislación educativa del país	20
3.4.3. Tipos de centros y financiación	21
3.4.4. Horarios y calendarios	22
3.4.5. Etapas y ciclos	23
3.5. La enseñanza del español como lengua extranjera	26
3.5.1. Enseñanza de lenguas extranjeras y del español en el sistema educativo	26
3.5.2. La enseñanza del español como lengua extranjera	27
3.6. Programas	27
3.6.1. Escuelas Europeas	29

3.6.2. La Agrupación de Lengua y Cultura Españolas	33
3.7. Recibir formación en Bélgica	38
4. Países Bajos	39
4.1. Datos generales sobre el país	39
4.1.1. Sistema de gobierno, partidos políticos y división de poderes	39
4.1.2. Organización administrativa y territorial del estado	40
4.1.3. Geografía	40
4.1.4. Población	41
4.1.5. Clima	42
4.1.6. Celebraciones	42
4.1.7. Datos relevantes que se deben tener en cuenta	43
4.2. Instalación y gestiones administrativas	43
4.2.1. Documentación que se debe llevar al país y gestiones previas	43
4.2.2. Inscripción consular y en el ayuntamiento	45
4.2.3. Primeras necesidades económicas	46
4.2.4. Apertura de una cuenta corriente	46
4.2.5. La vivienda	47
4.3. La vida en los Países Bajos	51
4.3.1. Conducir en el país	51
4.3.2. La vida cotidiana en Países Bajos	54
4.3.3. Los servicios médicos/ Seguridad Social	59
4.3.4. Aprender neerlandés	61
4.4. El sistema educativo	62
4.4.1. Estructura general y competencial del sistema educativo	63
4.4.2. Legislación educativa del país	63
4.4.3. Etapas y ciclos	64
4.5. La enseñanza de lenguas extranjeras y del español	68
4.6. Programas	69
4.6.1. Agrupación de Lengua y Cultura española	72
4.6.2. Sección española en Het Amsterdams Lyceum en Ámsterdam	75
4.6.3. Sección española en Visser't Hooft Lyceum en Leiden	79
4.6.4. Escuela Europea	84
5. Luxemburgo	89
5.1. Datos generales de Luxemburgo	89
5.1.1. Geografía	89
5.1.2. Población	89
5.1.3. Clima	89
5.1.4. Celebraciones	90
5.2. Instalación y gestiones administrativas	90
5.2.1. Primeras necesidades económicas y apertura de una cuenta corriente	90
5.2.2. La vivienda	90
5.3. La vida en Luxemburgo	91

5.3.1. Conducir en el país	91
5.3.2. La vida cotidiana en Luxemburgo	92
5.4. El sistema educativo en Luxemburgo	93
5.4.1. La escuela Fundamental	94
5.4.2. La enseñanza Post-Primaria o Secundaria	94
5.4.3. Tipos de centros, horarios y calendarios	96
5.4.4. Legislación educativa de Luxemburgo	97
5.5. Programas	98
5.5.1. Aula de Lengua y Cultura Españolas	98
5.5.2. Escuelas Europeas	100
6. La formación del profesorado	101

Bienvenida

Estimados/as compañeros/as,

En primer lugar, queremos daros la bienvenida al Benelux. Sea cual sea vuestro país de destino o el puesto al que os vais a incorporar, como asesores técnicos o como docentes, estamos seguros de que la nueva etapa profesional que estáis a punto de comenzar va a ser muy enriquecedora.

Debéis saber que en la Consejería de Educación estaremos encantados de atenderos si tenéis consultas que hacernos y os ayudaremos en todo lo que podamos. Sin embargo, para facilitaros la llegada y la instalación, en esta publicación incluimos una serie de indicaciones generales que esperamos os sirvan de ayuda inicial.

La Consejería de Educación ejerce su labor en los países de Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, lo cual, con cuatro sistemas educativos diferentes, con los dos sistemas educativos de Bélgica, supone un arduo pero apasionante trabajo.

Además de gestionar los programas y acciones del Ministerio de Educación y Formación Profesional en el Benelux, siempre estamos atentos a las necesidades en materia de educación de los usuarios de la Consejería así como de los profesores y de los alumnos en general. Esto nos lleva a mantener una relación estrecha con los diferentes ministerios de Educación de Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos y, entre otros, con universidades, instituciones educativas, centros escolares, etc. de los tres países.

En nuestras páginas web ([Bélgica](#) y [Países Bajos](#)) disponéis de información puntual sobre los distintos programas que gestionamos, por lo que, si aún no las habéis visitado, os invitamos a hacerlo.

Próximamente os vais a incorporar a un equipo de trabajo consolidado que se plantea, día a día, nuevos retos para promocionar el español en el Benelux, pero que tiene el ánimo de acoger nuevas iniciativas y aprender de vuestra experiencia para enriquecer nuestro trabajo.

Finalmente, os deseamos un buen viaje y una feliz incorporación.

Guadalupe Melgosa Fernández

Consejera de Educación en Bélgica,
Países Bajos y Luxemburgo

1. La Acción Educativa Exterior

La acción educativa desarrollada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) de España en el exterior se integra en el marco más amplio de la promoción y difusión de la lengua y la cultura españolas en el mundo, y de la cooperación internacional. A través de distintos programas, persigue los siguientes objetivos: por un lado, ofrecer enseñanzas regladas del sistema educativo español correspondientes a niveles no universitarios, por otro, organizar e impulsar la presencia española en el seno de otros sistemas educativos y, finalmente, trabajar por la expansión y el fomento de nuestro idioma y cultura.

Cada año la acción educativa exterior alcanza a dos millones de personas, en más de 5.000 centros educativos, a través de 10.000 profesores y cerca de 5.000 auxiliares de conversación. Esto es posible gracias a una red de oficinas educativas (consejerías, agregadurías, asesorías técnicas) que coordinan los diferentes programas que mantiene el Ministerio de Educación y Formación Profesional, entre los que se encuentran centros de titularidad española (18 centros en 8 países) o de titularidad mixta (2 centros en otros tantos países), agrupaciones de lengua y cultura españolas (365 aulas), escuelas europeas (13 escuelas en 6 países), secciones españolas (en 53 centros de 6 países), secciones bilingües (más de 100 docentes en 9 países), centros de recursos (en 24 países), profesores visitantes (más de 500), auxiliares de conversación (800 en 17 países)...

En la web de la [Acción Educativa Exterior](#) puede encontrarse información detallada de cada uno de sus diferentes programas, así como de sus centros e iniciativas por todo el mundo.

En Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo están presentes algunos de estos programas, de los que se da mayor información a lo largo de esta guía:

- Consejería de Educación, con su Centro de Recursos, en Bruselas.
- Secciones Españolas en Amsterdam y Leiden.
- Escuelas Europeas, en Bruselas, Mol, Bergen y Luxemburgo.
- Auxiliares de conversación en una quincena de centros belgas.
- Formación de profesorado ELE.
- ALCE de Bruselas y ALCE de Países Bajos.

A la Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo se incorporan anualmente docentes españoles que el MEFP nombra bien para impartir enseñanzas en las escuelas europeas y secciones españolas, para dar clases de lengua y cultura españolas dentro del programa ALCE, o para gestionar como asesores los distintos programas que se coordinan desde la Consejería. A ellos va dirigida esta *guía*.

2. La Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo

2.1. Programas

Entre las principales funciones de la Consejería se encuentra la promoción de la lengua y cultura españolas en los sistemas educativos de Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo. La Consejería gestiona distintos programas con el fin de impulsar y reforzar las relaciones de las comunidades educativas del Benelux con la española.

Una de las acciones con más relevancia para implementar los objetivos de la Consejería es la formación del profesorado que imparte o va a impartir enseñanzas de español en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo mediante actividades de actualización didáctica y lingüística, la presentación de recursos materiales o el intercambio de experiencias, entre otros.

Con esa finalidad, la Consejería de Educación elabora anualmente un Plan de Formación, teniendo en cuenta las necesidades que plantean los profesores de los diferentes ámbitos y niveles. El programa tiene varias vertientes: la formación inicial para estudiantes que se están preparando para ejercer como profesores de español, fundamentalmente alumnos de másteres universitarios relacionados con la didáctica del español; la formación continua de los profesores de español, en los ámbitos de Educación Secundaria, de Adultos y Superior; cursos de actualización del español y de didáctica para profesores belgas de otros idiomas y, por último, la formación impartida a los funcionarios españoles de las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) y Escuelas Europeas, y a los auxiliares de conversación.

Las actividades de formación metodológica, lingüística y cultural del español se vienen organizando desde hace años en colaboración con entidades vinculadas de distinta manera con la enseñanza y la promoción de la lengua española en el Benelux. Así, se cuenta con el apoyo, entre otras, de las siguientes instituciones:

- Centros de formación de profesores de las distintas redes educativas
- Universidades
- Escuelas de formación Superior
- Institutos Cervantes de Bruselas y Utrecht,

Por otra parte, la Consejería está representada en ferias y foros de educación como el *Talent Forum* de la Universidad de Amberes o la Feria del Estudiante en Luxemburgo, entre otros.

El programa de Auxiliares de Conversación, en el marco de un acuerdo bilateral entre la Comunidad francesa y España, está ya muy consolidado en Bélgica y el número de auxiliares de conversación de lengua francesa ha ido aumentando a lo largo de los años. Un pequeño grupo de jóvenes belgas y neerlandeses también resultan seleccionados cada año por esta Consejería para ocupar puestos de auxiliar de conversación de lengua inglesa en centros españoles.

Además de contribuir a la mejora de la enseñanza del idioma correspondiente, estos ayudantes del profesor aportan su bagaje cultural y un enfoque multicultural a la enseñanza de la lengua extranjera.

2.2. Centro de Recursos

El Centro de Recursos de Bélgica ocupa un espacio de unos 70 m² en la sede de la Consejería de Educación en Bruselas y constituye un punto de referencia para el profesorado de español en Bélgica. Por sus características, como centro de formación de profesores y de encuentro, se trata de un centro único en Bélgica en el ámbito del español.

Su catálogo está compuesto por unas 10.800 fuentes bibliográficas. El material más demandado actualmente son los fondos de ELE y de literatura. Cuenta así mismo con la colaboración de editoriales españolas en el ámbito de ELE.

2.3. Publicaciones

En el plan de las publicaciones destaca la revista *Mosaico*, con artículos sobre metodología y didáctica de ELE. Además, se publican materiales didácticos como *Auxilio para auxiliares*, y también una *newsletter* mensual (*Infoasesoría*), en la que se informa de las actividades de la Consejería y de otras noticias relacionadas con el español. Se puede realizar la suscripción a la *newsletter* a través de la página web de la Consejería.

La Consejería pone sus recursos a disposición de los usuarios a través del apartado de [publicaciones](#) de su página web.

2.4. Centros docentes

En cuanto a los centros docentes se refiere, el Ministerio de Educación y Formación Profesional proporciona clases de español a través de las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas de Bélgica y Países Bajos, de las distintas Escuelas Europeas del Benelux y de las secciones españolas en Países Bajos.

3. Bélgica

3.1. Datos generales del país

Nombre del país	Reino de Bélgica
Forma de gobierno	Monarquía Federal Constitucional
Superficie en km2	30.688
Población total	11.549.888 habitantes (2020 Eurostat)
Capital	Bruselas
Otras ciudades importantes	Amberes, Gante, Charleroi, Lieja, Lovaina, Namur, Mons
Lenguas oficiales	Neerlandés, francés y alemán
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país	Inglés (por los organismos internacionales)
Religión	Mayoritariamente católica
Renta per cápita	38.063 (2019, Eurostat)

Bélgica es una monarquía federal constitucional que forma parte, junto con los Países Bajos y Luxemburgo, del Benelux. La densidad de población belga es una de las más elevadas de Europa con 374 h/km².

Aproximadamente, el 58 % de la población reside en Flandes, el 31 % en Valonia y el 11 % en Bruselas (capital del país). La inmigración, mayoritariamente de origen italiano, francés, holandés y marroquí, constituía en 2019 el 12 % de su población. La base de la economía belga se asienta en el sector servicios.

Desde un punto de vista político-administrativo, el país está dividido en tres niveles de gobierno. El primer nivel, el Gobierno federal, está formado por la Cámara de Representantes y el Senado. Sus competencias incluyen asuntos exteriores, defensa, economía, bienestar social o energía, entre otros.

El segundo nivel incluye las tres comunidades lingüísticas (Comunidad flamenca, Comunidad francesa y Comunidad germanófono) que tienen competencias en todo aquello en lo que intervenga el idioma, como cultura o educación, y también en materia de sanidad y ayudas a la población. La Comunidad francesa tiene competencias en las provincias valonas y en la Región de Bruselas. La Comunidad flamenca ejerce sus competencias en las provincias flamencas y en Bruselas. Los municipios germanófonos cuentan con su propia comunidad. La mayoría de los poderes políticos giran en torno a la representación de estas comunidades lingüísticas.

Las tres regiones (Bruselas-Capital, Flandes y Valonia) se constituyen sobre un ámbito territorial. Flandes y Valonia se subdividen en provincias, que forman el tercer nivel, el político-administrativo. Sus competencias diversas implican la ordenación territorial, el medio ambiente o la agricultura.

El país tiene tres lenguas oficiales: neerlandés, francés y alemán. La región de Bruselas-Capital es oficialmente bilingüe francés-neerlandés, aunque más del 80 % de la población es francófona. El neerlandés, hablado en la mitad norte del país (Flandes), es la lengua materna de casi el 60 % de los belgas. El francés es la lengua materna de casi el 40 % de la población, concentrada en Valonia y Bruselas. El alemán, lengua minoritaria, es la lengua materna del 0,7 % de los habitantes de la zona sudeste del país fronteriza con Alemania.

3.1.1. La familia real belga y el actual gobierno

Bélgica es una monarquía federal constitucional en la que el monarca, desde julio de 2013 es Felipe I (Philippe Léopold Louis Marie de Belgique. Felipe I accedió al trono el 21 de julio de 2013, fecha de la abdicación de su padre, el rey Alberto II. Está casado con la reina Matilde y tienen cuatro hijos: las princesas Elisabeth y Eleonore y los príncipes Gabriel y Emmanuel.

El primer ministro belga es, desde 2020, Alexander De Croo, del partido liberal flamenco OpenVLD (*Open Vlaamse Liberalen en Democraten*). De Croo dirige un Gobierno formado por cuatro familias políticas: socialistas, liberales y ecologistas, tanto flamencos como francófonos, además de los democristianos flamencos.

3.1.2. Clima

El clima es marítimo templado, las precipitaciones son frecuentes durante todo el año pero no son particularmente abundantes. La temperatura media anual es de 9 a 10 °C, siendo la temperatura media en enero de 3,1 °C y en julio 17,7 °C. En la costa, las temperaturas son más suaves, mientras que en la región más interior de las Ardenas se alternan veranos cálidos con inviernos fríos. Las condiciones meteorológicas pueden cambiar en cuestión de minutos. Además, la humedad incrementa la sensación de frío.

3.1.3. Celebraciones

En Bélgica se celebran prácticamente las mismas festividades que en España (Semana Santa, Navidad, etc.) pero cabe destacar las siguientes celebraciones que son propias del país:

- La fiesta nacional de Bélgica: 21 de julio
- La festividad de la Comunidad flamenca: 11 de julio
- La festividad de la Comunidad francesa: 27 de septiembre
- El día del Armisticio: 11 de noviembre
- La festividad de la Comunidad germanófono: 15 de noviembre.

Hay algunas celebraciones y tradiciones, famosas por su valor cultural y su colorido, tales como el carnaval en Binche, la alfombra floral de la Grand Place (en agosto, los años pares) o los mercadillos de Navidad.

3.2. Instalación y gestiones administrativas

3.2.1. Llegada al país

Transporte

- Aeropuertos

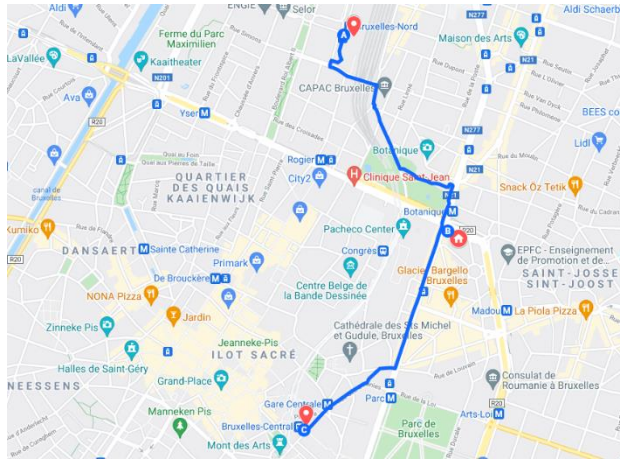
En Bélgica hay dos aeropuertos: uno en las afueras de Bruselas (Bruselas Zaventem) y otro al sur del país (Bruselas Charleroi) desde el que operan varias compañías de bajo coste.

El aeropuerto internacional de Bruselas, también conocido como aeropuerto de Zaventem, es el más importante de Bélgica y uno de los más importantes de Europa.

- El tren

El tren es la opción más sencilla para llegar al centro de Bruselas desde el aeropuerto. Una de las ventajas que tiene Bélgica con respecto a otros países es, sin duda, el buen funcionamiento de las redes ferroviarias. Por regla general los trenes son rápidos, puntuales y razonablemente económicos. La estación de trenes del aeropuerto está situada en la planta -1 y el precio del billete al centro de Bruselas es de 9,10 €. Los trenes para ir al centro de la ciudad salen, aproximadamente, cada 15 minutos, entre las 5.00 h y las 00.00 h, y el trayecto dura alrededor de 20 minutos. Estos trenes paran en las tres estaciones principales de Bruselas: Gare du Nord, Gare Central y Gare du Midi.

La Consejería de Educación está a 15 minutos a pie tanto de la Gare Central como de la Gare du Nord, por lo que resulta muy cómodo coger el tren para desplazarse hasta o desde allí:



- El autobús

Desde el aeropuerto de Bruselas Charleroi, la opción más sencilla para llegar al centro de Bruselas es el autobús o *shuttle*, que opera cada media hora desde el aeropuerto hasta la Gare du Midi (Bruselas). El trayecto es de unos cincuenta minutos y se puede adquirir el billete en línea en la página web de la compañía [Shuttle bus](#) por un precio de 14,70 € por trayecto.

En el aeropuerto de Zaventem las paradas de autobuses se encuentran en el nivel 0 de la terminal y allí se puede coger el número 12 o el 21 para llegar a Schuman, por ejemplo, o las líneas 359 y 659 de la compañía Lijn para llegar a la estación de metro Roodebeek.

- El taxi

Desde el aeropuerto de Zaventem el desplazamiento en taxi a la ciudad puede costar en torno a 45 € dependiendo del tráfico. Se recomienda preguntar el precio al taxista antes de subir porque suele haber una tarifa fija del aeropuerto a la ciudad.

Desde Charleroi no se recomienda en absoluto el uso de un taxi a título particular por el alto coste que puede suponer el trayecto. Sin embargo, existe la posibilidad de coger un taxi compartido entre varias personas, gestionado por los propios taxistas en el aeropuerto, que podría ser una buena opción si se considera más cómodo.

- El tranvía y el metro

En Bruselas y en otras ciudades de Bélgica hay una red de tranvías que resulta muy práctica y útil para desplazarse por la ciudad. Cabe destacar que los tranvías tienen prioridad de paso y no está permitido adelantarlos cuando los pasajeros están subiendo o bajando de ellos.

El metro es el transporte más práctico para desplazarse por Bruselas ya que, a pesar de constar de solo cuatro líneas, funciona bastante bien y es rápido. El horario del metro de Bruselas es, de forma aproximada, de 5.30 a 00.00 h. Los sábados, domingos y festivos el metro comienza a operar a las 6 h. Algunas líneas, como la 3 y la 4, comienzan a operar todos los días a las 5.00 h. La frecuencia de paso es de entre 6 y 10 minutos en los horarios más habituales. Hasta las 06.00 h y a partir de las 23.00 h, la frecuencia es de hasta 20 minutos

Una buena opción es hacerse con una MoBiB, que es una tarjeta electrónica recargable que cuesta 5 euros. Hay dos opciones: La MoBiB básica, anónima, que puede ser utilizada por más de una persona, recomendable para uso poco frecuente. La MoBiB personal, nominalizada y con fotografía, reservada a aquellos que hayan comprado alguno de los abonos propuestos, puede adquirirse en alguno de los puntos de venta de billetes de la STIB (BOOTIK) o en su sitio web. Estos abonos se pueden combinar con el de las bicicletas municipales **Villo** o el servicio de taxis **collecto**. En el sitio web de la **STIB** está disponible toda la información sobre distintas posibilidades de abonos y precios.

Documentación

Para viajar por Europa se debe contar con la documentación necesaria, es decir, DNI español y/o pasaporte en vigor. Para el seguro médico se debe traer la Tarjeta Sanitaria Europea (ver apartado «La asistencia médica») o la tarjeta de la mutualidad privada correspondiente.

En caso de estar afiliados a una mutualidad privada o contar con un seguro médico a través de Muface, se debe solicitar, con la antelación suficiente y a la compañía en cuestión, un documento que atestigüe estar cubierto por un seguro médico. Sin este documento no es posible, por ejemplo, inscribirse en la comuna (ayuntamiento).

También puede ser útil tener en nuestro poder fotografías de tamaño carné actualizadas (para abonos de transporte, etc.)

3.2.2. Inscripción consular

Al llegar a Bélgica se debe proceder a la tramitación de la inscripción en el Consulado General de España en Bruselas. La inscripción en dicho registro permite la participación, desde Bélgica, en procesos electorales, en la renovación del pasaporte ordinario, en la posibilidad de solicitar cualquier certificación, etc.

El **Consulado** tiene sus oficinas en Rue Ducale, 85-87; 1000 Bruxelles. Es posible contactar a través del teléfono 0032 02 509 87 70 o a través de su página web. Las extensiones telefónicas que pueden ser de mayor utilidad son:

- 770 (Centralita e información general)
- 777 (Servicio de Cancillería)
- 771, 772 y 773 (Información relativa a la inscripción en el Registro)

3.2.3. Inscripción en el ayuntamiento (comuna)

Cuando se trata de residir temporalmente en Bélgica (por ejemplo, por vacaciones, estudios o trabajo por un período inferior a tres meses) no es necesario realizar ninguna gestión especial ante el ayuntamiento belga de residencia. Sin embargo, cuando se trate de estancias superiores a tres meses consecutivos, el ciudadano comunitario y sus familiares deberán solicitar, en los 8 días siguientes a su llegada, la Tarjeta de Residencia en el Ayuntamiento o Comuna (o bien del lugar donde se fija la residencia, o bien de donde se vaya a realizar la actividad económica o laboral).

En el caso de venir con niños, se recomienda buscar residencia cerca del colegio donde van a estudiar e inscribirse en la comuna correspondiente, puesto que el centro escolar va a pedir certificación de la inscripción en el ayuntamiento.

En el caso de asesores técnicos que estén en posesión del pasaporte de servicio, desde la Consejería de Educación se informará de los trámites específicos que se requieren para estos casos

La **Embajada de España en Bélgica** está situada en Rue de la Science, 19; 1040 Etterbeek (Bruselas).

3.2.4. Primeras necesidades económicas

Al llegar a Bélgica se tienen bastantes gastos iniciales, especialmente en lo relacionado con la vivienda, por lo que se recomienda venir con dinero suficiente para cubrir esos gastos de instalación. Por una parte, si no se cuenta con vivienda a la llegada, habrá que buscar alojamiento temporal y esto supone un gasto inicial.

Asimismo, hay que tener en cuenta que a la hora de alquilar una casa o un piso hay que ingresar en el banco una fianza o depósito, que normalmente corresponde a tres meses de alquiler. Este depósito (*garantie locative*), destinado a cubrir posibles desperfectos al final del contrato de arrendamiento, figurará en una cuenta a nombre tanto del arrendatario como del dueño del piso y no podrá devolverse salvo por acuerdo de ambas partes. Por poner un ejemplo, si el alquiler de la vivienda es de 1 500 € mensuales, el inquilino deberá adelantar 4.500 €.

Otros gastos que se van a originar debido al traslado son: la compra de muebles (la mayor parte de las viviendas que se alquilan no están amuebladas), la compra de ropa de abrigo o de trabajo, el alta de la luz, el teléfono, internet, etc.

3.2.5. Apertura de una cuenta corriente

Otro de los trámites que se recomienda hacer al llegar a Bélgica es abrir una cuenta corriente, con el objetivo de disponer de una tarjeta de crédito belga para efectuar los pagos correspondientes y organizar las domiciliaciones que se deseen.

Hay muchos bancos en el país, por lo que se recomienda comparar las condiciones que ofrecen.

3.2.6. La vivienda

Buscar alojamiento

Para buscar alojamiento, antes de llegar a Bélgica se pueden consultar algunas páginas web de alquileres y así hacerse una idea de la oferta y de los precios. Se debe tener en cuenta que además del precio del alquiler en los anuncios se indicarán también los gastos comunes que pueden incluir alguno o varios de estos conceptos: gastos de comunidad, electricidad y gas, agua e incluso en algunos casos internet. Es útil haber concertado ya las citas con las inmobiliarias para visitar los alojamientos de interés.

Existen multitud de agencias inmobiliarias anunciadas en diversas páginas web a través de las cuales se pueden realizar las búsquedas, por ejemplo:

- Immo.vlan.be
- Immoweb.be

Otra forma de buscar alojamiento puede ser también a través de Facebook. Existen muchas páginas y grupos que ofrecen cuartos o estudios para alquiler tanto para corta como para larga estancia.

Tipos de alojamiento

Encontrar una vivienda de alquiler, o incluso en propiedad, no supone un problema en Bélgica. Hay una gran y variada oferta de alojamientos entre los que escoger: apartamentos, casas, estudios, pisos compartidos o *kots*, etc. Destacan, sobre todo en Bruselas, las *maisons de maître*: casas de tres o cuatro plantas que antiguamente eran propiedad de una sola familia y que han sido adaptadas para alquilarse por pisos. Estas casas suelen estar muy bien situadas y suelen tener mucho encanto arquitectónico (techos altos, ventanas grandes, fachadas atractivas...). Sin embargo, no siempre son la mejor opción puesto que a veces tienen problemas de ruido debido a sus estrechos tabiques, o de calefacción o agua caliente por depender de una instalación central antigua o que resulta insuficiente para viviendas independientes.

Dónde alquilar

El lugar donde uno decide vivir depende de varios factores: si se viene con niños en edad de escolarización, el presupuesto, preferencias personales, etc. Sin embargo, partiendo de la ubicación de la consejería y considerando que la zona que la rodea es más bien una zona comercial y de oficinas, el personal que llega de España y va a residir en Bruselas suele buscar vivienda en zonas residenciales tranquilas como las comunas de: Woluwe Saint Pierre, Woluwe Saint Lambert, Uccle o en zonas un poco más cercanas al centro como Etterbeek o Ixelles.

El contrato de alquiler y sus particularidades

Se debe preguntar siempre cuál es la duración mínima del alquiler del alojamiento elegido, ya que es posible que puedan exigir al menos un contrato de dos años. Un contrato de alquiler normal es de tres años renovables, pero existe una cláusula en caso de que se desee terminar el contrato antes de la fecha acordada. Esta cláusula establece que, en el caso de rescindir el contrato durante el primer año, hay que pagar una indemnización de dos meses de alquiler y, si se abandona después del segundo año, la indemnización será de un mes.

Se recomienda leer el contrato con mucha atención antes de firmarlo y asegurarse de que se sabe a lo que se compromete ya que puede haber muchos detalles con los que no contamos a priori: quién paga la luz o el agua, el cálculo del pago de la calefacción, etc.

Desde 2007 es obligatorio que el contrato sea por escrito para que tenga validez. En la página web de [Logement.Brussel](#) podéis ver un modelo de contrato de alquiler estándar.

Al alquilar un piso, además del *bail* (depósito económico), en Bélgica se suele elaborar un documento denominado *état des lieux*, que recoge el estado detallado en el que se encuentra la vivienda y el inventario de muebles y enseres. Es importante asegurarse de que coincide con el estado del piso a la entrada.

3.2.7. Los suministros

En Bélgica hay varias compañías distribuidoras de gas y electricidad. En Bruselas, las principales empresas distribuidoras de estas dos energías son [Engie](#) y [Luminus](#).

Para obtener el suministro de gas y electricidad habrá que formalizar la correspondiente solicitud una semana antes, para lo que será necesario un documento de identidad. Esta gestión se puede realizar por teléfono y, en algunos casos, por Internet, como ocurre con Engie.

Para cambiar el nombre del titular de dichos servicios habrá que avisar a la compañía, como mínimo, diez días antes. En caso contrario, aunque ya no se ocupe la vivienda, se seguirá siendo responsable del consumo realizado en ella. Para ello, el antiguo y el nuevo inquilino o propietario deberán enviar a la compañía distribuidora que corresponda, y debidamente cumplimentados, los formularios de transferencia que esta les habrá proporcionado previamente.

Cabe destacar que en Bélgica la práctica habitual de estas compañías es hacer un cálculo del consumo medio y establecer una mensualidad fija. A final de año se hace el cálculo real, y se devuelve o se reclama la cantidad que corresponda. El IVA (*Taxe à la Valeur Ajoutée*) aplicado al gas y a la electricidad es del 21 %, y en la factura también se incluyen sendos impuestos al consumo.

3.2.8. Amueblar la vivienda

A la hora de elegir dónde vivir, además del precio, hay que tener en cuenta si la vivienda está o no amueblada. Si se elige una vivienda sin amueblar (que son la mayoría) se pueden traer los muebles de España o comprarlos en Bélgica nuevos o de segunda mano.

Las compras en mercados, *brocantes* (mercadillos) y tiendas de segunda mano son muy comunes en Bélgica. Es interesante saber que, debido al gran número de personas que fijan su residencia de forma temporal en Bélgica, existe un enorme mercado de muebles de segunda mano (algunos prácticamente nuevos). Del mismo modo, al final de la estancia en Bélgica es fácil poner a la venta lo que uno no quiere llevarse de vuelta a España.

El mercadillo callejero o *brocante* más famoso de Bruselas es el de la plaza de Jeu de Balle, que presume de instalarse todos los días del año excepto el día de Navidad. Hay mercadillos en prácticamente todos los barrios de Bruselas y todas las ciudades de Bélgica.

3.2.9. El sistema de basuras

A la llegada a Bélgica el procedimiento de recogida de basuras puede resultar un poco confuso. En Bélgica no existen contenedores, sino días y horas específicos para sacar la basura según las ciudades y según las calles (normalmente es de dos veces por semana, según la región). Las comunas suelen poner a disposición de los ciudadanos un calendario con las fechas de recogida y con el tipo de residuos que se debe poner en cada bolsa.

En Bélgica se separa la basura en bolsas de colores diferentes según el tipo de desecho. Estas se venden en los supermercados (unas bolsas determinadas y de diferentes colores según la comuna) y se debe seleccionar la basura siguiendo las normas establecidas, que no siempre corresponden con las españolas. Si esto no se cumple se corre el riesgo de recibir una multa.

En la actualidad, la correspondencia de colores es la siguiente:

- la bolsa blanca para los desechos domésticos;
- la bolsa azul para los plásticos, las latas y los *tetra briks*;
- la bolsa amarilla para el papel y el cartón.

El vidrio se deposita en unos contenedores específicos que hay que localizar en el barrio donde se reside.

3.2.10. El teléfono, la televisión e Internet

El teléfono

Si se dispone de un teléfono móvil liberado (en los que se puede introducir una tarjeta SIM de cualquier compañía), se puede comprar una tarjeta de teléfono belga, y resultará mucho más barato que utilizar la tarjeta española.

Las compañías de teléfono más típicas son las siguientes: **Orange, Proximus, Base, Telenet** o **Vikings**

La televisión e Internet

Si se desea tener el servicio de televisión hay que conectarse a la televisión por cable o por Internet. Este servicio puede costar alrededor de 50 € al mes. No obstante, al contratar un *pack* con Internet el precio se puede reducir. Se recomienda preguntar e informarse sobre ofertas y documentación necesaria en varias compañías.

3.3. La vida en Bélgica

3.3.1. Conducir en Bélgica

En Bélgica se puede conducir sin ningún problema con el carnet de conducir español, por lo que no es necesario realizar ningún trámite con respecto a esto.

Como información general diremos que el tráfico en Bélgica circula por el lado derecho, como en España. Además, la mayoría de las carreteras belgas se hallan en muy buenas condiciones y están bien iluminadas. En horas puntas suele haber alta densidad de tráfico y por ello, para poder llegar con mayor rapidez a los sitios, se recomienda el uso del transporte público.

La bicicleta

Bélgica dispone de una amplia red de carriles de bicicleta que va mejorando gracias a las campañas de promoción del uso de la bicicleta. La región de Bruselas capital dentro de su política de movilidad sostenible dispone actualmente de un Plan “velo” para animar a su utilización en los desplazamientos.

Se trata de una movilidad menos contaminante, más silenciosa, saludable y evidentemente muy eficaz para desplazarse en una ciudad.

Se puede disponer de más información en la página web de [Bike for Brussels](#).

Las carreteras y autopistas

En todas ellas es posible encontrar estaciones de servicio, con mini mercados y baños. Algunas cuentan, además, con oficinas de información y talleres para efectuar reparaciones.

La velocidad máxima permitida en las autopistas es de 120 km/h y la mínima es de 70 km/h, no está permitido adelantar a otro vehículo por la derecha y cada pocos kilómetros hay teléfonos de color naranja que se pueden usar en caso de emergencia o para pedir asistencia.

En cuanto a las autopistas, debemos destacar que en Bélgica no se pagan peajes, puesto que se incluye el derecho de uso en el impuesto de circulación.

La prioridad de paso

La prioridad de paso la tienen los vehículos que, en una intersección, se acercan por el lado derecho. Esto se indica mediante el símbolo de «ceda el paso» invertido con una «X» roja en su interior. La regla de «prioridad de paso a los vehículos de la derecha» implica que los que en, una intersección, lleguen desde ese lado siempre tienen prioridad, a menos que las señales de tráfico indiquen lo contrario. Esto no se aplica en las autopistas ni en las rotondas.

En Bélgica se utiliza una señal de tráfico con un rombo amarillo para indicar que no es necesario ceder el paso sino que, todo al contrario, se tiene prioridad de circulación por la vía por la que se está circulando.

La póliza de seguro

Al igual que en otros países, en Bélgica es obligatorio que todos los vehículos tengan una póliza de seguro válida.

Cuando se contrata un seguro se puede constatar que hay una gran diferencia de precio entre las pólizas de seguro belgas y las españolas, pero es algo inevitable puesto que es obligatorio cambiar de matrícula y tener una póliza belga cuando se reside en el país. De lo contrario, en

caso de conservar el seguro español, se corre el riesgo de tener que pagar una multa muy elevada (las multas son de cerca de 2.000 €).

3.3.2. La vida cotidiana en Bruselas

Horarios

Los horarios comerciales de Bélgica son muy distintos a los de España: a partir de las 19.00 h es difícil encontrar algún comercio abierto. Las tiendas abren, generalmente, de 10.00 a 18.00 h y a partir de las 18.00 h solo se pueden hallar abiertos algunos supermercados o los centros comerciales.

El horario de comer es de 12.00 a 14.00h y el de cenar es de 18.00 a 21.30h. Aunque es difícil encontrar restaurantes donde cenar más tarde de las 22.00h, en las zonas más turísticas hay disponibilidad casi a cualquier hora.

Aspectos lingüísticos

Al llegar a Bélgica se puede observar que el francés que se habla aquí es algo diferente. No solo por el acento, que tiene sus peculiaridades, sino también por ciertos rasgos de uso particulares que difieren del francés hablado en Francia. A continuación se exponen algunos ejemplos de regionalismos belgas:

- Los números 70 y 90 han conservado, al igual que en Suiza, la forma antigua, es decir, 70 es *septante* y 90 *nonante*, 91 *nonante et un*, etc. 80 es como en Francia: *quatre-vingt*. No obstante, aunque se utilicen las formas francesas *soixante-dix* y *quatre-vingt-dix* no va a haber problemas en que se entiendan, pero es recomendable estar al corriente de estos cambios.
- Los belgas utilizan con mucha frecuencia el verbo *savoir* en lugar de *pouvoir*.
- Por influencia del neerlandés, dicen *s'il vous plaît* cuando entregan algo: un café, el cambio, etc. En estas situaciones, en Francia se diría simplemente algo como *voilà*. El término correspondiente en neerlandés es *alstublieft*.
- En Bélgica, *le maire* es *le bourgmestre*. Las endibias (*endives*, en Francia) se llaman, en Bélgica, *chicons* y lo que en Francia llaman *serpillière* (trapo para fregar el suelo) aquí se llama *torchon*; mientras que lo que los franceses llaman *torchon* (trapo de cocina), aquí es un *essuie vaisselle*; y una toalla (*serviette francesa*) para los belgas es un *essuie*.
- El teléfono móvil, *portable* en francés de Francia, se convierte en *GSM* en Bélgica, etc.
- También hay una pequeña diferencia en la manera de pronunciar la «w». En Francia se pronuncia normalmente /v/, salvo en algunas excepciones como *Wallonie* y sus derivados, donde la «w» se pronuncia /w/. En Bélgica, la «w» es siempre /w/. Es habitual oír este sonido en Bruselas, por ejemplo, en la palabra *Woluwé*, que forma parte del nombre de dos comunas diferentes.

Por otra parte, en la zona flamenca, el idioma principal es el neerlandés pero, como ocurre con el francés de la parte valona, es diferente al neerlandés de los Países Bajos. La pronunciación de las consonantes guturales como la /g/ es más suave, e introducen muchas palabras de influencia francesa, como *allez* para expresar sorpresa, o *salut* para saludarse o despedirse.

Ocio y tiempo libre

Bruselas ofrece muchas oportunidades educativas y de ocio. Tiene un amplio panorama cultural, que comienza con las decenas de festivales que celebra anualmente y que incluyen música en las calles y plazas de la ciudad. Además, tiene múltiples teatros donde se ofrecen conciertos de música clásica, sacra, de cámara, filarmónica e incluso contemporánea.

El Palais des Beaux-Arts, diseñado por Victor Horta, es el escenario más polifacético de Bruselas. Aquí se presentan espectáculos que van desde teatro francés a musicales de Broadway, pasando por ballet clásico, conciertos e incluso la reputada competición musical Grand Prix International Reine Elisabeth.

En el Théâtre Royal de la Monnaie se presentan espectáculos de ópera y de ballet clásico. Los más populares tienen lugar dentro del Kunstenfestivaldesarts o Festival de las Bellas Artes de Bruselas, en el mes de mayo.

No solo los teatros de Bruselas ofrecen conciertos. En esta ciudad la música está por doquier: en la Chapelle Royale y en el Conservatoire Royal de Bruxelles se ofrece pequeños conciertos de música de cámara; en la Iglesia de St-Jean y St-Etienne aux Minimes siempre hay conciertos de música barroca; y en el Palais des Beaux-Arts se puede escuchar a la Sociedad Filarmónica y a la Orquesta Nacional Belga.

Una buena opción de ocio es ir al cine, aunque aquí es un poco más caro que en España. En Bruselas, una alternativa a las grandes salas de cine se encuentra en el centro de la ciudad, la CINEMATEK (Rue Baron Horta, 9) fundada allá por el año 1938. Otras opciones son: Cinéma Vendôme, Actor's Studio, Centre Culturel Jacques Franck.

Para descubrir nuevas actividades culturales es imprescindible asistir a la Nuit Blanche el primer sábado de octubre. Esta iniciativa cultural, de carácter gratuito, consta de numerosas actividades como proyecciones de películas de directores noveles, exposiciones de pintura o coloquios sobre literatura clásica y actual.

A finales de agosto tiene lugar el Brussels Summer Festival. Las actividades están relacionadas con actuaciones callejeras, obras de teatro, visitas de lugares particulares por su importancia arquitectónica y funciones musicales.

Otra opción para disfrutar del tiempo libre es acudir a las bibliotecas públicas de Bruselas. Estas son algunas de las más importantes: Bibliothèque des Riches-Claires (la central),

Bibliothèque Brand Whitlock, Bibliothèque Adolphe Max, Bibliothèque de Laeken y Bibliothèque d'Animation Elisabeth Carter.

Bélgica, y en concreto Bruselas, dispone de muchos espacios verdes para practicar deporte. Entre los eventos deportivos destacan la carrera de 20 km de Bruselas, el *cross* de Laeken, la maratón de Bruselas y el *jumping* de Bruselas.

Asimismo, el estadio Rey Balduino acoge numerosas actividades deportivas como los partidos de los Diablos Rojos, equipo nacional de fútbol, partidos de rugby y competiciones atléticas como el Memorial Van Damme.

En el listado de **clubs deportivos** de Bruselas se pueden encontrar los diferentes clubs dependiendo del deporte que se desee practicar. Si se prefiere la opción del gimnasio, existe una cadena muy conocida llamada Basic Fit con muy buenos precios.

Para conocer cuáles son las actividades culturales de Bruselas, se pueden consultar las páginas web **Quefaire.be** o **Agenda.Brussels**.

El chocolate

Bélgica es el país de la cerveza y del chocolate. El chocolate es una de las principales exportaciones belgas. Así pues, no se puede hablar de Bélgica sin mencionar que el chocolate belga es el mejor del mundo.

Hay que tener en cuenta que el chocolate se considera un verdadero tesoro en Bélgica y, por eso, en las tiendas de *souvenirs* no se suelen vender tantas postales y pequeños recuerdos, sino cajas de chocolate muy bien decoradas.

La historia del chocolate belga data del año 1857, cuando Jean Neuhaus y su cuñado se instalaron en la Galería de la Reina con un comercio muy especial: mitad panadería y mitad farmacia. La tienda quería salir de los sabores tradicionales de los medicamentos y buscar gustos más dulces. De esta manera se crearon los primeros bombones.

Hoy en día Neuhaus es el nombre de la empresa de chocolate más popular, tanto en Bélgica como en Luxemburgo. Los amantes del chocolate no pueden perderse la visita a la fábrica de Neuhaus situada en la parada de metro Erasmus/Erasmie. En su tienda se puede degustar todo el chocolate que fabrican de manera gratuita. Además, los precios son más baratos que en otras tiendas.

En Bruselas se puede descubrir la famosa Godiva, que experimenta continuamente con nuevas texturas y composiciones. También se pueden visitar pequeños talleres artesanos.

La cerveza

Bélgica es uno de los países donde existe la mayor variedad de cervezas del mundo. Hay más de 500 tipos de todos los estilos: rubias, blancas, morenas, dulces, negras, con sabor frutal, de alta o baja fermentación... y lo más curioso es que casi todas se sirven en su propio vaso: único en forma y dimensiones e ideal para mantener la temperatura adecuada y potenciar su sabor.

Las propinas

Los impuestos y el servicio siempre se incluyen en los precios por lo que no es obligatorio dejar propina. Sin embargo, muchas personas redondean hacia arriba el importe de la cuenta para mostrar su agrado por el servicio.

Una particularidad de Bélgica que extraña al llegar es que en muchos lavabos públicos, o incluso en el restaurante donde estéis comiendo, hay que pagar entre 25 y 50 céntimos por usar el servicio.

3.3.3. La asistencia médica

El personal funcionario afiliado al régimen especial de MUFACE deberá llevar a cabo los trámites que especifique el Ministerio para el paso a la compañía de servicios médicos asignada para la cobertura sanitaria en el exterior (actualmente DKV Internacional). Se puede acudir a cualquier médico y luego solicitar el reembolso a través de la página web de la compañía en internet (previo registro).

Los empleados públicos incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social, así como sus beneficiarios, que vayan a desplazarse a países de la Unión Europea deberán solicitar, antes de salir de España, la Tarjeta Sanitaria Europea (TSE). Para su obtención deben personarse en cualquiera de los centros de atención e información de la Seguridad Social del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Todo habitante de Bélgica tiene que estar afiliado obligatoriamente a una mutua que le va a permitir beneficiarse de servicios como consultas médicas y hospitalización. Hay muchas mutuas en Bélgica por lo que es preciso estudiar bien cada una de ellas para hacer una buena elección. Como alternativa a las mutuas, existe un organismo público de idéntica función, la Caisse auxiliaire d'assurance maladie et invalidité (CAAMI) / Hulpkas voor ziekte-en invaliditeistverzekering (HZIV). Para afiliarse a una mutua es necesario haberse registrado previamente en el ayuntamiento. Ese documento deberá ser presentado junto con la tarjeta sanitaria europea. La mutua se encargará de dar de alta en el sistema de Seguridad Social y facilitar las formalidades administrativas. Las mutuas intervienen también en el reembolso de muchos medicamentos, si han sido recetados por un médico; contrariamente a los gastos médicos, la intervención de la mutua tiene lugar directamente en el momento de la compra. Para ello, hay que presentar la tarjeta de residencia belga electrónica o tarjeta de identidad

belga electrónica para aquellos que la posean), que contiene entre otras cosas los datos de filiación a la mutua.

En general, el paciente adelanta el dinero de su bolsillo, tanto si acude a un generalista como a un especialista, y el reembolso se realiza a través de estos fondos de enfermedad individuales, dependiendo de la naturaleza del servicio prestado, así como del status legal del proveedor de servicios y del asegurado. Los pacientes financian el 19,1% de los gastos de salud,

Cuando se acude a la consulta de un médico o a un hospital se tiene que pagar la totalidad de la visita; posteriormente se entrega el recibo de la asistencia a la mutua, que reembolsará una parte, dependiendo de la mutua y del médico elegido (el paciente paga entorno al 20-30% de las consultas).

Elección del médico de familia

En Bélgica la elección del médico de familia es libre, independientemente de la zona donde se resida. En caso de urgencia se puede pedir al médico de familia una visita a domicilio.

En el caso de que se haya de acudir a un especialista, el médico de familia puede recomendar alguno. Aunque no es un trámite indispensable, dado que en Bélgica no es necesario obtener un “volante” como en España para acudir al especialista. También en este caso, la elección del médico es libre. Un médico especialista puede recibirte en su consulta privada o en un hospital.

3.4. El sistema educativo en Bélgica

En la publicación del Ministerio de Educación y Formación profesional titulada *El mundo estudia español* se puede encontrar información detallada sobre el sistema educativo en Bélgica. A continuación se presenta una descripción más general.

3.4.1. Estructura general

A grandes rasgos, se puede hablar de un sistema educativo común a toda Bélgica, aunque con especificidades en cada Comunidad; las más destacables se refieren a la lengua vehicular.

Al Gobierno federal le corresponde establecer los requisitos mínimos de expedición de los diplomas y títulos, así como la duración de la educación obligatoria —de los 5 a los 18 años— y el régimen de jubilación del profesorado. Sin embargo, en Bélgica son las Comunidades las que tienen competencias en la enseñanza, ya que son las que representan a las personas y a las lenguas.

En cada Comunidad existen los llamados «poderes organizadores» de la enseñanza, que conforman las «redes de enseñanza». El poder organizador es la persona física o jurídica responsable de uno o varios centros de enseñanza. A su vez, una red escolar es el conjunto de centros de enseñanza de los que es responsable un mismo poder organizador. Existen las siguientes redes:

- La red de enseñanza oficial subvencionada, organizada por las comunidades, municipios o provincias.
- La red de enseñanza libre subvencionada donde el poder organizador es una persona u organización privada.

3.4.2. Legislación educativa del país

La Constitución belga:

- Artículo 24: Libertad de enseñanza
- Artículo 127: Competencias educativas de las Comunidades

El Pacto escolar: Fecha: 29/05/1959. Publicada el 19/06/1959

- Comunidad flamenca: *Wet tot wijziging van sommige bepalingen van de onderwijswetgeving.*
- Comunidad francesa: *Loi modifiant certaines dispositions de la législation de l'enseignement.*
- Ley fundamental llamada del Pacto Escolar por la que se reconoce el derecho a la libertad de enseñanza.

La obligatoriedad escolar: Fecha: 29/06/1983. Publicada el 06/07/83

- Comunidad flamenca: *Wet betreffende de leerplicht/Loi concernant l'obligation scolaire*
- Ley sobre la edad de escolaridad obligatoria hasta los 18 años

Objetivos prioritarios de la enseñanza fundamental

- Comunidad flamenca: *Decreet betreffende het onderwijs XXIII.* Fecha: 27/08/2013
- Comunidad francófona: *Décret Missions.* Fecha: 24/07/97

La Ley General sobre la enseñanza superior

- Comunidad flamenca: *Codex Hoger Onderwijs.* Fecha: 27/02/2014

- Comunidad francófona: *Loi relative à la structure générale de l'enseignement supérieur*. Fecha: 07/07/1970

Escuelas superiores:

- Comunidad flamenca:
Decreet betreffende de Hogescholen. Fecha: 13/07/1991
Decreet betreffende de Universiteiten. Fecha 12/06/1991
- Comunidad francófona:
Décret sur les Hautes Ecoles. Fecha: 05/08/1995

Enseñanzas de promoción social

- Comunidad flamenca: *Decreet betreffende het volwassenenonderwijs*. Fecha: 31/08/2007
- Comunidad francófona: *Decreto regulador de la organización educación de promoción social para adultos* Fecha: 16/04/1991

3.4.3. Tipos de centros y financiación

La enseñanza, gratuita en todas las redes educativas, está financiada por la correspondiente Comunidad y sometida a la inspección educativa. La enseñanza oficial de la Comunidad, los municipios y las provincias es equivalente a la enseñanza pública española; la libre subvencionada equivale a la concertada y la enseñanza privada no subvencionada es casi inexistente.

3.4.4. Horarios y calendarios

El año académico se estructura de forma similar al de España, como se puede ver a continuación en el calendario oficial de festivos y períodos de vacaciones correspondientes al curso 2021-2022.

Vacaciones escolares Comunidad francesa: Curso 2021-2022		Vacaciones escolares Comunidad flamenca: Curso 2021-2022	
Inicio del año escolar (Rentrée scolaire)	Miércoles 1 de septiembre de 2021	Inicio del año escolar (Rentrée scolaire)	Miércoles 1 de septiembre de 2021
Día de la comunidad francófona (Fête de la Communauté française)	Lunes 27 de septiembre de 2021		
Vacaciones de otoño (Congé d'automne)	Del lunes 1 de noviembre de 2021 al viernes 5 de noviembre de 2021	Vacaciones de otoño (Herfstvakantie)	Del lunes 1 de noviembre de 2021 al viernes 5 de noviembre de 2021
Día del Armisticio	Jueves 11 de noviembre de 2021	Día del Armisticio (Wapenstilstand)	Jueves 11 de noviembre de 2021
Vacaciones de invierno (Vacances d'hiver)	Del lunes 27 de diciembre de 2021 al domingo 9 de enero de 2022	Vacaciones de invierno (Kerstvakantie)	Del lunes 27 de diciembre de 2021 al domingo 9 de enero de 2022
Carnaval (Congé de détente)	Del lunes 28 de febrero de 2022 al viernes 4 de marzo de 2022	Carnaval (Krokusvakantie)	Del lunes 28 de febrero de 2022 al viernes 4 de marzo de 2022
Vacaciones de primavera (Vacances de printemps)	Del lunes 4 de abril de 2022 al viernes 15 de abril de 2022	Vacaciones de primavera (Paasvakantie)	Del lunes 4 de abril de 2022 al viernes 15 de abril de 2022
Lunes de Pascua	Lunes 18 de abril de 2022		
Día del trabajo (Fête du 1er mai)	Domingo 1 de mayo de 2022	Día del trabajo (Dag van de Arbeid)	Domingo 1 de mayo de 2022
Día de la Ascensión (Congé de l'Ascension)	Jueves 26 de mayo de 2022	Día de la Ascensión (Hemelvaart)	Jueves 26 de mayo de 2022
Pentecostés (Lundi de Pentecôte)	Lunes 6 de junio de 2022	Pentecostés (Pinkstermaandag)	Lunes 6 de junio de 2022
Vacaciones de verano (Les vacances d'été debutent le...)	Viernes 1 de julio de 2022	Vacaciones de verano (Zomervakantie)	Viernes 1 de julio de 2022

3.4.5. Etapas y ciclos

La organización general del sistema educativo en Bélgica se recoge en la siguiente tabla:

Sistema educativo de Bélgica							
	Etapa		Duración/Niveles		Edad	Autoridad Educativa	
Educación Fundamental	Educación Infantil			1º	2,5- 3	Red de la Comunidad Francesa	
				2º	4		
				3º	5		
	Educación Primaria		Primer ciclo	1º	6		
			Segundo ciclo	2º	7		
			3º	8			
			4º	9			
			5º	10			
			6º	11			
Educación Secundaria	Primer ciclo Observación	Común	1º y 2º	Opción de un año complementario	12	Red de la Comunidad Flamenca	
		Diferenciado					13
	Segundo ciclo Orientación	Transición	3º y 4º	General Técnica/artística	14	Red de centros provinciales o municipales	
		Cualificación					15
	Tercer ciclo Determinación	Transición	5º y 6º	General Técnica/artística	16		
		Cualificación					17
			7º	Año complementario	18		
Educación Superior Universitaria	Ciclo I (Grado)		3 años, 180 créditos				Red de centros libres subvencionados
	Ciclo II (Máster)		1 ó 2 años, 60 - 120 créditos				
	Ciclo III (Investigación y Doctorado)		60 créditos (Certificado de formación para la Investigación) 180 créditos: Tesis Doctoral				

Educación Infantil

La Educación Infantil está destinada a los niños desde los 2,5 o 3 años hasta los 6 años. Se contempla una prolongación hasta los 7 años en casos excepcionales. Es una etapa gratuita y es opcional hasta los 5 años cuando ya pasa a ser obligatoria.

Educación Primaria

La Educación Primaria es obligatoria y gratuita y se extiende desde los 6 a los 12 años. Tiene como objetivos fomentar el desarrollo personal y la integración del niño en la sociedad y adquirir conocimientos y habilidades básicas. Por lo general, el horario semanal lectivo de los alumnos consta de 28 periodos de 50 minutos. Al final de la etapa, los alumnos reciben el Graduado en Educación Primaria (CEB, *Certificat d'Études de Base/Getuigsschrift Basisonderwijs*).

A la suma de niveles de la Educación Infantil y Primaria se le denomina Educación Fundamental.

Educación Secundaria y Bachillerato

La Educación Secundaria también es obligatoria y gratuita, y se extiende desde los 12 a los 18 años. El horario semanal lectivo de los alumnos es de entre 28 y 37 periodos de 50 minutos.

Se cursa en tres ciclos, generalmente de dos años cada uno (tres años como máximo para el primer ciclo):

- El primer ciclo o Ciclo de Observación: generalmente para los alumnos de 12 a 14 años (edad máxima de 16 años).
- El segundo ciclo o Ciclo de Orientación: generalmente para los alumnos de 14 a 16 años.
- El tercer ciclo o Ciclo de Determinación: generalmente para los alumnos de 16 a 18 años.

El primer ciclo se divide en la enseñanza común o diferenciada. Aquellos alumnos que disponen de un Graduado de Educación Primaria pueden acceder al primer ciclo común, que tiene una duración de dos años.

Los alumnos que no están en posesión del título o que experimentan dificultades en el aprendizaje cursan un primer ciclo denominado «diferenciado», que comprende dos años. Los alumnos que experimentan problemas de aprendizaje en el primer grado común o para quienes se supone que va a resultar difícil la continuación pueden ser orientados hacia un primer o un segundo año complementario, que no suponen una repetición del curso. Los alumnos que, después de haber cursado el primer ciclo durante tres años, no han conseguido tener el nivel esperado tienen la posibilidad de cursar un año específico de «diferenciación y orientación» en el segundo ciclo.

A partir del segundo ciclo, la enseñanza combina cuatro modalidades de enseñanza con un tronco común de materias. Existen dos ramas que encuadran las modalidades de: transición, que conduce a la Enseñanza Superior, o cualificación, enfocada al mercado laboral. En la rama de transición se ofrece la modalidad de Enseñanza General, en la rama de cualificación se encuentra la modalidad de Enseñanza Profesional y, por último, la modalidad de Enseñanza Técnica y Artística está presente en ambas ramas y combina la formación general con una actividad práctica.

Al final de la etapa, los alumnos reciben el Certificado de Educación Secundaria Superior (*Certificat d'Études Secondaires Supérieures/Diploma Secundair Onderwijs*), salvo en la Enseñanza Profesional, donde se tienen que reunir ciertos requisitos.

Formación Profesional

La Formación Profesional es una modalidad de la Secundaria. Comienza en el tercer año de la Educación Secundaria y tiene una duración de cuatro cursos, con un quinto opcional, que puede dar acceso a la universidad o convertirse en un año complementario de calificación. A partir de los 16 años, los alumnos también pueden aprender una profesión en la modalidad semi-presencial. La Enseñanza Secundaria comprende un cuarto ciclo complementario específico en la rama profesional para los estudios de Enfermería.

Educación Superior y Universitaria

Con el CESS se accede directamente a la Educación Superior, que puede ser universitaria o no. No hay, por tanto, pruebas de acceso a la Universidad. Se realiza, sin embargo, una «prueba de suficiencia lingüística» cuando la lengua de los estudios secundarios no coincide con la lengua vehicular de la Universidad.

La Enseñanza Superior universitaria se imparte en las Facultades, y la no universitaria, en Escuelas Superiores (*Hautes Écoles/Hogescholen*) y Escuelas Superiores de Artes. La Enseñanza Superior no universitaria tiene una orientación más práctica que la universitaria, que es más científico-teórica y no da acceso al título de Doctor. Toda la Enseñanza Superior está adaptada al Espacio Europeo de la Educación Superior desde el curso 2004-2005.

La Enseñanza Superior no universitaria se organiza en estudios de tipo largo o corto. Los de tipo corto se desarrollan en un solo ciclo y conducen al grado académico de *Bachelier Professionnalisant/Beroepsgerichte Bachelor*, lo que equivaldría a la Formación Profesional Superior española, con una duración de tres años (cuatro excepcionalmente). Además, están orientados al ejercicio de una profesión en campos como, por ejemplo, el turismo, la contabilidad o las relaciones públicas.

La Enseñanza Superior de tipo largo es de nivel universitario, de dos ciclos y los títulos tienen los mismos efectos, denominación, duración y número de créditos que un grado universitario.

Muchas de las titulaciones se corresponden con titulaciones universitarias españolas, como Traducción e Interpretación, Enfermería, Administración de Empresas, etc. Las enseñanzas de las Escuelas Superiores de Arte se organizan también en dos ciclos y conducen a títulos de la misma denominación y duración que los de la universidad.

En la Enseñanza Universitaria, las universidades organizan los estudios en tres ciclos. El primer ciclo conduce al grado llamado *Bachelier/Bachelor*, y su duración es de tres años (180 ECTS). El segundo conduce al grado académico de Máster, con uno o dos años de duración (60-120 ECTS). El tercer ciclo, con el que se obtiene el grado académico de Doctor, comprende una formación doctoral de 60 ECTS, que conduce a la obtención de un Certificado de Formación para la Investigación, imprescindible para realizar la Tesis doctoral (180 ECTS).

A partir de septiembre de 2014 entró en vigor el denominado Decreto Marcourt, que pone en marcha una serie de reformas en las Universidades, Enseñanzas Artísticas Superiores y *Hautes Écoles* de la Comunidad Francesa. Estas enseñanzas se organizan de manera común y son gestionadas por un único organismo: la Academia de Investigación y Enseñanza Superior (ARES, *Académie de Recherche et d'Enseignement Supérieur*).

Los centros se agrupan en cinco polos geográficos: Lieja-Luxemburgo, Namur, Brabante Valón, Hainaut y Bruselas. Se han creado, adicionalmente, tres áreas o «interpolos» nuevos: Lieja-Namur-Luxemburgo, Hainaut y Bruselas-Brabante Valón. Esta división tiene por objetivo evitar que las universidades en los extremos de los polos queden relegadas. Los polos únicamente administran las infraestructuras y los servicios. Los «interpolos» tienen, a su vez, como competencias contribuir al éxito académico de los alumnos y tienen voz en temas como las nuevas habilitaciones en la enseñanza de tipo corto.

La reforma (Art. 89) prevé, además, modificar el importe de la matrícula para atenuar las diferencias entre la matrícula de la universidad (835 euros) y la de los colegios universitarios (a veces menos de 300 euros).

Las reformas afectan también al modo de evaluación —el aprobado pasa a ser de diez puntos sobre veinte en vez de doce—, a la movilidad —promoción de la enseñanza y la investigación a nivel internacional— y a la titulación —creación de «puentes» entre la Universidad y la Enseñanza Superior Profesional que favorecen la doble titulación—. La noción de «año académico» desaparece, ya que los alumnos pueden organizar sus cursos según sus necesidades, transfiriendo créditos de un curso a otro a condición de haber aprobado el primer curso.

Otros: Educación para adultos

La Educación para adultos, llamada también de Promoción Social, es una modalidad de enseñanza muy extendida dentro de la tradición educativa del país. Estas enseñanzas están dirigidas a la integración en el mundo laboral o a la adquisición y actualización de conocimientos de los trabajadores. Son formaciones de nivel de secundaria y superior en los más variados sectores de actividad, incluyendo desde cursos de tecnologías de la información hasta carpintería o manualidades. En lo que a idiomas se refiere, se asemejan a las Escuelas Oficiales de Idiomas en España

3.5. Enseñanza de español como lengua extranjera

3.5.1. La enseñanza de lenguas extranjeras y del español en el sistema educativo

La enseñanza de lenguas está determinada por la compleja configuración lingüística de Bélgica. La Ley Federal de 1963, de régimen lingüístico en la enseñanza, determina cuáles son

las lenguas vehiculares de enseñanza (L1) y qué idiomas se deben enseñar como primera lengua extranjera (L2) en cada comunidad lingüística.

Lenguas vehiculares y lenguas extranjeras		
	L1	L2
Comunidad Flamenca	Neerlandés	Francés
Comunidad Francesa	Francés	Neerlandés, alemán o inglés (según elección del padre o tutor). Neerlandés en los municipios de la frontera lingüística con Flandes
Comunidad Germanófono	Alemán (o francés en ciertos casos)	Francés (o alemán en ciertos casos)
Región Bruselas-Capital	Francés o neerlandés	Francés o neerlandés

La idiosincrasia lingüística y organizativa de Bélgica conlleva que la enseñanza de las lenguas modernas varíe según la comunidad lingüística y según los centros.

3.5.2. La enseñanza del español como lengua extranjera

La mayoría de los profesores de español en Bélgica son licenciados en Lenguas y Literaturas Románicas o en Traducción e Interpretación. Aunque la mayor parte son de nacionalidad belga, hay una importante y creciente presencia de profesores nativos.

Los profesores de español forman un colectivo que supera los 1 000 profesionales, sin contar los profesores universitarios, muy interesados por su continua formación lingüística y didáctica. Tienen una mayor presencia en la Educación Secundaria en el caso de la Comunidad francesa y en la Educación para adultos en la Comunidad flamenca, en consonancia con el número de alumnos en estas etapas.

Para ser profesor de español en la Educación Secundaria Superior se requiere el título de *Bachelier* en Lenguas y Literaturas Románicas y haber cursado una formación equivalente al Máster universitario en Profesorado de Secundaria español, llamado *Agrégation* (AESS) en la Comunidad francesa.

En la Comunidad flamenca, desde el curso 2019-2020 el “Máster educativo” (*Educatieve master*) sustituye la formación específica del profesorado (*Specifieke lerarenopleiding - SLO*). Este máster, con una duración de dos años, es impartido por las universidades y combina clases teóricas y prácticas.

3.6. Programas

La Consejería de Educación en Bélgica cuenta con dos asesorías técnicas. Su tarea de promoción y apoyo de la lengua y la cultura españolas en Bélgica se desarrolla en diferentes áreas.

En la web de la [Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo](#) se pueden encontrar todas las acciones que se desarrollan, así como información sobre los programas de la Consejería.

Acciones de la Asesoría de Educación

Entre las acciones que llevan a cabo los asesores en Bélgica, sobre todo en el ámbito de la promoción del español, cabe destacar:

- Supervisar y apoyar todos los programas de la Acción Educativa Exterior que el Ministerio de Educación tiene en marcha en Bélgica.
- Ofrecer formación y atender al profesorado de español de Bélgica, tanto a través de la organización de cursos y jornadas de formación, como facilitándoles material para la docencia y recursos metodológicos.
- Mantener relaciones con el Instituto Cervantes y diversas instituciones educativas presentes en el país (Ministerio de Educación de la Comunidad flamenca, Ministerio de Educación de la Comunidad francesa, redes y poderes organizadores, Sociedad Belga de Profesores de Español, etc.)
- Mantener relaciones institucionales con las universidades belgas y los centros de formación profesional y promocionar la internacionalización de la universidad española.
- Orientar sobre estudios en España, reconocimiento de títulos y estudios en España, oposiciones, concursos y becas en España, y sobre expedientes de convalidación, homologación y reconocimiento de estudios y títulos, así como solicitudes y comunicaciones dirigidas al Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Ofrecer información general sobre el sistema educativo en Bélgica para los españoles que fijan su residencia en el país.
- Publicaciones: edición de la revista *Mosaico*, de periodicidad anual; redacción y publicación de *Infoasesoría*, boletín digital informativo mensual, campañas de difusión y publicidad, recursos para la enseñanza de ELE como *Auxilio para auxiliares*, Guías para auxiliares, asesores, docentes, etc.
- Llevar a cabo en Bélgica, a través del CIDEAD, las pruebas oficiales de todos los niveles no universitarios del sistema educativo español.
- Difundir información sobre cuestiones de interés educativo.
- Gestionar la página web de la Consejería y sus redes sociales.
- Apoyar la labor de la ALCE en cuanto a la elaboración de materiales y pruebas, participación en la Comisión técnica, difusión de sus actividades, etc.

Entre las principales funciones de la Consejería se encuentra la promoción de la lengua y cultura españolas en los sistemas educativos de los países del ámbito de su competencia. La Consejería gestiona distintos programas con el fin de promover y reforzar las relaciones de las comunidades educativas del Benelux con la española.

El programa de Auxiliares de Conversación, en el marco de un acuerdo bilateral entre la Comunidad francesa y España, está muy consolidado en Bélgica y el número de auxiliares de conversación de lengua francesa ha ido aumentando a lo largo de los años seleccionándose en los últimos años alrededor de unos cuarenta jóvenes belgas. El número de auxiliares españoles en Bélgica cada año está acordado en una cuota de 15 auxiliares pero a ellos se suman por lo menos otros dos auxiliares más renovadores.

Por otra parte, jóvenes de la Comunidad flamenca han sido seleccionados en los últimos años para apoyar la enseñanza del inglés en España.

Además de contribuir a la mejora de la enseñanza del idioma correspondiente, estos ayudantes del profesor aportan su bagaje cultural y un enfoque multicultural a la enseñanza de la lengua extranjera.

3.6.1. Escuelas Europeas

Las Escuelas Europeas son centros de enseñanza oficiales creados conjuntamente por los gobiernos de los Estados miembros de la Unión Europea con un estatuto jurídico de centro público en cada uno de esos países. Su propósito es ofrecer una educación común a los hijos de los funcionarios de la U.E.

En la actualidad existen catorce Escuelas Europeas, de las cuales cinco están en Bélgica y dos en Luxemburgo. De las cinco Escuelas Europeas existentes en Bélgica, cuatro están en Bruselas y una en Mol. El número de alumnos de las secciones españolas ha aumentado progresivamente a lo largo de los años. Treinta y siete profesores imparten español en estos centros, quince en Primaria y veintidós en Secundaria.

Estructura de la enseñanza en las Escuelas Europeas:

- 2 años de Enseñanza Maternal (de los 4 a los 5 años)
- 5 años de Enseñanza Primaria (de los 6 a los 10 años)
- 7 años de Enseñanza Secundaria (de los 11 a los 18 años)

Los alumnos se agrupan en Secciones Lingüísticas (de 3 a 9 secciones lingüísticas según el centro).

En las Secciones Lingüísticas españolas (Bruselas I, Bruselas III y Luxemburgo I) los alumnos reciben una enseñanza en español (L1) durante su escolarización.

Todos los estudiantes cursan una primera lengua extranjera (L2: inglés, francés o alemán) desde el primer año de Primaria hasta el Bachillerato y es la lengua en la que se estudia Historia y Geografía desde 3º de secundaria.

Todos los alumnos estudian una segunda lengua extranjera (L3) a partir de 2º de secundaria.

A partir de 4º de secundaria los estudiantes pueden escoger una tercera lengua extranjera (L4).

El examen de Bachillerato europeo (*Baccalauréat européen*) sanciona los estudios de Enseñanza Secundaria al término de 7º de secundaria. El título obtenido, por una parte, da acceso a los estudios universitarios o de institutos superiores en las mismas condiciones que tienen los estudiantes de los centros escolares del país donde se ha cursado el Bachillerato europeo y, por otra, tiene la misma equivalencia que los títulos que dan acceso a la Enseñanza Superior o Universitaria en el resto de los países de la Unión Europea.

La selección del profesorado se realiza en los países de origen, los cuales destinan a sus profesores por un período máximo de nueve años. En España el Ministerio de Educación y Formación Profesional selecciona a los candidatos mediante un concurso público de méritos para la provisión de plazas vacantes de funcionarios docentes en el exterior, cuya convocatoria se publica en el B.O.E.

Para más información sobre las Escuelas Europeas se puede consultar la página web de la Secretaría general de las Escuelas Europeas.

Presentamos, a continuación, los datos de las Escuelas Europeas en Bélgica existentes en la actualidad:

Escuela Europea de Bruselas I (Uccle)

- Enseñanza: español como lengua extranjera en Secundaria
- Tipo: Público (Unión Europea)
- Dirección: Avenue du Vert Chasseur, 46; 1180 Bruxelles
- Teléfono: +32 (0) 2 373 86 11



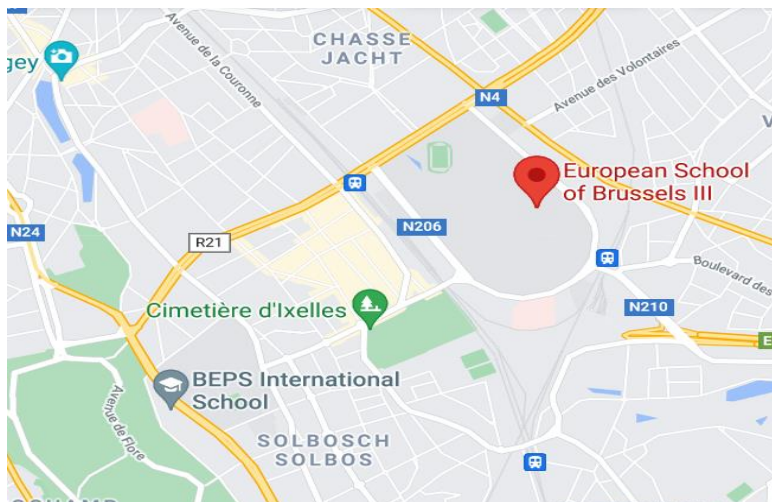
Escuela Europea de Bruselas II (Woluwe)

- Enseñanza: español como lengua extranjera en Secundaria
- Tipo: Público (Unión Europea)
- Dirección: Avenue Oscar Jesperslaan, 75; B-1200. Bruxelles
- Teléfono: (+32) (0)2 774 22 11



Escuela Europea de Bruselas III (Ixelles)

- Enseñanza: sección española en Maternal, Primaria y Secundaria
- Tipo: Público (Unión Europea)
- Dirección: Boulevard du Triomphe/ Triomflaan, 135; B-1050 Bruxelles
- Teléfono: (+32) (0)2 629 47 01



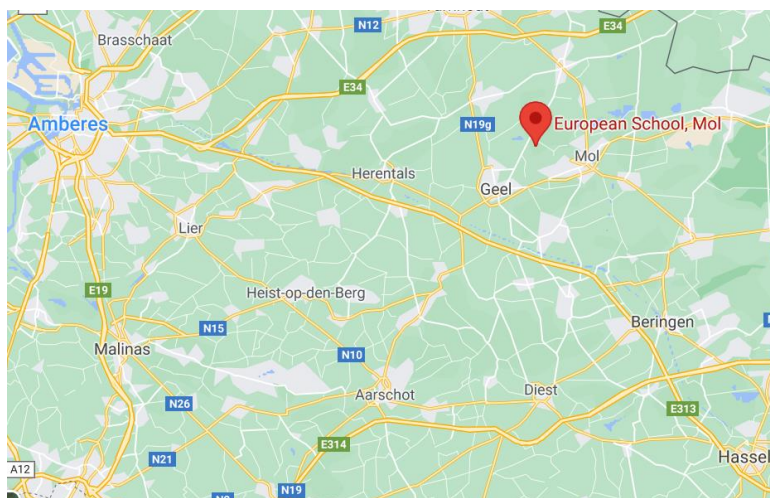
Escuela Europea de Bruxelles IV (Laeken)

- Enseñanza: español como lengua extranjera en Secundaria
- Tipo: Público (Unión Europea)
- Dirección: Drève Sainte-Anne 86; B-1020 Bruxelles
- Teléfono: (+32) (0)2.340.13.90 (secretaría)



Escuela Europea de Mol

- Enseñanza: español como lengua extranjera en Secundaria
- Tipo: Público (Unión Europea)
- Dirección: Europawijk, 100; B-2400 Mol
- Teléfono: (+32) (0)14 563 111



3.6.2. La Agrupación de Lengua y Cultura Españolas

La Agrupación de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) de Bruselas tiene su sede en las dependencias de la Consejería de Educación, situada en el distrito centro de Bruselas (1000), en la 2ª planta del Boulevard Bischoffsheim, 39.

La Agrupación dispone en la Consejería de un despacho de dirección, una sala de reuniones de trabajo para el equipo docente y un pequeño espacio de reprografía. Cuenta también con un cierto número de ordenadores y proyectores. No cuenta, sin embargo, con armarios o espacios propios en las aulas de los locales por lo que el profesorado ha de transportar el material para la docencia.

En la Consejería también se ubica el centro de recursos didácticos, que es utilizado como sala de recursos por el profesorado y como sala de exámenes para diversos tipos de alumnado.

Aspectos curriculares

La [Orden EDU/3122/2010, de 23 de noviembre](#), por la que se regulan las enseñanzas complementarias de lengua y cultura españolas, establece el nuevo currículo de estas enseñanzas, adaptado a los niveles del MCER.

Desde el curso escolar 2013-2014 se ha venido implantando progresivamente la enseñanza semipresencial prevista en el artículo 17 de la citada Orden. Para ello, se creó el espacio virtual *Aula Internacional* a través de la cual la ALCE puede cooperar en el desarrollo de materiales, compartir problemas y soluciones, acercar las enseñanzas a los destinatarios y obtener así una mayor participación de toda la comunidad educativa.

La enseñanza en línea se imparte en el Aula Internacional. Durante el curso 2019-2020, los alumnos escolarizados en A1, A2, B1, B2 y C1 recibieron el 50% de las enseñanzas de manera presencial y el otro 50% en línea. De esta manera, los alumnos de la Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas tienen una hora y media semanales de enseñanza presencial y una hora y media - también cada semana- de enseñanza en línea.

En esta plataforma virtual (y también en la enseñanza presencial) se opera a través de materiales propios adecuados al nuevo currículo, elaborados por profesores de ALCE y por expertos del MEFP. Estos materiales están publicados en la plataforma y pueden ser descargados tanto por los profesores como por los alumnos.

El nuevo planteamiento para las evaluaciones y pruebas de las ALCE se dirige hacia una normalización y estandarización de las pruebas, que son comunes, en los niveles terminales, para todas las agrupaciones. Estas pruebas las realizan las diferentes ALCE cada curso. Las pruebas para 2022 han sido propuestas por las ALCE de Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos con la colaboración de la Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo.

Descripción de las aulas

Bélgica no imparte clases de la lengua y cultura propias para sus inmigrantes, por ello, pese a las directivas comunitarias, son los países de origen los que cumplen esta función.

No obstante, la Comunidad francesa de Bélgica, Federación Valonia-Bruselas, y el Ministerio de Educación de España adoptaron un Acuerdo de Asociación con el fin de desarrollar el programa «Apertura a las Lenguas y Culturas de Origen» (OLC, *Programme d'Ouverture aux Langues et aux Cultures*) y de extenderlo a la lengua y a la cultura españolas. Se trata de un programa que trabaja para el mantenimiento de la lengua y la cultura de origen de los colectivos que viven en Bélgica y proceden de países con otros idiomas.

Además, la participación de la ALCE en este programa permite y/o facilita que el español entre en el sistema educativo belga en los niveles en los que, hasta ahora, no estaba incorporado.

Durante el curso 2020-2021 siete centros han tomado parte en el Programa OLC:

- Athénée Royal de la Rive Gauche – EPA
- Collège du sacré-Coeur de Ganshoren
- Collège Cardinal Mercier
- École Jules Destrée
- Athénée Royal Jules Bordet
- Ecole de Jolimont
- Athénée Royal de Mons

Durante el curso 2020-2021 las aulas han estado distribuidas en 24 centros ubicados en Bélgica y 1 en Luxemburgo. Una parte de las aulas funcionan en régimen de alquiler excepto aquellas que pertenecen al programa OLC que no tienen coste económico.

Descripción del alumnado

La gran mayoría del alumnado de la ALCE de Bruselas pertenece a la tercera generación y, debido al elevado porcentaje de alumnos descendientes de matrimonios mixtos y a que, en general, el nivel de integración de los residentes españoles es uno de los más conseguidos en Europa, la gran mayoría de los alumnos de Lengua y Cultura Españolas (L.C.E.) no emplean el español como lengua habitual para comunicarse, ni siquiera en casa. Sin embargo, los abuelos y padres intentan seguir manteniendo una fuerte vinculación con su lengua y sus raíces.

Por otra parte, habría que destacar la procedencia y el origen socioeconómico y cultural de estas familias, que a pesar de su situación laboral desean ofrecer la mejor educación posible a sus hijos.

La mayoría del alumnado procede de una clase social media. En la actualidad, se están incorporando alumnos de padres eurofuncionarios que cursan sus estudios en secciones no

españolas de las Escuelas Europeas, en las aulas de Ernest Richard, La Salle y Jean XXIII. Estos nuevos alumnos marcan una notable diferencia respecto a los primeros ya que ellos sí utilizan el español como lengua de comunicación en sus casas.

Salvo algún caso en el que la familia se ha trasladado recientemente a este país, podemos afirmar que nuestro alumnado se encuentra al 100% integrado en la sociedad belga y los niños y niñas han asumido y disfrutan sin mayor dificultad de las peculiaridades del sistema de su enseñanza.

Agrupamiento de alumnos

Dada la dispersión de las aulas, debido a factores históricos ligados fundamentalmente a los primeros planteamientos del establecimiento de este tipo de enseñanzas complementarias, la agrupación presenta un elevado grado de heterogeneidad en el agrupamiento de los alumnos. Lógicamente, la mayor homogeneidad se da en las cinco aulas con más alumnado en Bruselas. Respetando la normativa vigente, así como las características del contexto, el número de alumnos mínimo para el funcionamiento de grupos está fijado en catorce.

Los grupos se constituyen en junio con las solicitudes hechas en ese momento, es decir, hojas de continuidad para los que ya pertenecían a las aulas y las nuevas inscripciones de quienes lo solicitan por primera vez.

Profesorado

A lo largo del curso 2020-21 han estado adscritos a la ALCE de Bruselas 1 profesor interino y 10 funcionarios de los cuales cuatro en comisión de servicios y seis en adscripción temporal entre los que se encuentra la directora, formando un equipo de 11 docentes.

Han funcionado cuatro sedes: Bruselas con 8 profesores, Amberes con 1, Lieja con 1 y Luxemburgo con 1.

Generalmente los maestros permanecen, por motivos pedagógicos, al menos dos cursos consecutivos con el mismo grupo de alumnos. En ocasiones, cuando el número de alumnos de un aula es de veinticuatro o superior, es necesario, tal como señala la normativa vigente, introducir cambios en el horario habitual. En estos casos, pueden producirse modificaciones en el profesorado que se ocupa de los grupos para que su carga lectiva sea equiparable a la de otros maestros de la Agrupación. Los criterios tenidos en cuenta a la hora de realizar estos cambios son: el número de alumnos de los que se encarga y el cómputo total de kilómetros que realiza semanalmente en los diferentes desplazamientos a las aulas.

Para facilitar la coordinación entre tutores, se realizan reuniones del equipo docente en la sede de la Agrupación todos los jueves.

El curso se inicia el 1 de septiembre y finaliza el 30 de junio.

Durante la primera semana se llevan a cabo las reuniones informativas con los padres y la última se realizan la memoria y las actividades que comporta la finalización del curso (inventario, expedientes de alumnos...)

El calendario escolar es el mismo que el de los centros belgas, con los mismos periodos vacacionales. El horario del profesor es de lunes a viernes o de martes a sábado.

Los lunes, martes, jueves y viernes las clases empiezan a las 16.30 h; los miércoles, a partir de las 13.30 h, ya que el alumnado no tiene clase los miércoles por la tarde en su sistema educativo. En consecuencia, el profesorado tiene mayor carga horaria los miércoles y los sábados, hasta completar el horario de 21 horas semanales.

Los profesores que son tutores en la modalidad no presencial dedican parte de esas 21 horas, según la normativa vigente, a atender al alumnado al que tutorizan en la plataforma.



Relación de aulas

Acción tutorial

Para que el alumno generalice lo aprendido es muy importante la coordinación, sobre todo con la familia, y, en la medida de lo posible, la coordinación con los otros profesionales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para realizar esta coordinación, además de las tutorías, se establecen tres momentos al año de coordinación con la familia, junto con otras implicaciones de toda la comunidad educativa en diferentes actividades complementarias y extraescolares.

La acción tutorial se lleva a cabo a través de diferentes actividades a lo largo del curso entre las que destacan:

- Una reunión inaugural al comienzo del curso para proporcionar la información general a padres y alumnos.
- Una reunión colectiva a final de curso y otra individualizada para la entrega de notas que se realiza en el mes de febrero, convocadas por cada profesor.
- Media hora semanal por aula para informar y orientar a los alumnos y padres sobre cualquier aspecto relativo a la enseñanza de L.C.E.
- Reuniones con el padre-representante de los grupos.
- Reuniones previas del profesorado, organizadas por la Dirección de la Agrupación, para unificar criterios sobre la acción tutorial.

En la Agrupación existe un control trimestral de asistencia del alumnado y de participación en la Plataforma. Si un alumno alcanza el 25 % de ausencias continuadas será dado de baja, previa comunicación a los padres, tal y como establece la normativa.

Para que la comunicación entre el profesorado y los padres sea fluida los representantes de aula y/o grupo (elegidos a principio de curso entre los padres) son los encargados de hacer llegar al profesor toda la información referente al aula/grupo, así como de transmitir las inquietudes de los padres (propuestas de mejoras, actividades extraescolares, solicitud de matriculación, etc.). Además, el representante se compromete a hacer publicidad de su aula en el periodo de matriculación y a atender a las familias de nuevos alumnos proporcionándoles toda la información pertinente sobre el funcionamiento de las clases. El profesor podrá realizar las reuniones que considere necesarias con el representante de aula/grupo.

Todos los representantes de aula/grupo se reúnen con el director para comentar el funcionamiento de sus respectivas aulas una vez durante el curso, siempre que sea posible.

Actividades complementarias

Aun considerando que las clases de la Agrupación responden, por sí mismas, a un espíritu de complementariedad en cuanto al currículo escolar del sistema educativo belga en el que estudian los alumnos, se entiende que la realización de un determinado tipo de actividades supone, a su vez, el complemento adecuado al trabajo de los profesores.

En este sentido, se organizan cada año una serie de actividades complementarias que, con los límites que impone su ejecución en un país extranjero, representan la ayuda y el apoyo para conseguir los objetivos fijados en las clases de Lengua y Cultura Españolas. Pueden consultarse las actividades realizadas en el apartado de **actividades de ALCE** en la web de la Consejería.

A continuación, se reseñan algunas de las realizadas durante el curso 2020-2021:

- Celebración en las distintas aulas de las festividades propias del calendario cultural español: Fiesta de la Hispanidad, Día de la Constitución, Navidad, Reyes Magos, Semana Santa, Día del libro...
- Cuentacuentos on-line para el alumnado de B1.1
- Visita virtual al Parlamento Europeo para el alumnado de C1
- Certamen literario "Federico García Lorca"
- Cuentacuentos presencial en Lieja para los niveles A y B1
- Certamen literario infantil y juvenil organizado por el Centro Antonio Machado en Luxemburgo
- Aula corto y Eleo en algunas aulas

3.7. Recibir formación en Bélgica

Bélgica ofrece numerosas posibilidades de formación continua y cuenta con una extensa red de escuelas de adultos: Enseignement de Promotion Sociale en la Comunidad francesa (EPS) y Centrum Voor Onderwijs (CVO) en la Comunidad flamenca.

Estas escuelas proponen un amplio abanico de formaciones de nivel secundario o superior, de distintos sectores profesionales o de desarrollo y crecimiento personal, así como especialmente de idiomas. Los cursos tienen un precio bastante asequible y suelen organizarse de forma periódica a lo largo del año:

- [Anuario de escuelas de adultos de la Comunidad francesa](#)
- [Enseñanza en Flandes](#)

La red de escuelas de *Promotion Sociale* en Bruselas está bien desarrollada y en ellas también se puede encontrar una gran variedad de cursos

Para estudiar idiomas en Bruselas destacan dos escuelas, muy cercanas entre sí (están en un mismo campus universitario compartido por la Vrije Universiteit Brussel y la Université Libre de Bruxelles):

- la escuela [EPFC](#)
- la escuela [CVO-BEC](#)

Por otra parte, la [Casa del Neerlandés](#) en Bruselas (Het huis van het Nederlands) ofrece también mucha información y posibilidades para el aprendizaje de este idioma

4. Países Bajos

4.1. Datos generales sobre el país

Países Bajos es la denominación oficial del estado soberano situado al norte de Bélgica, al oeste de Alemania, y de algunas islas del mar Caribe. Es frecuente que se utilice el nombre de «Holanda» cuando se hace referencia a Países Bajos aunque el uso de dicha denominación puede dar lugar a confusiones, ya que el término «Holanda», en realidad, solo hace referencia a una zona situada al oeste de Países Bajos compuesta por únicamente dos provincias: Holanda del Norte y Holanda del Sur.

Es un país relativamente pequeño (comparable en superficie a Galicia) muy densamente poblado. Su población total es de 17.481.214 habitantes (enero 2021).

Se considera uno de los estados más desarrollados. Según el informe del Índice de Desarrollo Humano publicado por las Naciones Unidas en 2020, Países Bajos está situado en el 8º lugar de 73 países-

La capital de Países Bajos es Ámsterdam, centro económico y cultural, aunque la sede del Gobierno, el Parlamento y la residencia del rey se encuentran en La Haya, lo que la convierte en el centro de la vida política, institucional y diplomática. Otras ciudades importantes son Róterdam y Utrecht.

El idioma oficial es el neerlandés (u holandés) y, en la provincia de Frisia, también el frisio. Asimismo, la mayoría de los neerlandeses habla inglés, ya que es aceptado como idioma comercial. Además, muchos neerlandeses hablan alemán y/o francés, siendo el español un idioma en crecimiento.

4.1.1. Sistema de gobierno, partidos políticos y división de poderes

El Reino de los Países Bajos es una democracia parlamentaria bajo una monarquía constitucional. En 2013, la reina Beatriz, que sucedió a su madre en 1980, anunció su abdicación, renunciando a la jefatura del Estado y a la presidencia del Consejo de Estado. Así, su hijo Willem-Alexander van Oranje- Nassau sucedió a su madre como rey de los Países Bajos el 30 de abril de 2013, siendo desde entonces jefe de Estado y presidente del Consejo del Estado.

Las Cortes Generales o Parlamento (*Staten Generaal*) están formadas por dos cámaras, elegibles por periodos de cuatro años. Los 150 miembros de la Segunda Cámara o Congreso se eligen directamente por un sistema de listas de partidos basado en la regla proporcional, sin que existan límites mínimos para la obtención de representación. La Primera Cámara o

Senado se elige indirectamente. Se compone de 75 senadores elegidos por los 764 miembros de los 12 consejos provinciales o *staten*, los cuales sí son elegidos directamente.

El poder ejecutivo lo ejerce el Consejo de Ministros. Habitualmente el gobierno se forma con una coalición de partidos políticos, ya que no se suelen dar mayorías absolutas. Según la Constitución, el primer ministro solo preside el gobierno y no puede, por ejemplo, disolverlo o destituir a un ministro. El primer ministro en funciones es Mark Rutte (VVD, De Volkspartij voor Vrijheid en Democratie).

4.1.2. Organización administrativa y territorial del estado

En la actualidad, el país se divide administrativamente en 12 provincias y 443 municipios.

Las 12 provincias son, de norte a sur: Groninga (Groningen), Frisia (Friesland), Drente (Drenthe), Overijssel, Holanda Septentrional (Noord-Holland), Flevoland, Güeldres (Gelderland), Utrecht, Holanda Meridional (Zuid-Holland), Zelanda (Zeeland), Brabante Septentrional (Noord-Brabant) y Limburgo (Limburg).

Además, hay 27 *Waterschappen* (Administraciones territoriales de las Aguas). Estas dividen el país en función del control de las aguas de los distintos territorios, siendo la mayoría de ellas muy antiguas. Asimismo, poseen sus propias elecciones y tributos, y su labor es controlar y mantener la calidad de las aguas, así como asegurar el abastecimiento para los usuarios.

En la web de la [Embajada en La Haya](#) se puede encontrar más información sobre Países Bajos.

4.1.3. Geografía

El Reino de los Países Bajos está formado, según el Estatuto del Reino (1954), por cuatro países: Países Bajos y las islas caribeñas Aruba, Curazao y Sint Maarten.

La parte del reino que se encuentra en Europa occidental limita al norte y al oeste con el mar del Norte, al este con Alemania y al sur con Bélgica.

La superficie de Países Bajos es de 41 526 km²: un 81 % de tierra y un 19 % de agua. Se trata de un país muy llano que cuenta con solo unas pocas colinas en el sur y en el este. El punto más alto de su orografía se encuentra a 321 metros de altitud en Vaalserberg (Montaña de Vaals), en la provincia de Limburgo, y el más bajo a 6,7 metros en Nieuwerkerk aan den IJssel, provincia de Holanda del Sur.

El oeste y el norte del país se encuentran por debajo del nivel del mar, lo que supone un 26 % del territorio total, protegido por más de 2 000 km de diques. El suroeste de Países Bajos constituye un gran delta formado por los ríos Rin (Rijn), Mosa (Maas) y Escalda (Schelde).

Países Bajos goza de una privilegiada ubicación geográfica. Esta situación estratégica, con tres ríos que desembocan en el mar de mayor tráfico del mundo, junto a unas buenas infraestructuras para el transporte marítimo, terrestre y aéreo, ha contribuido a que Países Bajos sea uno de los centros de transporte y distribución de mercancías más importantes del mundo. Todos los puertos están interconectados por un complejo sistema de vías fluviales con Alemania, Bélgica, Francia y, a su vez, con el *hinterland* europeo.

El área urbanizada que delimita las ciudades de Ámsterdam, La Haya, Róterdam y Utrecht, denominada «Randstad», está compuesta por tres provincias: Holanda del Norte, Holanda del Sur y Utrecht. Esta área cubre el 20 % del territorio nacional, pero, con sus 8 millones de habitantes, constituye el núcleo comercial y financiero del país al generar más de la mitad del PIB neerlandés.

4.1.4. Población

Países Bajos cerró el año 2020 con una población de 17.481.214 habitantes. Del total de la población, un 20,7% tiene origen étnico extranjero. De ellos el 51% tiene uno de estos 6 orígenes: turco, marroquí, indonesio, surinamés, alemán o polaco.

El número de residentes españoles inscritos en el registro consular en Países Bajos en 2020 ascendía a 34.477.

La población de origen étnico no occidental se concentra en la zona del Randstad, representando en ciudades como Ámsterdam, Róterdam y La Haya más de un tercio de su población, y más de la mitad en el caso de la población joven menor de 20 años.

Según datos del Instituto de Estadística Neerlandés (CBS), el 54 % de los neerlandeses no practica ninguna religión. El 20 % pertenece a la Iglesia católica, el 15 % a la Iglesia protestante, el 6 % a otros cultos religiosos, y el 5 % es musulmán.

Municipios	Provincias	Población
Ámsterdam	Holanda Septentrional	872 757
Róterdam	Holanda Meridional	651 157
La Haya	Holanda Meridional	545 838
Utrecht	Utrecht	357 597
Eindhoven	Brabante	234 394

Población activa y desempleo

La población activa asciende a 9,3 millones de personas. En 2020 se produjo un importante repunte en la tasa de desempleo como consecuencia de la crisis del coronavirus, tendencia que sin embargo se ha invertido en los últimos meses de 2020, alcanzando un 4,0% en noviembre de 2020 (había sido de 3,0% en enero de ese año). Este porcentaje está muy por debajo del promedio de la zona euro, que para ese año rondaba el 8 %.

4.1.5. Clima

El clima de Países Bajos es oceánico templado, húmedo con inviernos moderados y veranos frescos y lluviosos. Gracias a la influencia del mar, el tiempo no es ni demasiado frío en invierno ni demasiado caluroso en verano. El promedio de horas de sol al año es de 1 700, con una media de precipitaciones al año cerca de 800 mm.

4.1.6. Celebraciones

Los días festivos nacionales establecidos son: Año Nuevo; primer y segundo día de Pascua; Día del Rey (27 de abril); la Ascensión; primer y segundo día de Pentecostés; Navidad (25 y 26 de diciembre). También es festivo, cada 5 años, el Día de la Liberación (5 de mayo). El Viernes Santo no es festivo, si bien en la práctica muchos negocios y organismos permanecen cerrados o cierran antes. El viernes que le sigue al jueves de Ascensión es día de libre disposición obligatorio en la mayoría de las empresas.

En los citados días está cerrada la Administración, así como los bancos y oficinas de correos. Los museos suelen estar abiertos durante todo el año, pero es posible que alguno esté cerrado en alguna de las fiestas nacionales (especialmente en Navidad y Año Nuevo), así como los lunes de cada semana.

El período anual de vacaciones es muy variable, pero generalmente los trabajadores disponen de veinticinco días laborables por año a jornada completa, actualmente contabilizados en horas (200 horas anuales), ya que suele estar permitido el disfrute de horas sueltas.

Aunque la mayor parte de las vacaciones suele disfrutarse en julio y agosto, coincidiendo con las vacaciones escolares, la tendencia es disfrutar las vacaciones en tres o cuatro períodos anuales. Los días de vacaciones no disfrutados han de agotarse antes del 1 de julio del año siguiente.

Las escuelas tienen seis semanas de vacaciones en verano, además de una o dos semanas en febrero (*krokus o voorjaarsvakantie*), mayo (*meivakantie*) y octubre (*herfstvakantie*).

4.1.7. Datos relevantes que se deben tener en cuenta

Las drogas requieren una mención especial. La política neerlandesa sobre drogas «blandas» establece las siguientes edades legales: 16 años para beber cerveza y fumar, 18 años para tomar bebidas alcohólicas y para consumir drogas «blandas», que están ampliamente disponibles.

En los Países Bajos hay leyes estrictas que limitan las cantidades de drogas blandas permitidas, así como las condiciones de su venta y uso. Las sanciones por conducir bajo la influencia de las drogas blandas equivalen a las sanciones por conducir bajo la influencia del alcohol. El cultivo a gran escala, procesamiento y comercio de la marihuana aún está prohibido, al igual que en cualquier otro país.

El sistema sanitario, tanto en su aspecto administrativo como en el de la atención médica (con una filosofía diferente a la de otros países), también es una peculiaridad del país. Los neerlandeses adoptan un enfoque de la atención de la salud más holístico de lo habitual en otros países.

Mención aparte merece también el uso de las bicicletas (con sus ventajas e inconvenientes, sus defensores y críticos, su uso y su abuso)

4.2. Instalación y gestiones administrativas

Este apartado ha sido elaborado basándose en la experiencia y opiniones de compañeros que nos han precedido en su estancia en Países Bajos.

Se sugiere que a la hora de tomar decisiones se contraste la información con las webs oficiales:

- Consulado de España en Ámsterdam: [Aspectos generales](#) y [trámites relacionados con la Embajada o el Consulado](#).
- Gestiones en Países Bajos: [Expatriation Center Netherlands](#) y [Access](#)
- Cuestiones del ayuntamiento y otros aspectos en Ámsterdam: [IN Amsterdam](#)

Así mismo, siempre se podrá consultar a la Consejería de Educación y a los compañeros.

4.2.1. Documentación que se debe llevar al país y gestiones previas

El Ministerio de Educación suele organizar un curso de formación para los profesores y asesores que han obtenido plaza en el extranjero antes de incorporarse a su destino. En ese curso se les expone una idea general sobre cómo han de desarrollar su trabajo, la documentación que deben llevar y diversos aspectos administrativos para el traslado y su estancia.

A Países Bajos se debe llevar la documentación necesaria para poder viajar por Europa, es decir, el DNI español y/o pasaporte en vigor.

En relación con el seguro médico, antes de salir de España deberá tramitarse la solicitud de desplazamiento (ver apartado «Asistencia médica»). En el caso de los funcionarios pertenecientes a MUFACE, el paciente paga en Países Bajos la consulta médica y las medicinas y solicita posteriormente su reembolso al seguro privado DKV Internacional.

Para el traslado de mobiliario el Ministerio ha establecido un procedimiento telemático de **solicitud de gastos por traslado al exterior**.

Se recomienda hacer la matrícula escolar de los hijos tan pronto como sea posible. Hay largas listas de espera, tanto para los servicios de guardería como para las escuelas internacionales. Es importante ponerse rápidamente en contacto con los centros educativos para obtener información sobre la oferta de plazas

Conviene visitar las páginas webs de inmobiliarias para ir buscando alojamiento, seleccionando los que se consideren de interés y pidiendo cita. En el apartado «La vivienda», se amplía más adelante esta información.

Puede ser conveniente solicitar desde España cita previa en el ayuntamiento donde se vaya a residir para poder inscribirse y obtener el número de identidad (*BSN*), ya que será necesario para otros trámites (por ejemplo, para abrir una cuenta bancaria). En el apartado «Inscripción consular y en el ayuntamiento» se ampliará esta información.

Los billetes para el viaje inicial (incluyendo los de la familia, si corresponde), con cargo a los «gastos de traslado» que debe abonar el Ministerio, se pueden obtener en cualquier agencia de viajes o en las webs relacionadas. Debe tenerse en cuenta que el Ministerio no acepta los billetes electrónicos así que se recomienda asegurarse de que la línea aérea emite factura, de lo contrario es preferible gestionarlo a través de una agencia de viajes. Además del aeropuerto de Ámsterdam Schiphol, en Países Bajos existen otros aeropuertos internacionales situados junto a las ciudades de La Haya/Rotterdam, Maastricht, Groninga y Eindhoven. La principal compañía aérea del país es KLM Royal Dutch Airlines. Además de Iberia hay otras compañías de bajo coste que vuelan a estos aeropuertos.

Del aeropuerto al alojamiento la opción más sencilla y barata es coger un tren de cercanías o un autobús.

Un alojamiento temporal antes de encontrar la vivienda definitiva puede ser un hotel, que se puede encontrar en los clásicos buscadores (trivago, booking, atrapalo, kayak, etc.) o en los **buscadores locales**. En el caso de una familia, puede convenir un **bed and breakfast** o una habitación o apartamento semiprivado (airbnb.es).

4.2.2. Inscripción consular y en el ayuntamiento

Los españoles que trasladen su residencia a los Países Bajos de forma estable deben inscribirse en el Consulado como residentes. Para inscribirse se necesita, además de cumplimentar la **solicitud**, aportar una fotografía y personarse en el Consulado con la documentación (DNI y/o pasaporte), así como acreditar el traslado efectivo de la residencia a los Países Bajos (nombramiento del MEFP).

Quienes se trasladen a los Países Bajos temporalmente pueden inscribirse como no residentes (ver **solicitud**), aportando una fotografía y la documentación (DNI y/o pasaporte).

Aparte de esto, es recomendable inscribirse como residentes o no residentes en el ayuntamiento de residencia los primeros días tras la llegada a Países Bajos. Se deben llevarse los siguientes documentos:

- Para cada persona que se empadrona: un pasaporte o tarjeta de identidad vigente.
- Un contrato de alquiler o compraventa de la vivienda en Países Bajos.
- En el caso de alquilar una habitación en un piso compartido, una certificación firmada por el casero y una copia de su documento de identidad.

Si se va a permanecer menos de cuatro meses en el país, se podrá inscribir como residente temporal.

Si se realizan los trámites a través del *expat center*, además de pagar por el servicio, también se aportará el certificado de nacimiento (internacional).

Obtención de la tarjeta de identificación de residentes (*Burgerservicenummer- BSN*)

El Registro Básico de personas (BRP, *Basis Registratie Personen*) contiene información personal de todos los que han vivido y/o viven en Países Bajos.

Es obligatorio estar inscrito en el BRP si se quiere permanecer en el país más de 4 meses. Para registrarse hay que acudir a la Oficina de Inmigración del Ayuntamiento. Suele ser necesario pedir cita previa. En el momento del registro, los ayuntamientos proporcionan un paquete informativo con múltiples folletos y una declaración por la que se conocen y aceptan los derechos y obligaciones básicas de la sociedad neerlandesa.

Al inscribirse, se consigue el llamado BSN (*Burger Service Number*). El BSN es un número registral que se necesita para trabajar, solicitar el seguro médico, abrir cuenta bancaria, etc. Si se abandona la ciudad o el país se debe pedir la baja en el Registro.

Aunque el registro en el ayuntamiento de residencia es obligatorio, aquellos que van con pasaporte de servicio, personal diplomático y administrativo, no están obligados a registrarse.

En las ciudades principales suele haber lista de espera para realizar el trámite de obtención del BSN. Existen unos centros de ayuda a inmigrantes que, entre otras cosas, facilitan y aceleran los trámites para la obtención del BSN a los llamados *highly skilled migrant*. Son los *expat center*, agencias semioficiales que colaboran con los ayuntamientos. Sin embargo, hay que abonar los servicios (60 € el titular y 30 € cada uno de los familiares). Puede ser necesario utilizarlo si no se tiene cita previa con el ayuntamiento en un tiempo razonable ya que el BSN es necesario para abrir una cuenta corriente, que, a su vez, es necesaria para alquilar una vivienda.

4.2.3. Primeras necesidades económicas

Los primeros días surgen una serie de gastos ineludibles que suponen un considerable desembolso, para el que hay que prepararse.

Los gastos de los billetes de avión, los gastos de viaje, la mudanza son recuperables, pero no se reciben hasta el mes de diciembre cuando se cierre y apruebe el expediente de traslado. A esto hay que sumar el primer mes de alquiler más dos de fianza, lo que, con los precios en vigor, supone una enorme cantidad de dinero.

En el lado positivo hay que señalar que lo habitual es que la nómina se reciba desde el primer mes.

4.2.4. Apertura de una cuenta corriente

Tan pronto se llegue al país conviene abrir una cuenta bancaria para evitar el manejo de grandes cantidades de dinero en efectivo durante los primeros días. El proceso es largo y burocrático y hay que pedir cita expresa para ello. Se necesitará una dirección (al principio se puede utilizar la dirección de la oficina) y documentos de identidad (por ejemplo, el pasaporte). Muchos piden el BSN.

La mayoría de los bancos están abiertos los lunes de 13.00 a 16.00 h y de martes a viernes de 9.00 a 16.00 h, excepto jueves que cierran más tarde. Normalmente están cerrados los sábados y los domingos.

La unidad monetaria holandesa es el EURO. Los principales bancos son:

- **ABN-AMRO**
- **ING**
- **RABOBANK**
- **Van Lanschot**

Aunque los gustos varían, parece que ABN-AMRO ofrece más páginas en inglés y hace más sencillo el funcionamiento electrónico. Por otro lado, ING pide menos documentación para abrir una cuenta.

Tarjetas de crédito

Las tarjetas de crédito no son de uso frecuente, aunque son aceptadas en este país. Cualquier tienda, restaurante, etc. que acepta tarjetas de crédito tiene las pegatinas correspondientes en la puerta o ventana.

«Pinpas»

En la mayoría de las tiendas y comercios se paga con la tarjeta de débito que dan en el banco con un número PIN. Es lo más cómodo. Con esta tarjeta y pin se puede elegir el pago mediante domiciliación bancaria en las gasolineras, supermercados, la mayoría de los puntos de venta y retirar dinero de los cajeros automáticos. Este es el sistema más utilizado para los pagos más habituales y cotidiano. Sirve también para evitar el redondeo al alza de los precios en los supermercados, donde no devuelven monedas de 2 o 1 céntimos. O sea, si algo cuesta 4,98 € y le dais al cajero 5 € no devolverá los dos céntimos. Esta es otra peculiaridad de Países Bajos.

En cualquier caso, cabe destacar que, a diferencia de España, en Países Bajos, en general, hay pocos cajeros automáticos, las oficinas bancarias son escasas y su servicio es limitado y previa cita, salvo urgencias.

Es frecuente encontrar lugares donde solo admiten pagos con la tarjeta de pin y también, aunque bastante menos, donde solo admiten metálico.

4.2.5. La vivienda

Alojamiento temporal

Hasta que se encuentre una vivienda o hasta que esta esté lista para su ocupación, es posible que sea necesario encontrar un alojamiento temporal, como ya se ha comentado anteriormente en el apartado «Documentación que se debe llevar al país y gestiones previas».

Buscar alojamiento

Encontrar la vivienda perfecta no es fácil en los Países Bajos, país densamente poblado con espacio limitado. La mayoría de las personas viven en apartamentos o en casas adosadas y no en viviendas unifamiliares. Es raro tener un garaje adjunto a la casa, aunque hay edificios de apartamentos que ofrecen plazas de aparcamiento.

Mercado de alquiler

Existen dos mercados de propiedades de alquiler en los Países Bajos: el mercado privado de alquiler y la vivienda social para familias con bajos ingresos. La mayoría de los trabajadores internacionales suelen alquilar en el mercado privado.

En el mercado privado, las propiedades son alquiladas, generalmente, por particulares o empresas comerciales, lo que significa que, por lo general, son más caras y a veces no son fáciles de encontrar. Debido a una falta de información sobre la propiedad local, mercado, regulaciones, leyes y tecnicismos es recomendable, para los recién llegados, utilizar los servicios de una agencia inmobiliaria (*makelaar*), en lugar de tratar de encontrar una vivienda por uno mismo. Esto se aconseja tanto para el alquiler como para la compra de propiedades, pues se ahorran costes innecesarios. En estas dos páginas hay oferta y un buen servicio para encontrar las propiedades disponibles:

- [Funda](#)
- [Pararius](#)

Otras agencias donde buscar son:

- [Koopwoningen](#)
- [Remax](#)
- [Xior](#)

Si se localiza una vivienda en oferta para alquilar en Internet y se contacta con la inmobiliaria, esta no debe cargar nada al inquilino. En cambio, si se prefiere que la agencia busque algo personalizado, la mayoría de los agentes inmobiliarios cargarán una cuota por el encargo. Algunos agentes cobran por poner anuncios.

Al comparar precios de viviendas ofertadas en Internet hay que fijarse en los «servicios» que ofrecen. Lo habitual es que cubran lo que llaman el «servicio», una especie de gastos de comunidad, otros incluyen también teléfono e Internet y muy pocos electricidad, gas y agua.

Diferentes tipos de propiedades

- Totalmente amueblado (*gemeubileerd*): se proporcionan todos los muebles, alfombras, cortinas y electrodomésticos. Estos apartamentos son los más caros.
- Parcialmente amueblado (*gestoffeerd*): contienen alfombras, cortinas, lámparas y se proporcionan algunos electrodomésticos.
- Sin muebles o desnudo (*kaal*): no se proporcionan alfombras, lámparas, cortinas ni aparatos electrodomésticos.

Atención: a veces el suelo (*laminated floor*) debe ser puesto por el inquilino. Si es la agencia la encargada de su instalación lo cobrarán en el alquiler mensual. Cuando se termina el alquiler lo normal es que haya que retirarlo, salvo que el alquiler supere los 5 años, en cuyo caso el piso de la casa ya es propiedad del inquilino y este puede hacer lo que desee con él. Lo normal es dejarlo, con lo que se beneficia el siguiente inquilino y, sobre todo, la agencia inmobiliaria, que en cualquier caso puede cargar el coste de nuevo al siguiente inquilino. Esto no es general, pero sí muy frecuente. También puede darse el caso de que se exija el levantamiento del suelo, con el consiguiente gasto.

Contrato de alquiler

En los Países Bajos, un acuerdo verbal se considera un acuerdo oficial y es jurídicamente vinculante. Sin embargo, nunca hay que comprometerse verbalmente, sino obtener una propuesta por escrito del arrendador, o a través de su agente.

Por lo general, se tendrá que pagar un depósito de uno o dos meses de alquiler (*waarborgsom*) como un pago de garantía. Esta cantidad se devolverá a la finalización del alquiler, a condición de que no haya ningún daño en la propiedad y no se incurra en costes adicionales. Conviene hacer fotos del estado inicial de la vivienda y/o de posibles desperfectos para demostrar que el inquilino no es responsable de los mismos.

El alquiler se paga en cuotas mensuales y por adelantado, antes del primer día del mes.

Para funcionarios: nunca hay que firmar un contrato sin cláusula. La cláusula diplomática permite terminar el contrato, por razones de fuerza mayor (como el cambio de ubicación de trabajo a otro lugar), de forma inesperada. Conviene asegurarse de que no se inserte en el contrato una cláusula de «terminación del acuerdo de alquiler antes de la fecha de vencimiento prevista por el arrendador».

Los ayuntamientos imponen una serie de tasas o impuestos, muchos de los cuales afectan a las viviendas. La mayoría corresponden al propietario, pero otros, de carácter anual, corresponden al inquilino como, por ejemplo, el «canon sobre residuos (*afvalstoffenheffing*)». Conviene obtener información previa sobre ello.

Para la firma del contrato suelen pedir el pasaporte y copia de la nómina y/o certificado del puesto de trabajo.

No hay que olvidar que los neerlandeses son famosos en todo el mundo por ser excelentes comerciantes.

Los contratos de suministros

Para todos los servicios públicos, teléfono, televisión e Internet, los contratos normalmente son periódicos y se renuevan de manera automática cada año. Si se hace uso de una

inmobiliaria, esta puede encargarse de los trámites de la domiciliación. Es necesario proporcionar una notificación previa antes de irse y en caso de terminación antes de que finalice el período mínimo o período de renovación habría costes adicionales.

Electricidad y gas

El suministro de corriente eléctrica es de 230 V- 50 Hz CA. Las tomas (enchufes) son similares a las españolas.

En los Países Bajos, los consumidores pueden obtener su energía directamente del proveedor de su elección. Las compañías energéticas líderes son: Eneco Energy y NLE. Ambas suministran tanto la electricidad como el gas. Para comparar diferentes compañías energéticas en los Países Bajos se puede consultar [Energie Vergelijken.nl](https://www.energievergelijken.nl).

La compañía podrá enviar un inspector al domicilio para comprobar que la instalación eléctrica cumple con las normas de seguridad neerlandesas. Si el cable de alimentación es rechazado por Eneco, el dueño de la vivienda debe hacer los ajustes necesarios a su costa.

Agua

Al igual que con la electricidad y el gas, el agua puede ser incluida en el alquiler o la inmobiliaria puede encargarse del cambio de domiciliación bancaria. Si no es así, se debe solicitar el suministro mediante un formulario. La compañía de agua más conocida es [Waternet](https://www.waternet.nl).

Cable TV y la radio

Este es el sistema tradicional en los Países Bajos y permite recibir emisiones directamente de Reino Unido, Alemania, Francia, Bélgica, etc., con cadenas conocidas como BBC, CNN, National Geographic y similares.

Si este servicio no se incluye en el contrato, se puede pedir el alta en cualquiera de las compañías que lo ofrecen, que son, en general, las mismas que ofrecen telefonía móvil y se enumeran en el siguiente apartado. Con los paquetes de programación de Ziggo se ve en español: Televisión Española y Euronews. La cuota varía según los paquetes elegidos. Por ejemplo, el paquete deportes (se ven partidos de la liga española y europeos) + cine cuesta unos 70 € mensuales.

El plazo de la instalación de la TV por cable es de tres semanas.

Teléfono e Internet

Para llamar a Países Bajos desde el extranjero hay que marcar el 00 (código de marcación internacional) seguido del código de país 31, y luego el código de área (omitir el primer cero)

y el número local. Por ejemplo, para llamar al número de la Consejería de Educación: 00 31 (0)20 423.69.19.

El establecimiento de servicio telefónico inicial puede tardar hasta tres semanas. Hay varios proveedores que ofrecen paquetes que incluyen teléfono, Internet y/o televisión digital: [KPN](#), [Ziggo](#), [Tele2](#).

Los proveedores más conocidos de **telefonía móvil** en los Países Bajos son: Hi.nl, KPN, Lebara, Online, Ortel, Telfort, T-mobile, UPC, Vodafone.

Se puede elegir entre un contrato (*abonnementen*) o una tarjeta de prepago. Los proveedores de prepago ofrecen paquetes baratos con la opción de mantener el mismo número sin cargos.

Para poder firmar un contrato se necesita:

- Una tarjeta de identidad válida (no sirve el carnet de conducir)
- El estado de la cuenta bancaria oficial
- Una tarjeta bancaria

4.3. La vida en los Países Bajos

4.3.1. Conducir en el país

Se puede conducir con el permiso español durante un máximo de 10 años. En el caso de que el permiso caduque se debe hacer todo lo posible por renovarlo en España. Si eso no es posible, la solicitud de un cambio al permiso de conducir neerlandés se puede hacer a través de la Embajada.

En primer lugar, hay que ser consciente de que la policía de tráfico neerlandesa es muy estricta, y las multas son elevadas. Muchas multas se hacen efectivas por no observar los límites de velocidad. Las multas de aparcamiento también tienen un coste elevado.

Los centros de las ciudades son de diseño antiguo y, en general, tienen calles muy estrechas con frecuentes recovecos. Las autoridades tratan de reducir, en lo posible, el tráfico. Para ello se adoptan medidas diversas, como el encarecimiento del aparcamiento, de forma que se consigue que el tráfico sea relativamente escaso y fluido.

Las normas más peculiares son las siguientes:

- Los **límites de velocidad** en las autopistas son variables y, a veces, desconcertantes. Los límites generales de velocidad son:

En autopistas: 120 km/h

En autovías: 100 km/h

Fuera de las áreas edificadas: 80 km/h

En las zonas edificadas: 50 km/h

- Los cinturones de seguridad son obligatorios tanto en los asientos delanteros como en los traseros.
- Los niños menores de 12 años deben sentarse en la parte trasera del vehículo.

Derecho de paso

Todo el tráfico que viene de la derecha (incluidas las bicicletas) tiene derecho de paso preferente.

Los coches que giran a la izquierda deben ceder el paso a todo el tráfico, incluyendo peatones y ciclistas.

Los autobuses que salen de una parada de autobús en zonas urbanizadas siempre tienen derecho preferente de paso.

Los tranvías siempre tienen prioridad de paso, a menos que se esté en una carretera principal. Todo el tráfico tiene derecho de paso preferente mientras se están realizando maniobras especiales (como marcha atrás o estacionamiento).

Las personas con discapacidad y personas ciegas o con un bastón o perro guía siempre tienen derecho preferente de paso.

Las bicis tienen la prioridad absoluta en cualquier circunstancia.

Se debe tener especial cuidado en los giros a la derecha cuando se circule por vías con carril bici. Hay que vigilar el retrovisor derecho y darles paso.

Aparcamiento

El aparcamiento en Países Bajos es muy caro, sobre todo en las grandes ciudades, ya sea en la misma calle o en *parkings* (en el centro de Ámsterdam la hora de aparcamiento sale por 5 €). El alquiler medio mensual de una plaza privada es de 300 €. Al estacionar el coche hay que seguir las señales-que indiquen *parking* de pago (*betaald parkeren*) o dispensador de billetes (*parkeerautomaat*). Hay varias opciones para pagar por el aparcamiento: con dinero en efectivo, con la tarjeta con pin o mediante el teléfono móvil. Hay aplicaciones de aparcamiento como: [Parkmobile](#), [Park-line](#) o [Yellowbrick](#).

Si en la señal pone *vergunninghouders* significa que solo se permite aparcar en esa zona con permiso de estacionamiento. En la mayoría de las áreas residenciales se necesita permiso de estacionamiento. Para solicitar un permiso de estacionamiento hay que contactar con el ayuntamiento y en algunas ciudades hay listas de espera que pueden alcanzar los dos años.

En las grandes ciudades existen unos aparcamientos disuasivos (P+R) en las afueras que salen muy baratos (8 € el primer día y 1 € los siguientes, hasta un máximo de 4 días) y están bien conectados por transporte público con el centro. Más información disponible en las siguientes páginas: [Ámsterdam, La Haya](#)

Importar el coche a Holanda

A partir de la fecha de registro en los Países Bajos, la ley permite conducir con matrícula extranjera solo durante catorce días. Para poder importar un coche libre de impuestos hay que cumplir los siguientes requisitos:

- Tramitar la importación del vehículo durante el primer año de residencia en el país y alegar que forma parte de la mudanza.
- El vehículo debe haber sido comprado en el país de origen al menos seis meses antes de la mudanza a Países Bajos (estar registrado).
- Demostrar que se ha vivido un mínimo de un año fuera de Países Bajos.

Los vehículos matriculados en los Países Bajos deben estar cubiertos por un seguro a todo riesgo o de responsabilidad civil expedido por una compañía autorizada neerlandesa.

Las primas de seguros neerlandeses son más elevadas que en España, pero la prima será menor si se presenta una certificación del seguro anterior en la que se demuestre que el solicitante no ha tenido siniestros durante los años precedentes.

Bicicletas

La más común y, tal vez, la mejor manera de moverse por las ciudades es en bicicleta. Con más de 22 millones de bicicletas, Países Bajos cuenta con una extensa red de carriles bici que separan a los ciclistas de los peatones y los coches. Las bicicletas, tanto nuevas como de segunda mano, se pueden comprar en numerosas tiendas y en los mercados, aunque no son baratas.

También se pueden alquilar por un día o por unas horas en la mayoría de las estaciones de ferrocarril y en diversos lugares por una cantidad entre 10 y 15 €.

Montar en bici en los Países Bajos, sobre todo si es la primera vez o no se está acostumbrado a la bicicleta en la ciudad, puede ser peligroso. Hay que tener en cuenta que no existen normas específicas para los ciclistas. Las normas de tráfico para bicicletas forman parte de una categoría aparte en Países Bajos y, por lo tanto pueden ser diferentes de las de tráfico de vehículos o de las de otros países.

El principio de responsabilidad objetiva en los Países Bajos lleva al conductor de un vehículo a ser el responsable en caso de colisión con un ciclista. Así, los conductores de automóviles son

muy cuidadosos con las bicicletas. La [Fietscollege](#) ofrece cursos de bicicleta en La Haya y Ámsterdam.

Las señales circulares azules con un símbolo de bicicleta blanca indican una ruta de bicicleta, es muy común que los ciclomotores también las utilicen. Los caminos para bicicletas, por lo general cerrados a los peatones, se extienden al lado de la mayoría de las carreteras de los Países Bajos, con semáforos separados para los ciclistas. Se circula en la dirección del tráfico y el cambio de sentido se indica con el brazo.

Hay que asegurarse de poner el candado para evitar robos. Más de 750.000 bicicletas son robadas en los Países Bajos cada año. Las bicicletas de alquiler deben estar aseguradas.

Aunque no cabe duda de que es uno de los símbolos del país y de que es un modo de transporte saludable y no contaminante, el exceso de bicicletas, tanto rodando como aparcadas en las aceras, y la manera de circular de algunos, que abusan de su «asumida preferencia», a veces las convierte en un elemento incómodo para los peatones y peligroso para los turistas o recién llegados al país.

Para obtener más información sobre las normas de circulación para los ciclistas se puede consultar [NL Países Bajos](#).

4.3.2. La vida cotidiana en Países Bajos

Horarios

Es importante saber que los horarios tienen una lógica distinta a la española, aspecto que condiciona también nuestro trabajo. Todos los servicios tienen un horario continuo, generalmente de 8 h a 16h. Algunos bancos y tiendas abren los lunes a partir de las 12 h.

Los horarios comerciales suelen finalizar a las 17 h (a las 18 h en algunos casos) por lo que al salir del trabajo es muy normal no encontrar nada abierto, salvo en las grandes ciudades, las tiendas «express» y cadenas de supermercados. Los domingos estos supermercados también suelen abrir, aunque con un horario más reducido. En muchas ciudades los jueves se extienden los horarios comerciales y de servicios, hasta las 21 h.

En consecuencia, los horarios de las comidas también son distintos. Lo habitual es que la comida del mediodía sea una comida ligera entre las 12 h y las 13 h y que la comida fuerte para las familias neerlandesas sea la cena, en torno a las 17 h o las 18 h.

Transporte público

El uso del transporte público es muy aconsejable, ya que evita los problemas comunes de las carreteras congestionadas y los aparcamientos escasean en las zonas urbanas de los Países Bajos.

El transporte público tiene buena cobertura y una frecuencia de servicio más que aceptable.

Para evitar el alto coste de los billetes «sencillos» todo el mundo suele usar una tarjeta de transporte que se llama «OV-chipkaart» y que es el método habitual de pagar el transporte público, como los tranvías, el metro y el autobús. Existen diferentes tipos de OV-chipkaart:

- OV-chipkaart desechable: no se puede recargar con crédito. Por lo tanto, las tarjetas desechables están destinadas a, por ejemplo, turistas, que no usan el transporte público a menudo. Es posible comprarlas en las máquinas o a bordo. Pueden servir para una hora o para todo un día (viajes ilimitados). Hay que acordarse de hacer el *check-in* y el *check-out*.
- OV-chipkaart anónima: es reutilizable y, una vez cargada con crédito electrónico, se puede utilizar para viajar. La OVchipkaart anónima la puede utilizar tanto el propietario como otras personas, pero no al mismo tiempo. Los viajeros pagan por kilómetro y el saldo se puede recargar en cajeros y quioscos.
- OV-chipkaart personal: es para un usuario e incluye su nombre, fecha de nacimiento y fotografía. En consecuencia, la versión personal es intransferible, pero el propietario disfruta de otros beneficios, incluyendo la opción de bloquearla (por ejemplo, en caso de robo) y la carga automática. Aunque tiene un coste de 50 €, esta tarjeta es la más interesante si se prevé utilizar el tren con frecuencia, dado que permite viajar en tren, tranvía, metro y autobús por todo el país sin tener que comprar el billete. Solo hace falta pasarla por el sensor al entrar y al salir. Además, la OV-chipkaart personal se puede utilizar con un descuento del 40 % en trenes, excepto para ciertas horas, (*voordeelurenabbonement*) y se puede cargar cualquier otro producto o abono. También permite llevar hasta a dos acompañantes disfrutando de ese descuento del 40 % en el tren (*joint journey*).

Para solicitar la versión personal de la chipkaart, a través de OV-chipkaart, GVB Tickets & Info, o GVB Servicio al Cliente, es necesario tener una dirección y una cuenta bancaria en Países Bajos.

Lo más importante en cuanto a la utilización de estas tarjetas es acordarse siempre de hacer el *check-in* y el *check-out* al entrar y al salir del transporte.

Normalmente los tranvías (*tram*) se utilizan en las ciudades; los autobuses, en las ciudades donde no hay tranvías y en recorridos al extrarradio o interurbanos no muy alejados (menos de 30-40 km) y los trenes para esos mismos recorridos y distancias mayores.

Los trenes

Los trenes son la mejor opción para recorrer distancias más largas o entre centros de las ciudades. Los Países Bajos tienen una red ferroviaria muy densa y moderna. Las estaciones de tren tienen conexiones con tranvía y autobús.

La mayoría de las rutas parten con una frecuencia de, al menos, cada media hora. Incluso por la noche hay un tren cada hora entre Utrecht, Ámsterdam, Schiphol, La Haya y Rotterdam.

Los billetes se compran en las máquinas o en los mostradores de las estaciones. En la línea de alta velocidad Schiphol-Rotterdam, que va directa sin paradas, hay que pagar tarifa extra (2,30€), pero acorta el viaje Amsterdam-Schiphol- Rotterdam en 1/2 hora. Si no se saca este ticket, el revisor cobra 10€.

Más información en [Dutch Rail/Nederlandse Spoorwegen](#)

Taxis

No se acostumbra a pedir taxis en la calle. Los taxis se hallan alineados frente a las estaciones de tren y hoteles, y después de los eventos culturales.

Los taxis son bastante más caros en los Países Bajos que en muchos otros países, sobre todo, en Ámsterdam. Por ley, el taxímetro debe estar siempre encendido. Hay dos maneras de pagar por el viaje en taxi: se puede pagar por la tasa de bajada de bandera regular y los kilómetros recorridos, pero también es posible que se prefiera llegar a un acuerdo sobre un precio de antemano (tarifa de zona).

Recogida de basura

Este es un tema importante y en Países Bajos hay reglamentos especiales que, si no se cumplen, pueden suponer multas de hasta 140 €. Cada calle tiene diferentes días y horarios de recogida de basura. Para obtener información se puede llamar al *Stadsbeheer* de la ciudad, consultar a un vecino o, simplemente, mirar la acera, ya que no suele haber contenedores de basura.

En cuanto al reciclaje, por toda la ciudad hay contenedores para tirar vidrio, plástico y papel, en especial cerca de los supermercados, y se pueden usar cualquier día. Los residuos domésticos de gran tamaño, tales como muebles, se recogen en ciertos días del mes.

Cómo pagar las facturas

La electricidad y el gas se facturan juntos, en una sola factura. Se paga una cantidad mensual sobre el consumo estimado. Al final del año se lee el medidor y se emite una factura final. La

factura final incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido (BTW), del que se puede solicitar la devolución (funcionarios con pasaporte diplomático o de servicio).

Las facturas de agua se pagan trimestralmente (también se trata de una cantidad estimada). La lectura del medidor se hace una vez al año y cuando se cancela el contrato.

Como en España, se puede domiciliar el pago en el banco. Los pagos automáticos son recomendables cuando se viaja con frecuencia.

Tasas

Los funcionarios diplomáticos y técnico-administrativos tienen derecho a la devolución del IVA en determinados casos.

Delitos

Mientras que la tasa de crímenes violentos en los Países Bajos es relativamente baja, en Ámsterdam los transeúntes suelen ser objetivo de los carteristas y también se producen, a veces, hurtos en automóviles y habitaciones de hotel. Así pues, se deben utilizar las cajas de seguridad de los hoteles y dejar el equipaje cerrado y asegurado cuando se esté fuera de las habitaciones del hotel.

En el caso de una situación de amenaza o si se ha sorprendido a una persona en el momento de cometer un delito, hay que marcar el número de emergencia nacional: 112. En todos los demás casos se puede llamar a la policía 0900-88 44 (cargo local desde un teléfono fijo).

Servicio postal

Las oficinas de correos suelen abrir de lunes a viernes de 8.30 h a 17.00 h y los sábados de 9.00 h a 17.00 h. Muchos puntos de servicio de la oficina de correos, como papelerías o venta de tabacos (un cartel indica que estos establecimientos prestan servicio de correos), han reducido las horas de apertura.

Costumbres en la compra

Hay que llevar las bolsas de la compra, o pagar por ellas, cuando se va al supermercado. Los carritos suelen ser de monedas. El pago de la compra se hace en efectivo o con tarjeta de pin. No se devuelven los cambios de menos de 2 céntimos, o sea que es preferible pagar con la tarjeta.

Algunos supermercados ofrecen una tarjeta gratuita de fidelización (con un código de barras) que permite obtener descuentos directos en algunos productos y, al darse de alta en Internet, proporciona «puntos» para regalos.

En algunos supermercados hay contenedores de reciclaje de botellas y devuelven algo de dinero por el vidrio (entre 0,25 € y 0,45 €).

Museos y galerías

Los museos importantes son caros (la entrada cuesta entre 15 y 17 €). Así pues, vale la pena comprar una tarjeta (MuseumKaart) que es válida para casi todos los museos y galerías cuantas veces se quiera durante los doce meses siguientes a su compra, y es relativamente barata (cuesta unos 60 €). Las MuseumKaart están disponibles en las oficinas de turismo y en los propios museos. Esta tarjeta permite la entrada gratuita a la mayoría de las exposiciones regulares del museo, con un cargo pequeño para visitar las exposiciones especiales.

Vida social

En Países Bajos los visitantes se sienten como en casa fácilmente, ya que se trata de una sociedad multicultural, hospitalaria y amable con los extranjeros. Hay una gran cantidad de actividades sociales y culturales disponibles.

Aunque las ciudades cuentan con numerosos restaurantes, salir a comer fuera se considera algo así como un lujo y los neerlandeses solo van a buenos restaurantes un par de veces al año. La típica comida comienza con un plato de sopa o un aperitivo, luego, un plato de carne o pescado acompañado de verduras y, para acabar, un helado o postre, seguido de un té o un café.

Hay muchos otros tipos de restaurantes. Son especialmente populares los restaurantes indonesios, turcos, chinos, indios y, cómo no, italianos y argentinos. Las comidas y bebidas en los hoteles y restaurantes suelen ser más caras de lo que estamos acostumbrados en España y, a menudo, de peor calidad.

Propinas

Aunque no es obligatoria, la propina es habitual en los taxis, restaurantes, hoteles y cafeterías. Generalmente las cuentas se redondean. En todo caso, los neerlandeses no suelen dejar mucha propina.

Las costumbres locales

Flores: cuando se es invitado a una casa por primera vez o para una comida, es costumbre llevar flores o bombones.

Encuentros y saludos: lo habitual es dar la mano a todo el mundo a la llegada y salida de una reunión, café, almuerzo o cena. En el caso de saludar con besos, entre amigos se dan tres besos. Se suelen utilizar los nombres con amigos y familia, con el resto de contactos profesionales y conocidos, se usa el apellido.

Vecinos: es habitual, al trasladarse a un nuevo lugar, presentarse a los vecinos.

Intimidad: los neerlandeses son reservados y formales cuando tratan con extraños. Son personas muy privadas y no suelen mostrar sus posesiones o emociones. El autocontrol es percibido como una virtud.

Para saber más sobre cómo son los neerlandeses se pueden consultar, entre otros muchos, los siguientes libros, publicaciones y blogs:

- **Fluent in 3 months**
- Coates, Ben (2015) *Why the Dutch are different*, Nicholas Brealing Publishing / Hachette.
- Vossestein, Jacob (1997) *Dealing with the Dutch*, Royal Tropical Institute / KIT.
- White, Colin y Boucke, Laurie (1989) *The UnDutchables: an observation of the Netherlands, its culture and its inhabitants*, Estados Unidos: Reviews.
- Baena, Duque de (1972) *El rompecabezas holandés*, Madrid: Revista de Occidente

4.3.3. Los servicios médicos / Seguridad social

Trámites previos

Personal funcionario afiliado al régimen especial de MUFACE:

Cada interesado deberá tramitar, a través de la Oficina Delegada de MUFACE en el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC), su inclusión en la póliza suscrita con la compañía en ese momento en vigor, actualmente DKV Internacional. Este trámite se realizará a través de la Oficina Delegada de MUFACE en el MAEC (Palacio de Santa Cruz, 6ª planta del edificio nuevo, teléfono: 00 34 91 379 92 23 / 92 51 / 98 53).

Se exigirá que se cumplimente un formulario (lo facilitará la citada oficina) y que se aporte copia del nombramiento, la tarjeta de afiliación a MUFACE (original), la tarjeta sanitaria (y las de los beneficiarios, si los hubiere), el talonario de recetas y una copia del DNI (y del de los beneficiarios, si los hubiere).

El procedimiento de reintegro de gastos médicos y farmacéuticos (en el porcentaje que corresponda) puede realizarse por cualquiera de estas dos vías:

- Tramitando la petición del reembolso a través del área de cliente de la web de **DKV**.
- Remitiendo las facturas, por correo postal, a la dirección que se señala a continuación: DKV Seguros Unidad Internacional, Apartado de correos 70; 08820 El Prat de Llobregat, Barcelona, España.

La guía práctica de la utilización del servicio del seguro de asistencia para personal en el exterior se puede encontrar en su página web

Personal afiliado al Régimen General de la Seguridad Social Española: Los empleados públicos incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social, así como sus beneficiarios, que vayan a desplazarse a países de la Unión Europea deberán solicitar, antes de salir de España, la Tarjeta Sanitaria Europea (TSE). Para su obtención deben personarse en cualquiera de los centros de atención e información de la Seguridad Social del Instituto Nacional de la Seguridad Social. Atención: La TSE tiene una validez de 3 meses. Deberán ser cumplimentados los impresos E 103 y E 106.

En cualquier caso, desde 2017 la normativa en Países Bajos exige para todos los residentes la suscripción de una póliza de seguros con una compañía neerlandesa o la declaración a las autoridades municipales neerlandesas de la condición de desplazado (certificado A1 y S1).

El sistema de salud

La diferencia entre la atención médica española y el sistema de atención médica neerlandesa es más una cuestión de filosofía que de ciencia. Los medicamentos, como antibióticos y analgésicos, se prescriben con menos frecuencia. Las pruebas de rutina, tales como cultivos y rayos X también se realizan con menos frecuencia. En definitiva, aquí cuesta mucho hacerse pruebas médicas y en las farmacias solo se venden medicamentos con receta.

La mayoría de los médicos hablan inglés muy bien, sin embargo, no suelen dar información tan específica como en España. Además, solicitar una segunda opinión no es habitual en los Países Bajos.

El sistema de urgencias es muy distinto al español. Solo se acude directamente en caso de accidente o urgencia vital.

La práctica común es que las remisiones a los especialistas o a urgencias se hagan mediante el médico de familia (*huisarts*).

Elección del médico de familia

Los *huisarts* son el equivalente al médico general, también médico de familia o médico de cabecera, en España. Es una práctica común registrarse con un médico de familia dentro de la vecindad. Los médicos están obligados, por ley, a atender a los pacientes dentro de un área limitada de su práctica. La razón de esta ley es asegurar que un médico sea capaz de atender una emergencia en el menor tiempo posible.

Si se cambia de domicilio y se sale del área de la práctica del médico asignado se debe encontrar un nuevo médico.

Un sitio web útil para localizar a un médico en la zona de residencia es [Huisarts.nl](https://huisarts.nl)

Embarazo y parto

Si una mujer sospecha que está embarazada, primero debe ir a la consulta de su médico de familia, que prescribirá las pruebas correspondientes. Una vez que el médico tiene los resultados de estas pruebas y no hay contraindicaciones, se organiza la remisión a una comadrona.

La comadrona se hará cargo de todos los aspectos del embarazo y del parto a menos que haya complicaciones, en cuyo caso se derivará al ginecólogo.

Farmacia

En la página web [Apotheek.nl](https://apothek.nl), buscando por el código postal se puede encontrar una farmacia en el vecindario.

Dentista

En la web [Tandarts.nl](https://tandarts.nl) se puede localizar un dentista.

En Países Bajos es habitual hacerse un chequeo cada seis o doce meses. La limpieza dental normalmente la realiza un higienista, *mondhygienist*, a petición del odontólogo.

4.3.4. Aprender neerlandés

La mayoría de las ciudades en los Países Bajos tienen diferentes opciones donde aprender el idioma. Además, se puede estudiar la lengua neerlandesa desde casa a través de Internet.

Es importante aprender neerlandés para poder integrarse con éxito. En lo profesional, facilita el trabajo del día a día y favorece el acercamiento con los compañeros. Existen múltiples instituciones para aprender neerlandés. Los ayuntamientos ofrecen cursos de idiomas para recién llegados. Estos cursos suelen ser gratuitos o tener un precio muy bajo. Además, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS) subvenciona cursos de neerlandés en el:

- [Centro Español de La Haya](#)
- [Centro Cultural de Hispanohablantes de Ámsterdam](#)

También ofertan cursos de neerlandés a precios razonables las Universidades Populares (Volsuniversiteits) y los Centros Integrados de Formación Profesional (ROC).

Existen, además, muchas academias que ofertan este tipo de cursos. Más información en la página web de Lamexpat.nl

También se puede aprender neerlandés gratuitamente a través de las siguientes páginas web:

- Taalklas.nl: curso online con ejercicios y vídeos
- Dutchgrammar.com: información y ejercicios sobre la gramática
- 2bdutch.nl: vídeos con subtítulos en neerlandés

4.4. El sistema educativo

Para recién llegados

La educación de los niños tiende a ser una preocupación importante para los padres que se trasladan a los Países Bajos. Hay que decidir entre las opciones de una escuela local o una escuela internacional.

Los precios de las matrículas de los colegios internacionales varían mucho: desde unos 7.000 € para el Colegio Internacional hasta más de 18.000 € anuales para el Británico o el Francés. A esto hay que añadir, al menos, unos 1.500 € de extras para excursiones, derechos de examen, etc.

El artículo 6 del Real Decreto 6/1995, de 13 de enero, modificado por el Real Decreto 3450/2000 de 22 de diciembre contempla la posibilidad de subvenciones en determinadas circunstancias para funcionarios destinados en países en los que los estudios cursados en su sistema público educativo presenten, por razones de índole lingüística, cultural o pedagógica, grandes divergencias con los oficialmente vigentes en cada momento en España.

El sistema educativo neerlandés ofrece opciones de adaptación para los niños recién llegados:

- Educación Preescolar

Para niños de entre 2 y 5 años y, especialmente, para niños con dificultades con la lengua neerlandesa. A los 4 años pasan a la escuela primaria, que coopera con las guarderías.

- Educación Primaria

Para niños de entre 4 y 12 años. Para los que no hablan la lengua neerlandesa hay clases especiales y, en general, pasan un año en un curso introductorio.

- Educación Secundaria

La clase de transición internacional se dirige a alumnos de entre 12 y 18 años que hayan llegado a Países Bajos y no hablen neerlandés. En esta clase seguirán un programa intensivo de lengua. Después de uno o dos años se incorporarán a las clases de secundaria ordinaria.

4.4.1. Estructura general y competencial del sistema educativo

En Países Bajos la educación es obligatoria y gratuita desde el día en que los niños cumplen los 5 años, aunque la mayoría se incorpora ya a los 4 años. La obligatoriedad dura hasta el momento en que el alumno obtiene un título que le permite acceder al mercado laboral. Durante todo el periodo de la enseñanza obligatoria, esta es gratuita, si bien los centros pueden solicitar una contribución de los padres, que, en ningún caso, puede ser obligatoria.

Existe la enseñanza pública (*openbaar*) así como la concertada privada (*bijzonder*), que suelen estar financiadas por el estado en igual proporción. Son muy pocos los centros completamente privados que no reciben financiación estatal.

4.4.2. Legislación educativa del país

El sistema educativo neerlandés combina una política educativa centralizada, a través de la legislación y el control del Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia (MINOCW), con una administración y una organización descentralizada con gran autonomía en los centros para establecer su identidad y libertad pedagógica.

El gobierno central regula la educación mediante la legislación y tiene la responsabilidad de controlar la estructura y la financiación del sistema, su inspección, la administración de exámenes y el apoyo a los estudiantes. Las autoridades municipales se encargan de los aspectos más concretos de los centros escolares de su área de acción.

El número total de horas lectivas que debe recibir un alumno en la Educación Primaria y en las distintas etapas de Secundaria queda fijado a nivel estatal, aunque no por asignaturas. En la práctica, los centros tienden a fijar un número de horas muy similar por asignatura, ya que toda la estructura y organización queda determinada por el examen final que han de pasar todos los alumnos al finalizar tanto la Primaria como la Secundaria.

El tipo de Secundaria que debe cursar el alumno viene determinado por los resultados obtenidos en el examen final de Primaria (que todos los alumnos realizan obligatoriamente al terminar, con 12 años) y por el informe del centro.

4.4.3. Etapas y ciclos

	Etapa	Duración/Cursos	Edad
Educación Infantil	NO REGLADA		
Educación Primaria	<i>Basisonderwijs</i>	8 años / 1-8	4/5-12
Educación Secundaria (tres modalidades)	<i>VWO, Voorbereidend Wetenschappelijk Onderwijs</i> (Secundaria científica o preparatoria para Universidad)	6 años / 1-6	12-18
	<i>HAVO, Hoger Algemeen Voortgezet Onderwijs</i> (Secundaria General)	5 años / 1-5	12-17
	<i>VMBO, Voorbereidend Middelbaar Beroepsonderwijs</i> (Formación Profesional Secundaria)	4 años / 1-4	12-16
	<i>PO, Praktijkonderwijs</i>	6 años / 1-6	13-18
Formación Profesional	<i>MBO, Middelbaar Beroepsonderwijs</i>	de 1 a 4 años / 1-4	A partir de 16

Educación Infantil

La Educación Infantil no está regulada en Países Bajos, por lo que la mayor parte de los niños no están escolarizados antes de los 4 años o lo están de forma parcial, siendo lo más frecuente que asistan a guarderías dos o tres días a la semana durante algunas horas.

El objetivo de las enseñanzas de este nivel es que los niños adquieran hábitos sociales que les faciliten su incorporación a la Educación Primaria, a la vez que desarrollan sus capacidades intelectuales y psicomotoras.

Esta educación no es gratuita y el coste de las guarderías es muy elevado, aunque, a veces, los padres pueden recibir beneficios fiscales o ayudas de las empresas donde trabajan según sus salarios.

Algunos niños también asisten a Educación Infantil (*voorschool*), que son centros de preparación para la integración de alumnos que puedan tener alguna desventaja al incorporarse a la Primaria. A estos centros suelen acudir niños cuya lengua materna no es el neerlandés.

Educación Primaria

La Educación Primaria queda regulada en la Ley de Educación Primaria (WPO) y en la Ley de Centros de Educación Especial (WEC) y comprende las enseñanzas de los colegios de Primaria, de Primaria especial y de Educación Especial en los Países Bajos.

La Educación Primaria es obligatoria para todos los niños desde el día 1 del mes siguiente a su quinto cumpleaños (aunque un 99 % de los niños se incorpora ya a los 4 años) y comprende siete u ocho cursos, hasta la edad de 12 años.

Además de colegios públicos, hay colegios orientados por una determinada creencia o con determinados principios educativos. El gobierno establece los requisitos para garantizar la calidad de la educación en todos los centros.

Educación Secundaria

La Educación Secundaria tiene en Países Bajos tres modalidades distintas:

- **VWO** (Educación preparatoria para la Universidad, *Voorbereidend Wetenschappelijk Onderwijs*). Comprende seis cursos académicos. Los estudios de VWO se suelen denominar también *Atheneum* cuando no se estudian Lenguas Clásicas; *Gymnasium* cuando las Lenguas Clásicas son obligatorias; o *Lyceum* cuando las Lenguas Clásicas son asignaturas optativas. Esta modalidad la cursa aproximadamente un 19 % del alumnado de Secundaria.
- **HAVO** (Educación Secundaria General, *Hoger Algemeen Voortgezet Onderwijs*). Comprende cinco cursos académicos. Conduce a la Educación Superior no universitaria y da acceso también al quinto curso de VWO. La cursa aproximadamente un 22 % del alumnado de Secundaria.
- **VMBO** (Formación Profesional Preparatoria, *Voorbereidend Middelbaar Beroepsonderwijs*). Comprende cuatro cursos académicos. Dentro de cada rama los alumnos pueden elegir entre una formación más teórica, que les prepara para acceder a la Formación Profesional de Grado Medio (MBO, *Middelbaar Beroepsonderwijs*), o una formación más práctica en la que se incluyen prácticas en empresas y que tiene como fin la inserción de los alumnos en el mercado laboral. La cursa aproximadamente un 59 % del alumnado de Secundaria. En este apartado también está incluida la

Educación Práctica (PO, *Praktijkonderwijs*) que comprende seis cursos académicos y prepara para la vida adulta y activa a aquellos alumnos que no se podrían titular en VMBO.

A pesar de que son modalidades con fines diferentes, los alumnos pueden cambiar de una a otra según sus intereses y rendimiento académico. Tanto la segunda fase del HAVO como la del VWO se organizan en cuatro perfiles: -Ciencia y Tecnología, -Ciencia y Salud, -Economía y Sociedad y -Cultura y Sociedad.

Formación Profesional

La Formación Profesional en Países Bajos está muy desarrollada en todas sus etapas y la cursa un alto porcentaje del alumnado. Se distinguen tres etapas:

- la Formación Profesional Secundaria o Preparatoria (VMBO, *Voorbereidend middelbaar Beroepsonderwijs*), a la que nos hemos referido antes.
- la Formación Profesional Media (MBO, *Middelbaar Beroepsonderwijs*), con una duración que varía entre uno y cuatro cursos académicos,
- la Formación Profesional Superior (HBO, *Hoger Beroepsonderwijs*), que se realiza en las Escuelas Superiores (*Hogeschool*) a partir de los 17-18 años y que se engloba dentro del espacio de la Educación Superior.

Educación Superior	HBO, <i>Hoger Beroepsonderwijs</i>	Bachelor: 4 años Master: 1/2 años	A partir de 17
	WO, <i>Wetenschappelijk Onderwijs</i> (Universidad)	Bachelor: 3 años Master: 1-2 años	A partir de 18

Educación Universitaria

En los Países Bajos existen dos tipos de establecimientos de Enseñanza Superior:

- Universidades (WO, *Wetenschappelijk Onderwijs*), que se dirigen hacia la investigación y las actividades académicas, aunque cada vez más programas de estudio incluyen un componente profesional y muchos graduados encuentran trabajo fuera del área de la investigación.
- Escuelas Superiores de Formación Profesional, también denominadas Universidades de Ciencias Aplicadas (*Hogescholen*), donde se imparte Enseñanza Profesional

Superior (HBO, *Hoger Beroepsonderwijs*) con programas encaminados hacia profesiones específicas.

La Formación Profesional Superior (HBO) equivale, en muchos casos, a estudios universitarios españoles.

Tipos de centros educativos

Existen centros públicos, concertados y privados. Según establece la Constitución neerlandesa, hay libertad de establecimiento de centros de enseñanza y hay muchos centros cuya identidad está marcada por creencias religiosas (católicas, protestantes, judías, musulmanes e hindúes) o también por líneas pedagógicas (Montessori, Dalton, Jenaplan y Steiner). Los concertados están financiados por el Estado en igual proporción que los públicos, por lo que un alto porcentaje de centros son privados subvencionados o concertados y muy pocos son puramente privados. Por lo general, los centros privados son los de carácter internacional, dirigidos a alumnado extranjero.

Los centros escolares gozan de un alto grado de autonomía y los directores son auténticos gestores con amplio margen para establecer la organización interna de los centros de los que son responsables, siempre respetando la legislación.

Los centros reciben del Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura una suma global para su financiación anual (*lump sum*) en base al número de alumnos, etapas y edades que tiene, con la que cada centro es responsable de afrontar todos sus gastos de mantenimiento, profesorado, personal, etc.

Horarios y calendarios

La mayoría de las escuelas infantiles abren a las 8.30 o 8.45 h. Normalmente a las 12:00 hacen un descanso de una hora y siguen de 13:00 a 15:00 h. En el descanso los niños pueden ir a casa para comer, pero es más habitual que se queden en la escuela y se coman su bocadillo en el *tussenschoolse opvang*.

La mayor parte de los centros de Secundaria empiezan las clases a las 8.30 h y terminan a las 16.00h, con dos o tres descansos a lo largo del día de unos veinticinco minutos.

Para reducir algunos inconvenientes del efecto de las vacaciones, por ejemplo, la saturación del tráfico en fechas concretas, el calendario escolar varía según la región donde se encuentre el centro. Se han establecido tres regiones que marcan pequeñas diferencias de fechas entre ellas y entre niveles de enseñanza.

Las vacaciones habituales son:

- Otoño: una semana en octubre

- Navidades: unos quince días
- Carnavales: una semana en febrero
- Primavera: una o dos semanas en mayo
- Verano: un mes y medio, entre julio y agosto

Se puede encontrar más información sobre el sistema educativo de Países Bajos en la web de la [Consejería de Educación](#).

4.5. La enseñanza de lenguas extranjeras y del español

Se puede decir que el español es una de las lenguas extranjeras más populares en Países Bajos y cuenta con una percepción positiva en la sociedad neerlandesa. La presencia del español va ganando terreno en comparación con otras lenguas, pero hay que tener en cuenta que las lenguas extranjeras tradicionales en la enseñanza en Países Bajos son el inglés, el alemán y el francés, estas últimas debido a su cercanía geográfica. En el mercado laboral, el español también avanza y las titulaciones que lo ofertan son numerosas y están relacionadas con el *marketing* y la economía.

Educación Infantil y Primaria

Tradicionalmente, la enseñanza de lenguas extranjeras en Educación Infantil o Primaria tiene un ámbito muy reducido, aunque se han puesto en marcha algunos proyectos de bilingüismo. Así, entre 2007 y 2010 se desarrolló un Proyecto Piloto para la introducción del español en Primaria (*Proefproject Spaans op de Basisschool*) con una evaluación muy positiva.

Los alumnos cursan inglés en los dos últimos cursos de Primaria, aunque los centros pueden solicitar al Ministerio un permiso para ofertar, además, las asignaturas de alemán, francés o español. Otros centros, en particular los que se perfilan como centros de lenguas, ofertan estos idiomas fuera del currículo. En este apartado el español tiene un peso importante ya que, en el curso 2012-2013, hubo 25 centros que solicitaron este permiso y muchos otros lo impartían para alumnos con altas capacidades.

Educación Secundaria

Al contrario que en Primaria, las lenguas extranjeras tienen un gran peso en la Educación Secundaria y en la Formación Profesional Media y Superior. Por esta razón, los estudiantes suelen llegar a la Universidad con un aceptable nivel de conocimientos de alemán, francés o español, y con un muy buen nivel de inglés.

En el primer ciclo de Educación Secundaria (*Onderbouw*) es obligatorio el estudio del inglés en todas las modalidades. En este primer ciclo, los alumnos deben escoger una segunda y, en algunos casos, una tercera lengua extranjera, que puede ser francés, alemán, español, turco, italiano, ruso, chino.

En el segundo ciclo de Secundaria (*Bovenbouw*) de VWO y HAVO es obligatorio continuar con el estudio de una segunda lengua extranjera, y en VMBO es opcional.

Formación Profesional

Las lenguas extranjeras forman parte de numerosas titulaciones, tanto en la Formación Profesional de Grado Medio como en la Superior. Las titulaciones en las que se estudian más habitualmente lenguas extranjeras son: Hostelería y Restauración, Turismo, Economía y, por supuesto, Traducción e Interpretación.

El inglés es la lengua que sigue teniendo una posición dominante, formando parte frecuentemente del grupo de asignaturas obligatorias en numerosas titulaciones. El alemán, el francés y el español suelen ser asignaturas optativas, aunque el español va ganando peso en la mayoría de las titulaciones. De hecho, la asignatura de español supera en número de alumnos ligeramente a la de francés y a la de alemán en titulaciones de HBO tales como: Formación Económica y Administrativa (HEAO), Estudios Europeos (HEBO), Traducción e Interpretación, Hostelería y Restauración (HORECA) y Turismo.

Existen numerosos programas internacionales y de intercambio en el campo de la Formación Profesional establecidos entre Países Bajos y España, bien sea a través de programas europeos, como Erasmus+, u otras iniciativas, lo que demuestra el interés por el español en este nivel educativo.

Educación Universitaria

Las lenguas extranjeras constituyen una parte importante de las enseñanzas universitarias. Se pueden estudiar como asignaturas obligatorias u optativas, y también como asignaturas fuera del currículo. Las Universidades suelen tener centros de lenguas asociados (*talencentrum*) en los que los estudiantes realizan estos estudios.

4.6. Programas

La Consejería de Educación cuenta con una Asesoría técnica en Países Bajos. Su tarea de promoción y apoyo de la lengua y la cultura españolas en Países Bajos se desarrolla en diferentes áreas:

- Ejerciendo acciones de promoción de la lengua y la cultura españolas.
- Manteniendo relaciones institucionales con las autoridades educativas y las universidades.
- Contribuyendo a la proyección de la educación y la investigación españolas y al mantenimiento de vínculos educativos y científicos entre los Países Bajos y España.

- Desarrollando los programas de la Unidad de Acción Educativa Exterior del Ministerio de Educación y Formación Profesional en Países Bajos.
- Reforzando la formación del profesorado de español de los Países Bajos.

En la web de la [Consejería de Educación en Países Bajos](#) pueden encontrar todas las acciones que desarrolla, así como información sobre los programas de la Consejería.

Acciones de la Asesoría de Educación

Entre las acciones que lleva a cabo la Asesoría en Países Bajos, sobre todo en el ámbito de la promoción del español, cabe destacar las siguientes:

- Supervisar y apoyar todos los programas de la Acción Educativa Exterior que el Ministerio de Educación tiene en Países Bajos.
- Supervisar y gestionar las Secciones Españolas en Het Amsterdams Lyceum, en Ámsterdam, y en SCOL, Visser't Hooft Lyceum en Leiden y Leiderdorp, a nivel administrativo, pedagógico y de personal.
- Ofrecer formación y atender al profesorado de español de Países Bajos, tanto a través de la organización de cursos y jornadas de formación, como facilitándoles material para la docencia y recursos metodológicos.
- Mantener relaciones con las instituciones educativas españolas (Instituto Cervantes, Asociaciones educativas y culturales, etc.) y neerlandesas presentes en el país (Ministerio de Educación neerlandés, NUFFIC, Asociaciones de profesores: Levende Talen, VDSN -*Vereniging Docenten Spaans in Nederland*-, etc.).
- Mantener relaciones institucionales con las universidades neerlandesas y los centros de formación profesional y promocionar la internacionalización de la universidad española.
- Orientar sobre estudios en España, reconocimiento de títulos y estudios en España, oposiciones, concursos y becas en España, expedientes de convalidación, homologación y reconocimiento de estudios y títulos, así como solicitudes y comunicaciones dirigidas al Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Ofrecer información general sobre el sistema educativo en Países Bajos para los españoles que fijan su residencia en el país.
- Publicaciones: colaboración en la revista *Mosaico* de la Consejería de Educación de Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, de periodicidad anual; en la *Newsletter*, boletín digital informativo, de carácter mensual, sobre la enseñanza del español en BENELUX; en *El Mundo Estudia Español*, en Países Bajos, de carácter bianual.
- Llevar a cabo en Países Bajos, a través del CIDEAD, las pruebas oficiales de todos los niveles no universitarios del sistema educativo español.
- Difundir información sobre cuestiones de interés educativo.

Participación en ferias y eventos

La Consejería de Educación participa en ferias de estudiantes y congresos universitarios para dar a conocer sus programas y promover la internacionalización de la Universidad española.

Página web

La página web de la Consejería en Países Bajos constituye un instrumento fundamental para la difusión de la información del Ministerio de Educación y Formación Profesional en general y para la promoción del español y las actividades de la Consejería en particular. La Asesoría se ocupa de su mantenimiento.

Publicación de boletines informativos

Las actividades de formación del profesorado se promocionan a través de la *Newsletter*, publicación digital mensual que recoge jornadas, talleres, actividades, convocatorias, etc. referidas a la lengua española. Esta publicación va dirigida a todos los profesores de español de Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo y se puede solicitar su suscripción en la página web de la Consejería.

Apoyo al profesorado que imparte español

Con el fin de apoyar al profesorado de español de Países Bajos, se programan numerosas sesiones de formación, tanto en colaboración con otras instituciones como organizadas por la propia Asesoría en Países Bajos. Todas ellas quedan recogidas en el Plan Operativo, y se difunden a través de la página web y en las redes sociales de la Consejería de Educación.

Formación del profesorado

La formación del profesorado es uno de los objetivos prioritarios de la Consejería de Educación en los Países Bajos. Esta formación se lleva a cabo mediante la organización de jornadas, talleres, cursos y congresos. Normalmente se organiza una actividad de formación al mes.

Entre las sesiones que se celebran cabe destacar:

- Jornada pedagógica en colaboración con varias editoriales en Amsterdam, en Het Amsterdams Lyceum, en septiembre.
- Jornada de formación en colaboración con la Asociación de profesores de lenguas de Países Bajos **Levende Talen**, en octubre.
- Jornada de formación en colaboración con la Asociación de profesores de español de Países Bajos **VDSN**, en marzo.
- Dos jornadas de formación anuales de la Consejería de Educación en colaboración con el Instituto Cervantes de Utrecht. Una en noviembre y otra en junio.

- Jornada para profesores de Primaria en colaboración con la Escuela de Formación del Profesorado de la Hogeschool Utrecht, en mayo.

Centro de Recursos

El centro de recursos trasladó sus fondos a la Biblioteca de la Universidad de Ámsterdam en octubre de 2013. No obstante, sigue habiendo mucho material en la Asesoría (libros de didáctica, vídeos, etc.) que se presta al profesorado que lo solicita.

Movilidades de estudiantes y docentes

La Consejería promueve la realización de intercambios entre centros de Educación Secundaria y de Formación Profesional, facilitando información y procurando el contacto entre los centros.

Los centros de Formación Profesional de Países Bajos son grandes centros regionales (*ROC*), todos ellos de más de 18.000 alumnos, que imparten las diferentes modalidades de Formación Profesional (académica y dual).

4.6.1. Agrupación de Lengua y Cultura Española

Aulas de la ALCE de Países Bajos. Alumnado

La ALCE de Países Bajos lleva funcionando desde hace ya más de 50 años. Después de diversas etapas en su estructura y funcionamiento, en la actualidad 7 profesores imparten clases a unos 950 alumnos en 21 colegios de localidades distintas del país: Alkmaar, Almelo, Ámsterdam, Arnhem, Bergen op Zoom, Breda, Bussum, Den Haag, Dordrecht, Eindhoven, Enschede, Haarlem, Heemskerk, Hoofddorp, Leiden, Rijswijk, Róterdam, Utrecht, Veenendaal, Wassenaar y Wormerveer.



Aulas de ALCE

Esta agrupación ha experimentado un aumento de alumnado con respecto al curso anterior en todas las aulas. Las familias valoran la posibilidad de conseguir un reconocimiento al aprovechamiento de las clases, a través del certificado de lengua y cultura española que se obtiene del MEFP y que, desde 2011, está referenciado al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

En el curso 2013-2014 comenzó la implantación de la nueva modalidad de enseñanza semipresencial de estas enseñanzas de L.C.E. a través de la plataforma Aula Internacional.

Con respecto a las aulas nuevas, en septiembre de 2018 se abrió una en Breda para atender al alumnado de la zona sur de Países Bajos.

Profesorado y aulas

Para la planificación y adscripción del profesorado a las aulas y los grupos se tienen en cuenta los siguientes criterios de la Consejería:

- Criterio pedagógico de continuidad en el grupo del curso anterior.
- Criterio económico de distancia respecto a la sede y gasto implicado en desplazamientos.
- Criterio del número de alumnado y horas totales de los profesores.

El criterio principal para la planificación de los cursos ha sido favorecer, por una parte, al alumnado y a las familias y, por otra, optimizar el trabajo de los profesores de la Agrupación en su conjunto, procurando su continuidad en los días asignados a cada aula. El horario del profesorado es de 21 horas lectivas, incluidas las horas de tutoría en línea (Aula Internacional). Las sedes se han establecido en las localidades donde se imparten más días de clase, a saber: La Haya, Róterdam y Amsterdam.

Cada profesor atiende generalmente una localidad cada día y es responsable del desarrollo de las clases en sus aulas. Para ello conviene tener buena comunicación con el equipo directivo, el profesor del aula y el conserje, teniendo en cuenta que en muchos casos se debe abrir y cerrar el colegio y poner la alarma al salir, de acuerdo con las normas del centro escolar sobre el uso de los locales en los que se imparten las clases.

En los centros normalmente se pueden usar los medios disponibles como la pizarra digital y la fotocopidora. Todos los centros tienen un espacio o armario para el material de español.

Horario general de la Agrupación

Las clases se imparten en horario de 16 h a 20.30 h de lunes a viernes; los miércoles, día en que los alumnos terminan las clases en sus colegios a mediodía, el horario se adelanta entre una y dos horas.

Calendario Escolar

La incorporación del profesorado y la finalización del curso siguen las instrucciones de la Consejería de Educación. Además de en verano, a lo largo del curso hay cuatro periodos vacacionales: *Herfstvakantie* (vacaciones de otoño, en octubre); Navidad; *Voorjaarsvakantie* (en febrero) y *Meivakantie* (en mayo). Excepto para las vacaciones de Navidad, las fechas son distintas en cada una de las tres regiones educativas en que se divide el territorio. Se puede consultar las vacaciones de los centros neerlandeses en la página web Schoolvakanties-nederland.nl.

Atención a las familias del alumnado. Tutorías

La acción tutorial en el programa de la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas es fundamental para la cooperación entre el profesor y las familias en el acompañamiento del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los profesores dedican un tiempo en cada aula a las familias del alumnado, según las necesidades y las solicitudes de tutoría.

Se establece que en la primera reunión de comienzo de curso podrán elegir un portavoz del grupo. Esta persona podrá comunicar al profesor propuestas para contribuir al enriquecimiento de las actividades.

Las convocatorias de las reuniones generales del profesor con todos los padres de alumnos se realizan por medio del correo electrónico y a través de la web de la Consejería, para asegurar la participación.

Reuniones del equipo docente

En los primeros días del curso, durante la última semana de agosto, los profesores se reúnen en la sede de la Agrupación en Ámsterdam para planificar el curso y organizar el inicio de las clases. El primer claustro tiene lugar la primera semana de septiembre.

Durante el curso el equipo se reúne en la sede de la Agrupación en el Consulado de Ámsterdam y, ocasionalmente, en el Instituto Cervantes de Utrecht, institución con la que se mantiene una estrecha colaboración.

Cada trimestre se entregan declaraciones de alumnado y de desplazamiento, partes de asistencia y bajas.

Algunas recomendaciones al incorporarse al equipo docente

- Presentarse a los directores y al personal de los centros y exponerles necesidades e inquietudes, si surgieran.
- Asegurarse de poder acceder al equipo informático y a la fotocopidora, solicitando las claves de acceso, chips, etc., para su uso. Interesa consultar la disponibilidad de

medios informáticos y conocer a los responsables de los mismos, por si algo no funciona.

- Presentarse a los profesores del centro: consensuar con ellos a comienzo de curso la organización del aula, cómo quieren que queden las sillas y las persianas al salir.
- Conviene ganarse el respeto del personal desde un principio haciéndole ver que el profesorado de ALCE cuenta con cualificada experiencia profesional y que la Consejería abona al centro un alquiler por unos servicios que ALCE debe poder utilizar.
- En cuanto a la relación con los padres, es fundamental hablar con ellos al entrar y al salir de clase, especialmente si sus hijos plantearan algún problema.

4.6.2. Sección Española en Het Amsterdams Lyceum en Ámsterdam



Características del centro

Het Amsterdams Lyceum es el centro de Enseñanza Secundaria más antiguo de Ámsterdam (más de 100 años) y es uno de los más prestigiosos de los Países Bajos. Tiene casi el doble de solicitudes de matriculación de las que puede atender. La sección española, denominada Trayecto Español, constituye una de las tres secciones internacionales establecidas en el *Het Amsterdams Lyceum*.

Aunque el edificio es antiguo, tiene una ventajosa dotación de instalaciones y material. La intranet del centro, en general, y el equipamiento informático son muy buenos.

Los alumnos matriculados en la sección cursan la modalidad superior de estudios secundarios del sistema educativo neerlandés (*VWO*), preparatoria para el acceso a estudios superiores universitarios. El interés demostrado por el centro en potenciar su desarrollo y la motivación

generalizada del alumnado por estudiar español constituyen circunstancias óptimas para garantizar una proyección significativa de la lengua y cultura españolas en el país.

El alumnado y demás sectores de la comunidad educativa

Los alumnos que se matriculan en Trayecto Español suelen ser alumnos de excelencia. En general, poseen un alto nivel académico y una gran motivación para el estudio del español. Los alumnos que finalizan Trayecto suelen obtener calificaciones muy altas en los exámenes finales oficiales de español establecidos por el Ministerio de Educación neerlandés, y la mayoría obtienen el diploma DELE B2.

El alumnado de primero y segundo curso manifiesta, en general, una gran motivación para estudiar español, así como hábitos de estudio y actitud adecuados para cursar, con aprovechamiento, este programa. No obstante, cuando se incorpora al tercer curso, sigue sin dominar algunos contenidos gramaticales básicos propios de los dos primeros cursos y necesita repasar contenidos de cursos anteriores para un mayor nivel en su competencia comunicativa, que comienza a «ponerse a prueba» en dicho curso y que se pretende desarrollar al máximo durante los tres cursos posteriores.

Hay un horario semanal de atención individualizada a padres de cada grupo de alumnos de la sección y un procedimiento de participación de estos en la misma. El centro organiza citas personalizadas entre el profesorado y los padres que lo solicitan. Asimismo, se realizan reuniones puntuales con grupos de padres cuando las circunstancias así lo requieren. Existe un horario semanal de atención a la tutoría de cada grupo de alumnos de la Sección y un procedimiento de participación de alumnos en la sección.

En general el trato es formal y respetuoso. Un detalle significativo es que en el trato con los alumnos no se da el tuteo. Las incidencias disciplinarias son muy infrecuentes y la puntualidad es una práctica generalizada.

Horario y calendario

El horario de clases es de las 8.30 hasta las 16.00 h, con dos pausas: una a las 11.00 h y otra a las 13.05 h. Los periodos son de 50 minutos. A partir de cuarto, cada curso tiene bastantes horas semanales y es frecuente tener dos o tres periodos seguidos con el mismo grupo. Hay un encargado de elaborar los horarios cada semana, pero dependiendo de las actividades, reuniones, etc. estos pueden cambiar incluso cada día.

Se celebran tres reuniones de evaluación. Cada nivel tiene su propio jefe de estudios. Las sesiones de evaluación las presiden siempre el vicedirector (para los cursos de primero a tercero) o el director (para los cursos de cuarto a sexto). Hay claustros, como en España, y reuniones con los padres que quieran hablar con los profesores cuando se dan las notas.

La gestión académica y de faltas se realiza mediante la aplicación informática MAGISTER, de Microsoft. Se trata de una aplicación esencial en la evaluación porque cada prueba tiene una ponderación muy precisa a lo largo de todo el curso.

En quinto y sexto hay una parte de las calificaciones que son los exámenes oficiales del centro (se llaman PTA) y que se tienen en cuenta a través de porcentajes en las notas finales de sexto. En sexto curso los alumnos tienen el examen estatal de español, en junio. El aprobado es un 5,5 y no un 5.

Actividades complementarias, extraescolares y de promoción

- **Viaje de estudios a Granada**

Los alumnos asisten a clases de español por las mañanas en un centro especializado en la enseñanza de español para extranjeros, y por las tardes realizan distintas actividades culturales (visitan la Alhambra y distintos museos, monumentos y barrios típicos de la ciudad, asisten a un espectáculo de flamenco, etc.). Los alumnos se alojan con familias granadinas, lo que favorece la integración con la lengua y las costumbres españolas. Posteriormente realizan dos proyectos (uno individual y otro grupal) en los que plasman las experiencias y aprendizajes realizados durante esa semana.

El profesorado de Trayecto Español establece las directrices generales que deben satisfacer las clases impartidas a los alumnos durante su estancia en Granada (enfocadas al desarrollo de su competencia comunicativa y cultural), diseña las actividades interdisciplinarias que el alumnado realiza antes, durante y después del viaje, así como los mecanismos de evaluación y calificación de las mismas, y garantiza la integración de todas las actividades en el currículo del propio Trayecto Español. Todo esto se hace con el objetivo de aprovechar al máximo las ventajas que este tipo de experiencia ofrece al alumnado.

- **Intercambio con un instituto español de Sevilla**

Se trata de uno de los varios programas de intercambio que el centro tiene establecidos con distintos institutos de diferentes países. Estos intercambios están abiertos a todo el alumnado de quinto o sexto curso del centro, y no se exige ningún conocimiento de las lenguas extranjeras habladas en los países que se visitan.

Participan alumnos neerlandeses y del IES Llanes de Sevilla, acompañados de profesores de dicho centro. Los alumnos sevillanos visitan Ámsterdam en el mes de abril. Por las mañanas asisten a varias clases y por las tardes realizan actividades culturales. Durante el mes de octubre los neerlandeses viajan a Sevilla para conocer el centro y alojarse con sus compañeros de intercambio. El intercambio tiene estabilidad, tras realizarse cinco años consecutivos, y está integrado en la vida escolar del *Amsterdams Lyceum* junto con otros intercambios.

- **Video fórum en el Het Amsterdams Lyceum con explotación didáctica de películas españolas**

El centro tiene una buena dotación de DVD y la proyección de películas como video fórum es una práctica generalizada en el centro. También suelen asistir al programa educativo anual del Festival de Cine Español de Amsterdam (*Amsterdam Spanish Film Festival*).

- **Jornadas de Puertas Abiertas**

Cada curso, en el mes de enero, tienen lugar en el centro tres jornadas informativas de puertas abiertas destinadas a los familiares de alumnos de próxima matriculación, para lo que se monta un *stand* informativo en una de las aulas de español del instituto. Se distribuye material de promoción suministrado por la Asesoría Técnica y se informa a todas aquellas personas que acuden interesadas en el Trayecto Español.

- **«Pueblo Español»**

En junio se montan, en un área del centro habilitada para ello, distintos escenarios representativos de diversas áreas de actividad (un restaurante, una tienda, un consultorio médico, etc.), simulando un «pueblo español» típico, para que los alumnos de segundo curso de Trayecto practiquen *in situ* sus conocimientos de español. La actividad es organizada por los profesores de la sección española del centro. Los alumnos disfrutan de una experiencia que les permite demostrar sus habilidades lingüísticas fuera del contexto formal de la clase. Los resultados son muy positivos, sobre todo para mejorar la competencia oral.

- **Entrega de diplomas de la Consejería de Educación a los alumnos de sexto curso de Trayecto Español**

En junio tiene lugar en el salón de actos del *Het Amsterdams Lyceum* la entrega oficial de diplomas a los alumnos de sexto curso. A este acto asisten tanto los alumnos como sus familias. La Asesoría Técnica, en representación de la Consejería de Educación en Países Bajos, el equipo directivo del centro y los profesores de la sección, pronuncian discursos (en español y en neerlandés) en los que se pone de manifiesto la satisfacción de todos los participantes en el programa por los logros cosechados desde que el Trayecto Español inició su andadura en Ámsterdam.

- **Actividades teatrales en el centro**

El centro organiza periódicamente espectáculos teatrales con la participación de los alumnos. En estos se suelen incluir intervenciones en español.

- **Salidas a exposiciones y espectáculos españoles**

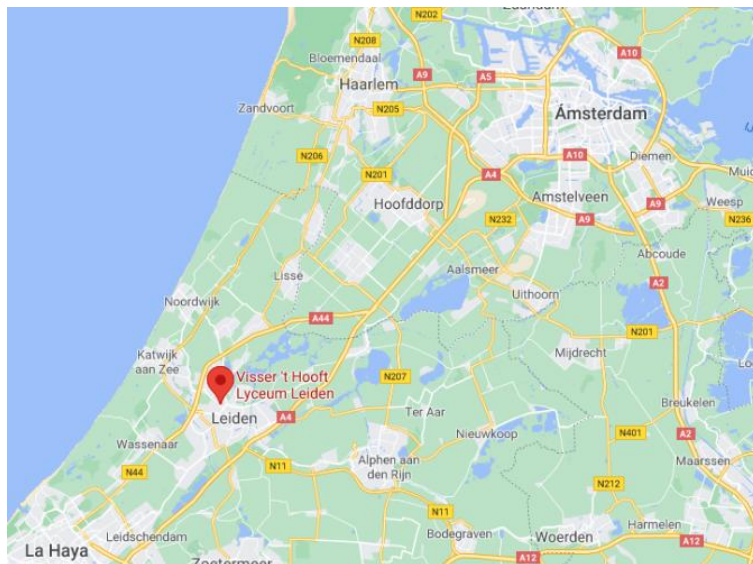
Ocasionalmente se realizan salidas para ver exposiciones y espectáculos relacionados con España, su cultura y su lengua.

Consejos para una buena adaptación

En general, para adaptarse al centro, no es imprescindible aprender neerlandés, sin embargo, sí facilita mucho las cosas, pues la vida del centro se desarrolla en dicha lengua: la página web, los correos electrónicos del equipo directivo, las reuniones, etc.

La principal recomendación para una buena adaptación es la de ser flexible y adaptarse con actitud positiva a un sistema educativo bastante diferente del español.

4.6.3. Sección Española en Visser't Hooft Lyceum en Leiden



La ciudad de Leiden

Leiden es una ciudad y también municipio de la provincia de Holanda Meridional (Zuid-Holland) en los Países Bajos. Después de Róterdam, La Haya y Dordrecht, es la cuarta ciudad más poblada de la provincia. Forma parte del llamado Randstad.

La Universidad de Leiden goza de gran prestigio, razón por la cual en toda la ciudad se respira un gran ambiente universitario. Leiden tiene alrededor de 120.000 habitantes y se considera segura a cualquier hora del día.

Características del centro

El *Visser't Hooft Lyceum* (VHL) pertenece a una prestigiosa fundación llamada SCOL, que abarca centros de primaria y de secundaria. En la sede de Leiderdorp se imparte el primer ciclo de secundaria, de 1º a 3º, y en la sede de Leiden se imparten todos los niveles de secundaria en todas sus modalidades.

En el VHL de Leiden se puede cursar: MAVO (4 años), HAVO (5 años), VWO (6 años) y Gymnasium (para aquellos alumnos que, además del currículo de VWO, estudian latín y griego). Estas dos últimas modalidades conducen a la Educación Universitaria Superior.

Se caracteriza por tener un perfil internacional desde los primeros cursos. En primero y segundo se imparte una asignatura llamada Orientación Europea.

Desde el año 2006 el centro ofrece la opción de Programa Bilingüe en inglés, mediante el cual los alumnos estudian asignaturas como Geografía en inglés. En estas asignaturas se usa la metodología CLIL (*Content Language Integrated Learning*).

Además, el centro pertenece a *ELOS-network*, es decir que forma parte de la red de proyectos educativos europeos para incorporar temas de Europa en la educación.

Ambas organizaciones (Programa Bilingüe y ELOS) controlan la calidad de la educación y certifican a los alumnos que han alcanzado los objetivos fijados en sus estándares. Anualmente hay intercambios ya establecidos con centros educativos de Francia, Alemania, España y Eslovenia.

Encontrarán información en la página web del [instituto de Leiden](#).

Organización y funcionamiento

El director (*locatiedirecteur*) es Ron Onderwater, que representa oficialmente a la administración educativa en el instituto.

Las personas encargadas de ayudar al director en el funcionamiento del centro son los llamados *teamleaders*, o coordinadores de los diferentes cursos y modalidades de secundaria: MAVO, HAVO y VWO.

Reuniones de coordinación

El **equipo directivo**, formado por el director y todos los coordinadores de las diferentes modalidades de secundaria, se reúnen una vez por semana.

Cada año hay dos juntas de todo **el claustro de profesores**. Los docentes se encuentran disponibles en la sala de profesores, por si algún tutor o profesor quiere información acerca de algún alumno en concreto.

Las reuniones entre los **profesores de un grupo y el coordinador** correspondiente se llevan a cabo tres veces al año para intercambiar información relevante sobre los alumnos, que pueden cambiar de modalidad a lo largo del curso.

Los **departamentos** se reúnen una vez al mes como mínimo. Si hay algún tema que tratar antes de la reunión ordinaria, se puede convocar una reunión extraordinaria. En el caso de la sección española, el departamento de español de Leiden convoca a las profesoras de la escuela de Leiderdorp para tratar asuntos relativos a la sección de español. Estas reuniones tienen un orden del día y se levanta acta de los puntos tratados.

Al final de curso hay un **claustro final** en el que el director hace un resumen de los acontecimientos más importantes del curso escolar e informa de las novedades para el curso siguiente.

Horario y calendario

El horario del *Visser't Hooft Lyceum* de Leiden comprende nueve periodos lectivos de 45 minutos, desde las 8.25 h hasta las 16.15 h. Hay un descanso cada dos periodos, y una pausa de 11.50 h a 12.15 h para comer. Tanto los alumnos como los profesores suelen comer en el centro.

El calendario académico es como el de los demás centros neerlandeses (ya descrito en el apartado «Horarios y calendario»), que varía dependiendo de la zona del país en la que se encuentre el centro. La zona por la que se rige el calendario escolar de Leiden es Zuid-Holland.

Además, los profesores de VHL pueden disponer de unos determinados días de estudio llamados *Studie Dag*, normalmente establecidos por el centro, para formación, organización del curso escolar y/o coordinación entre departamentos.

Currículo de la sección española

Los alumnos de Leiden de las dos modalidades de secundaria estudian una hora semanal más de Lengua y Cultura Españolas en cuarto (HAVO y VWO), dos horas más en quinto (HAVO y VWO) y tres horas más en sexto (VWO). Este incremento de horas de Lengua y Cultura Españolas integra también contenidos de geografía e historia de España.

Además, en el curso 2015-2016 se inició un módulo de español de 36 horas, a desarrollar en 12 semanas. Se trata de una primera toma de contacto de los alumnos más pequeños del instituto con el español y su cultura. Con este módulo se pretende fomentar el aprendizaje del español y motivar al alumnado a elegir este idioma en los siguientes cursos.

En los cursos de segundo y tercero los alumnos pueden elegir chino o español, y tendrán que estudiar obligatoriamente inglés, alemán y francés hasta el tercer curso. Después de tercero, los alumnos estudian inglés obligatoriamente y tendrán la opción de elegir otros idiomas.

Alumnado y demás sectores de la comunidad educativa

El **alumnado** comprende un rango de edad desde los 12 hasta los 18 años. Los alumnos que actualmente están cursando en Leiden la asignatura de Español pertenecen a los grupos de cuarto, quinto y sexto VWO y cuarto y quinto HAVO.

Los alumnos tienen una asociación en el centro que está formada por dos representantes de cada grupo, y se reúnen de vez en cuando para tratar temas relativos a sus intereses académicos y/o proponer actividades o cambios que les convienen.

El **profesorado** está bastante motivado en su labor docente y prepara actividades fuera del aula: visitas, excursiones, intercambios, etc. Además, continúa formándose gracias a los talleres y días de formación que se organizan desde el centro. Aparte de la profesora de español nativa enviada por el MEFP hay una profesora holandesa que imparte clases de español en la sección.

Los **padres** interesados en matricular a sus hijos en el centro pueden visitarlo los días de puertas abiertas, que tienen lugar una tarde y una mañana en el mes de enero.

En cuanto a lo relativo a la comunicación de los padres con los profesores, los padres están informados en cada momento de las calificaciones de sus hijos mediante el acceso a la página web del instituto, pero si desean hablar con el profesor siempre pueden concertar una cita, o esperar a las sesiones dedicadas a padres, que tienen lugar dos veces durante el año. Además, el instituto cuenta con una asociación de padres.

Periodos de exámenes, evaluación y promoción

Exámenes

En el instituto VHL hay tres semanas de exámenes para los alumnos de cuarto (una en noviembre, otra en marzo y la última en junio). Durante estas semanas se cancelan las clases de estos grupos, mientras que los niveles más bajos siguen su ritmo normal de clases.

En el caso de los cursos de quinto y sexto solamente tienen dos semanas de exámenes: una en noviembre y otra en marzo.

En cada periodo de exámenes los alumnos del cuarto HAVO, quinto HAVO/VWO y sexto VWO pueden repetir un examen para subir nota, de la asignatura que ellos elijan. No es necesario que la calificación sea un suspenso para que el alumno decida repetir el examen.

Evaluación

En VHL hay dos momentos durante el curso en los que se evalúa a los alumnos: en enero y en junio. Es importante la evaluación final de los alumnos de los últimos años de las modalidades HAVO y VWO, de cuarto y quinto y de quinto y sexto, respectivamente, porque estas calificaciones tendrán peso en la calificación final de su expediente académico al finalizar sus estudios en el instituto. La nota final de su expediente se compone, en un 50 %, de la obtenida en los exámenes realizados en los dos últimos cursos de HAVO o VWO, y otro 50 %, del resultado que los alumnos obtengan en su examen estatal «CITO», examen basado en la destreza de comprensión escrita.

Instalaciones y recursos didácticos

El VHL de Leiden se compone de un edificio principal y un módulo pequeño situado a unos cincuenta metros, que consta de tres aulas. En este módulo las aulas tienen pizarras digitales.

El edificio principal cuenta con aulas dotadas de proyectores y altavoces para poder hacer uso de cualquier material digital. Además, el centro cuenta con aulas de música, de plástica, laboratorios, una biblioteca, un salón de actos, tres salas de ordenadores, pistas deportivas, gimnasio y cafetería, localizada en el vestíbulo de entrada.

En cuanto a los materiales didácticos, el departamento de español sigue el método *Paso Adelante* de la editorial Noordhoff Uitgevers, para todos los cursos de Leiden, así como también para las clases de español en Leiderdorp. Este material pertenece al centro y los alumnos lo toman prestado durante un curso académico.

Actividades complementarias, extraescolares y de promoción.

Los alumnos del VHL, en general, y los de cursos superiores, en particular, son alumnos muy dinámicos y comprometidos con las actividades que forman parte de la vida social del instituto.

Entre otras actividades, los alumnos organizan una «noche de cine» dentro del festival de cine de Leiden, participan en un evento musical llamado «noche de música» (*muziek avond*), representan obras teatrales junto a algunos profesores del centro en salas del municipio, asisten a una jornada maratón de clases *TOPnacht*, a la vez que recaudan fondos para el banco de alimentos municipal y participan en intercambios con otros países y visitas de estudio.

Consejos para una buena adaptación

Uno de los consejos principales para adaptarse bien es aprender neerlandés lo antes posible, pues todo lo relativo a juntas de profesores y comunicaciones desde el centro se hace en

neerlandés, aunque todos los profesores hablan inglés. Además, aprender la lengua facilita mucho entender la cultura y la forma de vida de Países Bajos.

Alojamiento

Vivir en la zona centro es lo más recomendable si no se tiene coche. Es donde más tiendas y restaurantes hay y es la parte mejor comunicada por transporte público y de fácil acceso en bicicleta.

Si se dispone de coche es preferible vivir fuera de los límites marcados por los canales, ya que en el interior de la zona delimitada por estos canales no se puede estacionar sin pagar.

Clases de neerlandés

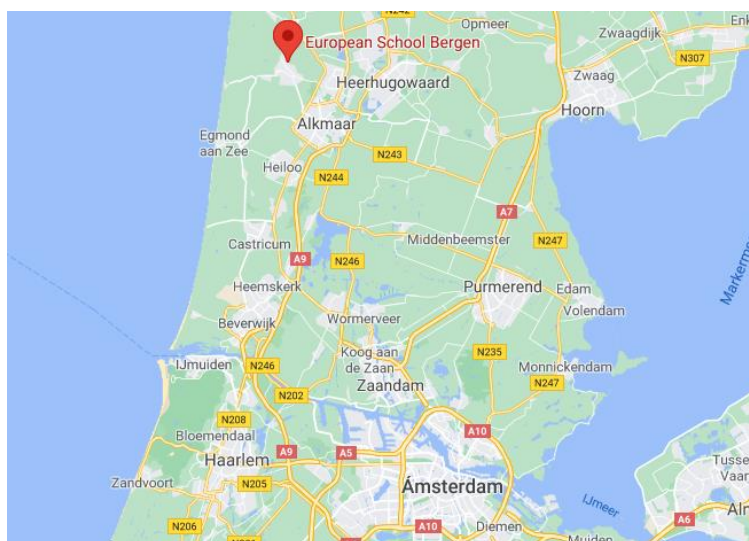
En Países Bajos, se puede estudiar neerlandés en varios establecimientos, por ejemplo: en el **centro de lenguas de la Universidad de Leiden** o en un **centro cultural municipal**.

4.6.4. Escuela Europea

La Escuela Europea es un centro para alumnos de 4 a 18 años que son educados en un ambiente multicultural. La enseñanza de idiomas por parte de profesores nativos es el núcleo de la enseñanza para la formación de ciudadanos europeos responsables.

Información general sobre la Escuela

La Escuela Europea de Bergen se encuentra en Bergen NH, una localidad con varios pequeños núcleos urbanos en la provincia de Holanda Septentrional (*Noord Holland*), a unos cincuenta kilómetros al norte de Ámsterdam.



El centro de Bergen está situado junto a un pólder agrícola y un bosque que termina en las dunas del mar del Norte. Es una población pequeña y tranquila, con tradición artística desde que, a principios del siglo XX, se estableció allí un grupo de pintores y hubo alguna intervención de voluntad creativa en el campo de la arquitectura. Tiene un alto nivel de vida y recibe un turismo generalmente acomodado y de cierta edad que le proporciona una impronta de centro vacacional durante todo el año.

La Escuela, de Infantil, Primaria y Secundaria, está en una zona de población diseminada, en medio de árboles, campos y un pequeño canal que la bordea por dos de sus lados.

El edificio es sencillo y funcional, de una o dos plantas en sus diferentes partes. Lo más particular de sus instalaciones es, quizá, la abundancia de laboratorios y los espacios destinados a prácticas deportivas, con césped que crece de manera natural en los campos de deportes exteriores, un gimnasio amplio y un pabellón polideportivo, dependiente del municipio, que la Escuela usa los días laborables. Hay también una biblioteca bien atendida y una cantina que ofrece comida caliente en el descanso del mediodía.

Los profesores a tiempo completo tienen asignada un aula ordinaria o especializada (laboratorio, aula de música, dibujo...) y son los alumnos quienes se desplazan en los cinco minutos que separan unos periodos de otros. Las dos aulas de español (una media y otra pequeña) disponen de material didáctico impreso y como todas las de la Escuela, cuentan con un ordenador y una pizarra electrónica.

La Escuela está sostenida con fondos de la Unión Europea, fondos de los países miembros (parte del salario de sus profesores destinados en la Escuela), una contribución del Estado neerlandés y las matrículas de alumnos del centro cuyos padres no trabajan en instituciones de la Unión Europea (cuando uno de los padres trabaja en estas instituciones la escolarización es gratuita).

Relación con el entorno

La Escuela fue creada en 1963 en conexión con un centro de investigación de la Unión Europea situado en Petten, a 14 kilómetros al norte. Este centro de investigación colabora con la Escuela de diversos modos. El más relevante es la organización anual de la *Petten Science Competition*, en la que los alumnos de Educación Primaria y de segundo curso de Secundaria durante dos días presentan oralmente sus proyectos científicos. Estos son valorados y se premia a los mejores. Además, el Centro de Investigación viene otorgando premios de Bachillerato a los alumnos que han sobresalido en el ámbito científico, en las Humanidades y en las Artes, ofrece una visita anual a sus instalaciones y está presente en otras actividades de la Escuela.

El alumnado y la comunidad educativa (profesorado, asociaciones, etc.)

La Escuela Europea de Bergen (ESB) es la de menor tamaño. En 2019 contaba con 560 alumnos de 26 nacionalidades, de los cuales 212 estudian español como tercera Lengua Extranjera (L3). Un 24,73% pertenecen a la categoría de hijos de empleados en las instituciones europeas y el resto pagan su escolaridad al tratarse, fundamentalmente, de familias con empleos en diversas multinacionales (un 20% del alumnado reside en Amsterdam).

En la Escuela existen 3 secciones lingüísticas, correspondientes a las tres lenguas neerlandesa, francesa e inglesa en las que se imparte el currículo. Como segunda lengua (L2) el alumnado elige entre el alemán, el francés o el inglés. Todo el profesorado es hablante nativo. La ESB abarca la educación correspondiente a tres niveles: Infantil (57 alumnos), Primaria (194) y Secundaria (309).

La sección inglesa cuenta con 237 inscritos de diferentes procedencias, que tienen como lengua materna el inglés o que, no teniendo una sección correspondiente a su lengua materna, eligen esta opción; la sección francesa tiene 103 inscritos que, en su mayoría, tienen el francés como lengua materna; y la sección neerlandesa cuenta con 220 alumnos que, mayoritariamente, tienen como lengua materna el neerlandés.

El profesorado, como en todas las Escuelas Europeas, se encuadra en dos categorías laborales: la de los profesores destinados por los países miembros de la Unión Europea y la de los contratados localmente. En la Escuela de Bergen hay en total en 2019 unos 100 profesores, algunos de los cuales trabajan en la educación a distancia. Se enseña en 17 lenguas oficiales de la Unión Europea.

Los padres y madres tienen una presencia notable en la Escuela, tanto individualmente como a través de su asociación. Colaboran en la organización de eventos y organizan el *Euromarket*, una fiesta en la que se preparan, consumen y venden comidas de las tradiciones culinarias de los distintos países al tiempo que se realizan otras actividades lúdicas.

Características curriculares

El currículo es el común a todas las Escuelas Europeas, tanto en la organización de etapas, ciclos y cursos como en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las diferentes materias.

Las lenguas figuran en el currículo como L1 (lengua materna), L2 (primera lengua extranjera), L3 (segunda lengua extranjera) y L4 (tercera lengua extranjera). La L1 es obligatoria en todos los cursos de todas las etapas. La L2 es obligatoria en todos los cursos de Primaria y Secundaria y en ella se imparten varias materias de Secundaria (como L2 solo se pueden cursar tres lenguas europeas: francés, alemán e inglés, y la lengua del estado en donde radica la escuela). La L3 es obligatoria en los cinco primeros cursos de la Educación Secundaria y optativa en los

dos últimos años de la etapa. La L4 es una asignatura optativa que puede cursarse en dos años (S4 y S5) o en cuatro (desde S4 hasta S7).

La asignatura de español L1, que cursan los estudiantes que tienen el español como lengua materna, incluye contenidos similares a los de la asignatura de Lengua y Literatura del sistema educativo español, aunque en los tres últimos cursos de Secundaria no se eligen y secuencian con el mismo criterio, especialmente los contenidos literarios, lo que produce un desajuste con los libros de texto. En la actualidad cursan esta materia 2 alumnos de Infantil, 6 de Primaria y 15 alumnos de Secundaria, repartidos todos ellos en los diferentes años de cada etapa. El bajo número de alumnos hace que, con frecuencia, se configuren los grupos juntando a alumnos correspondientes a dos niveles.

La asignatura de español L3 es elegida por una proporción alta de alumnos (un 29,47 % del total, lo que la convierte en la opción de L3 preferida de los estudiantes). Hay un grupo de español L3 en cada nivel de la Educación Secundaria (de S1 a S7) con un número de alumnos que oscila entre 6 y 18.

La asignatura de español L4 se ofrece en S4 y S5 y tiene en torno a 7 alumnos en cada nivel.

El bajo número de alumnos de todos los grupos de español es una característica que se da también en otras materias, particularmente en las lenguas maternas y, junto a algunas ventajas innegables, tiene efectos menos deseables, como la combinación de dos niveles en el mismo grupo y la obligación de incrementar el número de periodos que imparte el profesor hasta 23 o 24, en lugar de los 21 que corresponderían en otras condiciones.

Horario y calendario

El calendario es también común a todas las Escuelas Europeas, siendo lo más peculiar para el profesorado español la semana de vacaciones a mitad de cada trimestre.

El horario en Bergen es de lunes a viernes de 9 h a 16.25 h y los profesores con horario completo permanecen en la Escuela la mayor parte de ese tiempo. Las clases son de 45 minutos y las reuniones se convocan fuera del horario lectivo.

Actividades complementarias, extraescolares y de promoción

Las actividades de este tipo son, en general, similares a las que se realizan en otros lugares, aunque con un énfasis académico en la ciencia (por la estrecha relación con el Centro de Investigación Peten) y en las actividades lúdicas de carácter musical (música y baile). Hay también actividades creativas y artísticas y representaciones teatrales. La ESB participa en encuentros y competiciones de todas las Escuelas Europeas en diferentes lugares (como la simulación de un parlamento de jóvenes en Estrasburgo) y otros eventos deportivos y científicos.

Aunque con una participación limitada, una parte del profesorado sin sección (*Teachers Without Any Language Section, TWALS*) impulsa proyectos europeístas y multidisciplinares (Schumann Day, Eurosport, Act2Aid, etc.).

Especificidades de organización y funcionamiento

Lo más significativo ya se ha mencionado al aludir al predominio de grupos pequeños y a la necesidad frecuente de combinar niveles en muchas materias.

En lo que se refiere al profesorado de español, cabe señalar que pertenece al grupo de los *TWALS (Teachers Without Any Language Section)*. Esto tiene implicaciones, porque fuera de la sección no hay un procedimiento de acogida que facilite la integración del recién llegado y porque los *TWALS* no están representados en los órganos de gobierno de la Escuela, y ambas cosas dificultan la obtención de información. El profesorado de español de Secundaria (en la actualidad una persona destinada por el Ministerio español y otra contratada localmente a tiempo parcial) sí está integrado en el Departamento de Lenguas, donde el profesor recién llegado podrá encontrar buenos compañeros dispuestos a ayudarlo.

Otras informaciones prácticas

Los profesores de la Escuela Europea viven mayoritariamente en Bergen, Alkmaar o Ámsterdam.

Vivir en la capital es atractivo, pero tiene algunos inconvenientes: la vivienda en el centro es cara y hay que desplazarse diariamente en coche, casi 100 km entre ida y vuelta, con vías a menudo colapsadas en horas punta.

La opción de Alkmaar tiene algunas ventajas: es una ciudad de unos 95.000 habitantes con un centro muy pequeño y agradable. La comunicación con el lugar de trabajo (a unos 6 km) es buena: hay un autobús de la estación de tren de Alkmaar a la Escuela de Bergen a las horas de inicio y fin del horario escolar (el trayecto se hace en unos 15 minutos) y otros autobuses cada media hora al centro de Bergen (el mismo tiempo de trayecto y la parada del centro está a 15-20 minutos andando de la Escuela); en coche se tardan también 15 minutos por una carretera tranquila. Además, Alkmaar tiene trenes cada media hora a Ámsterdam que hacen el recorrido en 35 minutos.

Vivir en Bergen es cómodo para el trabajo. Mayoritariamente los desplazamientos se realizan en bicicleta y, como se ha dicho, es un lugar tranquilo (quizá demasiado) y agradable, aunque allí la vivienda es más cara que en Alkmaar.

5. Luxemburgo

5.1. Datos generales de Luxemburgo

5.1.1. Geografía

Este pequeño y rico país, situado en el centro de Europa, entre Alemania, Francia y Bélgica, tiene una superficie de 2 586 km². Actualmente tiene una población en torno a los 634.730.000 habitantes, de los cuales la población extranjera representa alrededor de un 47 %.

5.1.2. Población

Aún siendo tan pequeño, Luxemburgo presenta una gran diversidad cultural y un elevado nivel de vida propiciado por su situación geográfica, su desarrollo financiero y comercial, así como por el hecho de ser sede de varias de las Instituciones de la Unión Europea.

Se utilizan de forma hablada y escrita tres lenguas: luxemburgués, alemán y francés. A diferencia de Bélgica, la complejidad lingüística no conlleva la creación o desarrollo de estructuras administrativas o competencias separadas, sino que se utilizan las tres lenguas de forma oficial y en todos los ámbitos del medio social.

Cabe destacar que existe una gran colonia de población portuguesa o de origen portugués (casi un 15% de los residentes en Luxemburgo son de nacionalidad portuguesa), por lo que no es raro encontrar letreros o indicaciones en este idioma al lado del francés o luxemburgués en muchas ocasiones. También es significativa la colonia italiana, que fue la más antigua emigración que llegó a Luxemburgo, y cuya influencia se refleja, entre otros, en la abundancia de restaurantes con platos italianos.

5.1.3. Clima

Luxemburgo cuenta con un clima continental moderado, con veranos templados e inviernos fríos (se producen tres o cuatro nevadas grandes y las temperaturas pueden llegar a siete grados negativos ocasionalmente). Lluvia con frecuencia y en invierno abundan los días fríos pero soleados.

5.1.4. Celebraciones

Las celebraciones, en Luxemburgo, están muy ligadas a la religión predominante en el país, que es la católica. Así pues, se celebra la Navidad, el Carnaval, la Semana Santa, la «Octava de Pascua», la Fiesta Nacional (23 de junio) y el Día de Todos los Santos (1 de noviembre).

5.2. Instalación y gestiones administrativas

5.2.1. Primeras necesidades económicas y apertura de una cuenta corriente

Para abrir una cuenta en un banco se exige poseer un contrato de alquiler. Y de la misma manera, para obtener un contrato de alquiler se exige tener una cuenta en un banco. Sin embargo, ambos escollos se salvan fácilmente con la acreditación de funcionario del Estado (emitida por la Embajada), con la que se obtiene la *carte de légitimation*. En dicha tarjeta se especifica que su titular no está sometido a las disposiciones que limitan la inmigración ni a las formalidades de registro de los extranjeros. Esta tarjeta se obtiene en el centro *Hamilius*, donde también se puede obtener el permiso de estacionamiento (*vignette*) para aparcar en el barrio donde se reside.

5.2.2. La vivienda

Los alquileres son caros respecto a los de España, en todo el país. Aunque los precios puedan variar en un 10% según se viva en la misma ciudad de Luxemburgo o en algunos de los municipios (*communes*) que la rodean, se puede encontrar municipios tan caros como la Ville.

En la ciudad de Luxemburgo un apartamento de dos habitaciones cuesta alrededor de 2.000 o 2.500€, dependiendo del barrio. Los barrios más caros son: la zona del centro, Limpertsberg, Belair o Kirchsberg (donde se encuentran las Instituciones Europeas), mientras que los más baratos pueden ser Bonnevoie o Gare.

A la hora de elegir la zona donde residir hay que tener en cuenta el lugar de trabajo. A pesar de ser una ciudad de poco más de 100 000 habitantes, Luxemburgo tiene mucho tráfico, sobre todo por la mañana, dado que llegan en coche muchos trabajadores fronterizos (*frontaliers*) desde Francia o Bélgica. Sin embargo, tiene un buen servicio de transporte público gratuito en todo el país. El tranvía cruza casi toda la ciudad con una frecuencia de 5 minutos.

Los contratos de alquiler

Los contratos de alquiler suelen exigir una duración mínima de un año, aunque la «cláusula diplomática» del contrato permite no someterse a ese periodo si surge algún problema. Hay

que tener en cuenta que la cláusula diplomática solo se aplica si se tiene que trasladar o si se deja el puesto y hay que demostrarlo documentalmente.

Durante los primeros seis meses no puede exigirse ninguna variación. Una vez formalizado, el contrato se renueva automáticamente cada año sin que eso conlleve una actualización del precio, es decir que se seguirá pagando la misma cantidad durante todo el tiempo que se resida en un lugar. Este es un dato a tener en cuenta a la hora de cambiar de alojamiento. Otro dato interesante es que si se cambia antes de dos años hay que pintar la casa, cosa que no ocurre si se hace pasados dos años.

La fianza (caution) suele ser de dos o tres mensualidades, por lo que es necesario disponer de ese dinero antes de instalarse. Conviene saber que en ningún caso la fianza puede ser superior a tres mensualidades. Además, tres meses antes de rescindir el contrato es preciso comunicárselo al propietario.

En las siguientes páginas web se pueden encontrar todo tipo de alojamiento:

- atHome.lu
- Beimmo.be
- Immostar.lu
- [Editus](https://Editus.lu)

Además, existen unas ayudas para el alquiler, basadas en el salario y la composición familiar, y en otoño tiene lugar la «Semana Nacional del Alquiler». Toda la información referente a estos dos temas se puede consultar en Logement.lu.

Los contratos de suministros se realizan, en general, de forma rápida y eficaz cuando se posee el contrato de alquiler. Suele haber un suplemento en el contrato de alquiler denominado “las cargas” (entre 150 y 300 €) con las que se cubre la calefacción y el agua caliente, así como algunos gastos de comunidad. Al final del año según los consumos se puede pagar algo más o recibir la diferencia si se ha consumido menos de lo pagado.

5.3. La vida en Luxemburgo

5.3.1. Conducir en el país

A partir de la fecha de obtención de la *carte de légitimation* y la *vignette* para estacionar se cuenta con seis meses de plazo para cambiar la matrícula del vehículo. Si este trámite no se lleva a cabo, a los seis meses se recibirá una notificación en la que se indicarán los caracteres de la nueva placa de matriculación. De esto se encarga la ***Société Nationale de Contrôle Technique*** (SNCT) y los números disponibles para el servicio de matriculación (*service d'immatriculation*) son: 357214- 234 y 357214-246.

Es necesario asegurar el vehículo en una empresa luxemburguesa, donde se proporcionará la *carte verte*, necesaria para hacer los trámites de la SNCT.

5.3.2. La vida cotidiana en Luxemburgo

Luxemburgo abre las puertas de sus comercios a las ocho de la mañana y las cierra a las seis de la tarde. Después de las seis se puede comprar en los centros comerciales AUCHAMP o BELLEETOILE, situados uno al este y el otro al oeste de la ciudad o en LIDL que cierra a las 20.00h. Algunos de estos centros abren el domingo por la mañana. Hay también algún comercio (ropa, electrodomésticos, etc) que abre el domingo por la tarde.

El transporte público es rápido y eficiente y como ya se ha mencionado antes es gratuito en toda la red nacional, urbana e interurbana. Toda la información sobre movilidad está disponible en la página web Mobiliteit.lu.

Las líneas ferroviarias enlazan Luxemburgo con Arlon (en Bélgica, a 25 km), Metz (en Francia, a 70 km) y Trier (en Alemania, a 48km). Cabe señalar que, en función de su horario, mucha gente que trabaja en Luxemburgo vive en Arlon, Trier o Thionville dado que los alquileres son mucho más baratos y existen trenes y autobuses que establecen una conexión rápida entre estas ciudades y Luxemburgo.

5.4. El sistema educativo en Luxemburgo

Un aspecto fundamental y peculiar del sistema educativo luxemburgués es la enseñanza y el uso vehicular de varias lenguas.

La escolaridad es obligatoria en Luxemburgo desde los 4 hasta los 16 años. Son, por tanto, un mínimo de 12 años, repartidos entre la Escuela Fundamental y la Enseñanza Post-primaria o Secundaria.

Estructura del sistema educativo luxemburgués

	ETAPA	NIVELES	CURSO	EDAD	NOMBRE	AUTORIDAD EDUCATIVA
Educación Fundamental	Educación Infantil	Ed. Precoz	1 curso	3		Ministerio de Educación y Formación Profesional (MENFP) y los propios centros de enseñanza
		Primer ciclo	2 cursos	4-6		
	Educación Primaria	Segundo ciclo	2 cursos	6-8	1º y 2º	
		Tercer ciclo	2 cursos	8-10	3º y 4º	
		Cuarto ciclo	2 cursos	10-12	5º y 6º	
Educación Secundaria	Secundaria general	Ciclo inferior	3 cursos	12-15	7º, 6º, 5º	
		Ciclo superior	4 cursos	15-19	4º, 3º, 2º y 1º	
	Secundaria técnica o profesional	Ciclo inferior	3 cursos	12-15	7º, 8º, 9º	
		Ciclo medio	3 cursos	15-18	10º, 11º, 12º	
		Ciclo superior	1 curso (a veces 2)	19 (o 20)	13º (y 14º a veces)	
Educación Superior y Universitaria		Ciclo I	3 o 4 años (180 o 240 créditos)	--	Grado / Bachelor	Ministerio de Cultura, Educación Superior e Investigación (MCESR) y los establecimientos de nivel superior
		Ciclo II	1 o 2 años (60 o 120 créditos)	--	Máster	
		Ciclo III	60 créditos	--	Certificado de formación para la Investigación	
			120 créditos	--	Tesis Doctoral	

5.4.1. La Escuela Fundamental

La Escuela Fundamental comprende cuatro ciclos:

- Ciclo 1, para los niños de 4 a 5 años. Es facultativo un primer año de Educación precoz a los 3 años.
- Ciclo 2, para los niños de 6 a 7 años.
- Ciclo 3, para los niños de 8 a 9 años.
- Ciclo 4, para los niños de 10 a 11 años.

Desde el primer año de Primaria (a partir del ciclo 2), la alfabetización se hace en alemán, dado que es la lengua vehicular de todas las materias de la Enseñanza Primaria. Hasta entonces la lengua vehicular había sido el luxemburgués, y este idioma sigue siendo enseñado durante toda la etapa (una hora semanal). El aprendizaje del francés comienza en el segundo semestre del segundo año de Primaria (a los 7 años).

En el último curso los alumnos deben superar unas pruebas estandarizadas de Matemáticas, Alemán y Francés, que formarán parte del informe de orientación que los dirige a la Enseñanza Secundaria General o a la Enseñanza Secundaria Técnica y la Formación Profesional. Este informe tiene en cuenta: las calificaciones escolares, el resultado de las pruebas referidas y la opinión del tutor.

5.4.2. La Enseñanza Postprimaria o Secundaria

Existen dos tipos de Enseñanza Postprimaria:

- La Enseñanza Secundaria General, con una duración de siete años y que prepara, sobre todo, para los estudios universitarios.
- La Enseñanza Secundaria Técnica y la Formación Profesional, que comprende diferentes regímenes de formación, los cuales tienen una duración de seis a ocho años según la orientación que se escoja.

La Enseñanza Secundaria General

Consta de siete años de estudios (de los 12 a los 19 años) y se imparte en los *lycées*. Los estudios se dividen en dos ciclos: el inferior o básico, que dura tres años y completa la enseñanza obligatoria; y el superior, de una duración de cuatro años, divididos en dos ciclos de dos años cada uno (nivel polivalente y nivel de preespecialización, respectivamente).

El primer curso de Secundaria General —la clase de 7º— permite al alumno adaptarse a esta nueva etapa educativa después de Primaria. En 6º, el alumno escoge el itinerario «clásico» (con latín como tercera lengua) o bien el itinerario «moderno» (con inglés como tercera lengua). El resto de asignaturas es común.

La clase polivalente de 4º tiene por objetivo la consolidación de los conocimientos adquiridos. Las clases de iniciación en Química, Física y Economía ayudan a los alumnos a orientarse hacia una de las siete secciones de especialización. Al finalizar 4º, el consejo de clase, en colaboración con el servicio de psicología y de orientación escolar, orienta a los alumnos hacia una de estas secciones, aunque su informe no es vinculante.

Por tanto, en 3º el alumno escoge, en función de sus capacidades e intereses, una de las siguientes secciones: Lenguas Vivas (A), Matemáticas e Informática (B), Ciencias Naturales y Matemáticas (C), Ciencias Económicas y Matemáticas (D), Artes Plásticas (E), Ciencias Musicales (F) o Ciencias Humanas y Sociales (G).

En la Enseñanza Secundaria General, hasta la clase de 5º (con 14-15 años normalmente), el alemán es la lengua vehicular para todas las asignaturas, excepto las materias de Francés y Matemáticas que se enseñan en francés. El inglés se enseña a partir de 6º (*enseignement moderne*) o 5º (*enseignement classique, section latine*), según la opción elegida.

A partir de 4º, la lengua vehicular es el francés y todas las asignaturas se enseñan en este idioma, salvo las clases de alemán y de inglés.

A partir de 3º (16-17 años) y durante tres cursos, los alumnos pueden escoger una cuarta lengua moderna, que puede ser el español o el italiano (y en algunos casos el neerlandés o el portugués).

La Enseñanza Secundaria Técnica

Los *lycées techniques* (de los 12 a los 19-20 años) preparan a los alumnos para la vida profesional en estrecha relación con el mundo empresarial, garantizando una enseñanza general, social, técnica y profesional.

Tras un ciclo básico de tres años, los alumnos que lo desean pueden formarse en un oficio o profesión o prepararse para los estudios del ciclo superior. Las asignaturas y modalidades son muy variadas según la formación elegida (rama profesional o rama técnica).

Un cuarto idioma extranjero se puede aprender en la rama técnica durante los dos años que dura el ciclo intermedio. Sin embargo, en el ciclo superior se sustituye esta opción por la asignatura de Fundamentos del Mundo Moderno.

Estudios preparatorios de Enseñanza Secundaria Técnica o Profesional

Esta orientación educativa tiene una duración de tres años. Se imparten tanto materias generales como de orientación práctica para alumnos de entre 12 y 15 años. Se trata de alumnos que han finalizado los seis años de Enseñanza Primaria pero que no han podido acceder a la Enseñanza Secundaria, es decir, que no han superado el examen de ingreso.

Al finalizar estos estudios preparatorios los alumnos obtienen un diploma de capacitación profesional. En este caso no existe la posibilidad de elegir un cuarto idioma.

5.4.3. Tipos de centros, horarios y calendarios

Es importante resaltar las dificultades que supone la adaptación a este sistema escolar para cualquier alumno que no haya nacido en el país y deba incorporarse en algún nivel de Primaria o Secundaria. Si la incorporación al sistema educativo luxemburgués se hace desde la Educación Precoz o Infantil, la adquisición del luxemburgués y del alemán no causa problemas. Sin embargo, si la llegada al país tiene lugar en edades más avanzadas, el alumno español tiene que hacer un gran esfuerzo en el aprendizaje.

En este caso, existen alternativas de centros privados que ofrecen enseñanza en francés (École Française, Lycée Vauban o École Privée Notre-Dame Sainte-Sophie, entre otros) o en inglés (St George's International School, International School Luxembourg o Lycée Michel Lucius., por ejemplo). Además, en el Athenée de Luxembourg se puede cursar el Bachillerato internacional en francés o en inglés. Ultimamente están creándose unos centros llamados centros europeos más baratos que la Escuela Europea y que imparten enseñanzas en varias lenguas.

Para el aprendizaje de lenguas extranjeras existe el Instituto Nacional de Lenguas, donde se ofrecen, entre otros idiomas, cursos de: alemán, luxemburgués, francés, inglés, portugués, español, italiano y neerlandés.

El calendario académico luxemburgués comienza el 15 de septiembre y termina el 15 de julio y por cada seis semanas de clase corresponde una o dos de vacaciones. Por lo tanto, los periodos vacacionales son: una semana con la llegada del Día de Todos los Santos (última semana de octubre o primera de noviembre); dos semanas en Navidad; una en Carnaval; dos durante Pascua y una en mayo.

Los horarios combinan los llamados días largos (lunes y miércoles), en los que la hora de salida es a las 16.00 h, con los días cortos (martes, jueves y viernes), con hora de salida a las 14.00 h. Sin embargo, existen variaciones según se trate de la Enseñanza Primaria, de la Enseñanza Secundaria o de los centros educativos privados o la Escuela Europea.

Se puede encontrar toda esta información en la página web de Education.lu o bien en la del Ministerio de Educación de Luxemburgo.

5.4.4. Legislación educativa de Luxemburgo

Leyes de organización general:

- **Loi modifiée du 16 avril 1979** fixant le statut général des fonctionnaires de l'État.
- **Loi du 6 février 2009** relative à l'obligation scolaire.
- **Loi du 18 mars 2013** relative aux traitements de données à caractère personnel concernant les élèves.

Educación Fundamental:

- **Loi modifiée du 13 mai 2008** portant création d'une Ecole préscolaire et primaire de recherche fondée sur la pédagogie inclusive.
- **Loi modifiée du 6 février 2009** portant organisation de l'enseignement fondamental.
- **Loi modifiée du 6 février 2009** concernant le personnel de l'enseignement fondamental.
- **Loi du 18 juillet 2013** concernant des agents intervenant dans l'enseignement fondamental.

Educación Secundaria y Secundaria Técnica:

- **Loi modifiée du 10 mai 1968** portant réforme de l'enseignement (Titre VI: De l'enseignement secondaire).
- **Loi modifiée du 4 septembre 1990** portant réforme de l'enseignement secondaire technique et de la formation professionnelle continue.
- **Loi du 3 juin 1994** portant création du régime préparatoire de l'enseignement technique.
- **Loi du 25 juin 2004** portant organisation des lycées et lycées techniques.
- **Loi modifiée du 29 juin 2005** fixant les cadres du personnel des établissements.
- **Loi modifiée du 25 juillet 2005** portant création d'un lycée pilote.
- **Loi du 10 août 2005** portant création d'un Lycée technique pour professions éducatives et sociales.
- **Loi du 21 juillet 2006** autorisant le Gouvernement à organiser des classes internationales préparant au diplôme du baccalauréat international.
- **Loi modifiée du 12 mai 2009** portant création d'une École de la 2^e chance.
- **Loi du 15 juillet 2011** visant l'accès aux qualifications scolaires et professionnelles des élèves à besoins éducatifs particuliers.
- **Loi du 21 juillet 2012** portant création du Sportlycée.
- **Loi du 27 août 2014** modifiant la loi du 12 mai 2009 portant création d'une École de la 2^e chance.

Formación Profesional

- **Loi modifiée du 16 avril 1979** fixant le statut général des fonctionnaires de l'État.
- **Loi modifiée du 4 septembre 1990** portant réforme de l'enseignement secondaire technique et de la formation professionnelle continue.
- **Loi modifiée du 1er décembre 1992** portant: 1) création d'un établissement public pour le développement de la formation professionnelle continue et 2) fixation des cadres du personnel des Centres de formation professionnelle continue.
- **Loi modifiée du 11 juillet 1996** portant organisation d'une formation menant au brevet de maîtrise et fixation des conditions d'obtention du titre et du brevet de maîtrise.
- **Loi du 24 octobre 2007** portant création d'un congé individuel de formation et modification: 1) du Code du travail; 2) de la loi modifiée du 4 octobre 1973 concernant l'institution d'un congé-éducation; 3) de la loi modifiée du 16 avril 1979 fixant le statut général des fonctionnaires de l'État; 4) de la loi modifiée du 24 décembre 1985 fixant le statut général des fonctionnaires communaux.
- **Loi modifiée du 19 décembre 2008** portant réforme de la formation professionnelle (texte coordonné).

5.5. Programas

5.5.1. Aula de Lengua y Cultura Españolas

Uno de los programas que coordina la Consejería es el de las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) para niños españoles e hijos de ciudadanos españoles.

En Luxemburgo hay un Aula de Lengua y Cultura Españolas con sede en el Consulado de España en Luxemburgo. El Aula de Luxemburgo forma parte de la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas de Bruselas (por lo tanto, los aspectos curriculares y de organización de las enseñanzas del Aula de Luxemburgo pueden encontrarse en los apartados correspondientes de la parte de Bélgica de esta guía).

Para el curso 2021-2022 la Consejería atenderá a 198 alumnos españoles. Esta cifra ha continuado creciendo poco a poco desde los últimos años, lo que revela que las clases de Lengua y Cultura Españolas siguen siendo muy demandadas en Luxemburgo, a pesar de que el perfil de las familias demandantes haya cambiado desde los comienzos del programa.

La sede se encuentra en la oficina de Educación de la Embajada de España, 4 Bd. Emmanuel Servais, L- 2535 Luxemburgo, en un local destinado a tal efecto en el edificio consular. El uso y disfrute de la instalación corre a cargo de la Embajada de España, y los medios de comunicación y materiales, a cargo del Aula.

Se dispone de teléfono, ordenador de mesa, mobiliario y archivos suficientes. Respecto a los recursos didácticos, cuenta con métodos de enseñanza del español y con una biblioteca de libros escolares y de lectura.

La sede cuenta con un fondo de manuales y materiales audiovisuales de enseñanza del español que funciona como Centro de Recursos para los profesores de español de Luxemburgo, aunque también se atiende a profesores de la cercana ciudad alemana de Trier y de la francesa de Longwy.

Aula adscrita: Lycée Robert Schuman, Aula 07. Boulevard Servais L-2535, Luxemburgo

El Lycée Robert Schuman presenta grandes ventajas para los padres en cuanto a facilidad de acceso, aparcamiento y transportes públicos.

Actualmente los alumnos de Luxemburgo están distribuidos en ocho grupos que aumentarán a nueve en el curso 2021-2022. Las clases se imparten en el siguiente horario:

- Lunes y miércoles de 16.30 h a 18.00 h
- Martes de 14.30 h a 19.00 h
- Jueves de 15.30 h a 18.30 h
- Viernes de 14.30 h a 17.45 h

Distribución por niveles y grupos de alumnos

Los datos de los alumnos inscritos en el curso 2020-2021 por grupos y niveles, son los siguientes

AULA LUXEMBURGO	A1	A2 .1	A2 .2	B1 .1	B1 .2	B2 .1	B2 .2	C1 .1	C1 .2	C1 .3	TOTAL
LUNES 16.30 – 18.00	16	4	3								23
MARTES 14.30 – 16.00				7	5	6	6				24
MARTES 16.00 - 17.30	11	6	6								23
MARTES 17.30 – 19.00								9	8	9	25
MIÉRCOLES 16.30 – 18.00		7	5	7	4						23
JUEVES 15.30 – 17.00	6	6	6								18
JUEVES 17.00 – 18.30				3	3	7	9				22
VIERNES 14.30 – 16.00	4	9	3								16
VIERNES 16.15 – 17.45				4	5	4	10				23
TOTAL POR NIVELES	37	32	23	21	17	17	25	9	8	9	198

5.5.2. Escuelas Europeas

En Luxemburgo existen dos Escuelas Europeas:

Escuela Europea de Luxemburgo I

Enseñanza: Sección española en Maternal, Primaria y Secundaria

Tipo: Público (Unión Europea)

Dirección: 23 Boulevard Konrad Adenauer; L-1115. Luxemburgo

Teléfono: (+352) 432 08 21



Escuela Europea de Luxemburgo II

Enseñanza: Español como Lengua Extranjera en Secundaria

Tipo: Público (Unión Europea)

Dirección: 6 rue Gaston Thorn; L-8268 Bertrange

Teléfono: (+352) 273 224-5001 124



En la Escuela Europea de Luxemburgo I existe una sección española desde Infantil hasta 7º de Secundaria y los alumnos de las otras secciones pueden estudiar español como tercera y cuarta lengua extranjera. En la Escuela Europea de Luxemburgo II solo se imparte el español como tercera y cuarta lengua extranjera.

6. La formación del profesorado

Todos los años la Consejería de Educación elabora un Plan de Formación para profesores de español en Bélgica y Luxemburgo y otro para profesores de español en Países Bajos. Con esto se pretende dar respuesta a las necesidades de este colectivo docente, fundamental para la promoción de nuestra lengua y su enseñanza en estos países.

La Consejería organiza algunas jornadas de formación importantes que cuentan ya con una larga tradición como, por ejemplo, la Jornada Pedagógica para profesores de español o la Jornada en Tecnología Lingüística para profesores de ELE.

Por lo demás, muchas otras actividades de formación se organizan en colaboración con otras instituciones a lo largo del curso como, por ejemplo, las siguientes:

- redes locales de formación del profesorado
- universidades y otras instituciones de formación superior o de adultos
- editoriales españolas
- los Institutos Cervantes de Bruselas y de Utrecht.

Estas actividades tratan una temática variada de interés didáctico y pedagógico, y se procura que se celebren en fechas de mayor disponibilidad para los profesores así como en modalidades distintas, tanto presencialmente como en línea. De este modo, se trata de llegar al mayor número de profesores posible para que tengan un efecto multiplicador, puesto que, además de redundar en el beneficio de la labor futura de estos profesores, o futuros profesores, y de sus alumnos, también favorecen el establecimiento de vínculos entre nuestros dos países.

Además, cabe resaltar que la Consejería, a través del INTEF (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado), organiza formaciones para profesores funcionarios españoles en el exterior (ALCE, Secciones y Escuelas Europeas), así como jornadas de formación para los auxiliares de conversación españoles en Bélgica.

Todas esas actividades se divulgan a través de la página web de la Consejería de Educación, sus redes sociales y su newsletter mensual.

